

EL LITORAL

Año XXX — No. 9081 | Precio del ejemplar: 15 centavos | SANTA FE, viernes 2 de abril de 1948 | Edición de 10 páginas | Red. y Adm.: San Martín 2651/59 - T. A. 18271

MARSHALL SOLICITO UNA COOPERACION EFECTIVA PARA GARANTIZAR LA PAZ

BOGOTA, 2 (UP). — En la segunda sesión plenaria realizada por la Conferencia Interamericana, el secretario de Estado de Estados Unidos, general George Marshall, culpó a la Rusia soviética de que no haya paz en el mundo y exhortó a América Latina a ayudar a Estados Unidos mediante contribuciones al plan de rehabilitación europea para contener la expansión del comunismo en Europa.

Marshall expresó, entre otras cosas, que "si los derechos y las libertades humanas son eliminados de Europa, se tornarán cada vez más inseguros también en el nuevo mundo". El secretario de Estado norteamericano se abstuvo de dar el menor indicio de la clase de acción anticomunista que desea sea aprobada en esta conferencia.

La sesión plenaria inicióse después de quedar constituidas las seis comisiones que tendrán a su cargo el estudio de los asuntos en que se dividirá la labor de la conferencia.

Conceptos de Bramuglia

La Argentina, que tuvo por portavoz a su canciller, doctor Juan A. Bramuglia, arrojó "un cubo de agua fría" al movimiento destinado a oponer un frente anticomunista unido y sólido en el hemisferio occidental a la Unión Soviética, al decir, después que hubo terminado su discurso Marshall, estas palabras: "No vinimos aquí a atacar consecuencias si no a combatir causas".

Las palabras de Bramuglia no aclararon la posición definitiva de la Argentina en el sentido de si se opondrá o no en Bogotá en que se asuma una actitud firme y general contra el comunismo.

El canciller argentino reiteró también su fe en el sistema interamericano, indicando que la situación de los países atrasados puede remediarse con el trabajo conjunto de los hombres de América.

Marshall acusa a Rusia

BOGOTA, 2 (UP). — Estados Unidos, por boca de su secretario de Estado, señor Marshall, en el discurso que pronunció ayer en la conferencia interamericana, culpó a la Unión Soviética de la ausencia de paz en el mundo y exhortó a la América latina a ayudar a la Unión a contener la expansión del comunismo en Europa, mediante contribuciones al plan de rehabilitación europea. Marshall dijo que si los derechos y libertades humanas son eliminados en Europa, se tornarán cada vez más inseguros en el nuevo mundo.

Se concentró después en los problemas económicos, subrayando que los países latinoamericanos no deben esperar una ayuda especial de Estados Unidos, sino que, por el contrario, se les pide que contribuyan al plan de recuperación europea.

Empezó Marshall su discurso manifestando el placer de reunirse nuevamente con los delegados de las repúblicas americanas y agradeció la hospitalidad de Colombia, mientras que, al mismo tiempo, se hacía portador de los saludos del presidente Truman y de su sincero deseo de que la conferencia tenga pleno éxito.

Al referirse al plan de rehabilitación europea el orador dijo: "Nos proponemos suministrar a las naciones de Europa un margen adicional de la fuerza material que necesitan para defender su forma de vida y preservar sus instituciones de gobierno propio".

"Pero Estados Unidos no puede seguir soportando todas las cargas sobre su propia economía, ahora necesaria para iniciar la reconstrucción y la prosperidad. Tenemos que pensar en las otras naciones, cuyos intereses corresponden a los nuestros, para una activa cooperación. Todos los que puedan hacerlo deben contribuir. Todos participarán en los beneficios".

Añadió que Estados Unidos había empleado la casi totalidad de sus recursos para obtener la victoria e impedir el caos y el sufrimiento en los primeros años de posguerra, pero que no podía seguir haciéndolo hasta correr el peligro de quedar exhausto.

Dijo que su país está dispuesto a efectuar alguna ayuda financiera a las repúblicas americanas, pero la mayor parte de la ayuda deberá proceder de fuentes privadas y reveló que el presidente Truman tiene a consideración medidas para hacer más liberales los impuestos aplicados al capital. Recalcó que la necesidad urgente de métodos efectivos de cooperación económica presenta problemas que requieren la mayor buena voluntad y entendimiento para armonizar los complejos intereses.

El secretario añadió que uno de los objetivos necesarios de esta conferencia es un acuerdo sobre una convención que establezca los procedimientos para la solución pacífica de las disputas.

"Por este medio, agregó, estableceremos una amplia base jurídica para la solución pacífica de cualquier diferencia que pueda surgir entre los estados americanos.

"En las deliberaciones de esta conferencia, continuó, las importantes cuestiones relativas al progreso social y a los derechos del individuo deben ser estudiadas plenamente. Esos son asuntos en los que todos nuestros pueblos están profundamente interesados. Ellos, con derecho, esperan de nosotros que adoptemos medidas positivas para su protección y bienestar. Ese es, en realidad, el propósito de nuestros empeños.

"El abrumador deseo de los pueblos del mundo es de paz, seguridad y libertad para expresar su pensamiento; libertad para ganar la vida conforme a su propia modalidad y es el deseo sincero y verdadero del pueblo de mi país continuar ayudando, en todo lo que pueda, a los demás pueblos del mundo para el logro de esos objetivos. Hemos encontrado, como ustedes lo saben, la oposición abierta y determinada de un grupo de estados".

Marshall pidió finalmente que se aumentase el número de ratificaciones del tratado de defensa firmado en Río de Janeiro y que hasta ahora, sobre 21 repúblicas americanas, sólo ha sido ratificado por 10.

Dijo, también que si se pudiera asegurar una cooperación verdadera con la Unión Soviética la rehabilitación y la paz del mundo estaría garantizada.

Será estudiado un proyecto de pacto económico

BOGOTA, 2 (UP.) — Por decisión de la conferencia especial [illegible] en Río de Janeiro el año pasado, corresponde a la Novena Conferencia Internacional Americana estudiar el proyecto de Pacto Económico que le será presentado por la comisión ad-hoc.

Los esfuerzos para aunar económicamente a los estados americanos culminarán con la conferencia económica especial que se reunirá [illegible] la segunda mitad del presente año, posiblemente en setiembre y [illegible] en Buenos Aires de conformidad con lo que anticipan los [illegible] informados de esta conferencia.

El proyecto de tratado económico interamericano que se debatirá en la conferencia ha sido redactado por los representantes de Estados Unidos, Argentina, Chile, Méjico, Cuba y Perú por encargo especial del Consejo Económico y Social Interamericano.

El proyecto consta de nueve puntos principales: disposiciones para la cooperación técnica, cooperación financiera, inversiones privadas, garantías legales, transportes marítimos, ajustes de controversias económicas, coordinación de los organismos económicos de la UN y disposiciones transitorias.

El Consejo Económico y Social Interamericano, ha incorporado en el proyecto de tratado el punto de vista de los diversos gobiernos, analizando las disposiciones sugeridas por todos ellos. No se duda, sin embargo, de que en el curso de los debates se presentarán numerosas enmiendas o mociones, destinadas a ampliar, alterar o refirmar los puntos de vista expresados en el borrador que servirá de base a las deliberaciones.

En los párrafos iniciales del proyecto se declara que las naciones signatarias reconocen que es su deber cooperar para la solución de los problemas económicos, siempre dentro de los propósitos marcados por la Carta de las Naciones Unidas y la Carta Económica de las Américas, que también debe salir de esta conferencia.

En lo que a cooperación técnica se refiere, las repúblicas americanas quedarían comprometidas a prestarse recíprocamente la cooperación necesaria para la realización de estudios y la preparación de planes encaminados a consolidar su estructura económica, sistematizar sus industrias básicas, [illegible] la agricultura y la minería, y fomentar sus industrias y comercio.

También quedarían comprometidas estas naciones a reiterar los principios consagrados en el convenio sobre fondo monetario internacional a prestarle cooperación financiera, pero ayudándose al mismo tiempo a sí mismas a fin de no convertirse en carga para ningún otro país.

Un punto de suma importancia dentro del proyecto de pacto es el de [illegible] de las inversiones privadas, cuya utilidad y necesidad quedaría públicamente reconocida. Estas inversiones serían estimuladas reconociendo los estados signatarios, no solamente la retribución de las mismas con una utilidad legítima, sino también su cooperación al progreso y desenvolvimiento económico de las naciones beneficiarias.

Las actividades de la conferencia

BOGOTA, 2 (UP). — Se cree que la próxima sesión plenaria de la conferencia se efectuará el lunes, pues hasta anoche no se había decidido realizarla hoy. Para hablar en dicha sesión se han anotado Carlos Lozano y Lozano, de Colombia; César Vasconcellos, del Paraguay; Dardo Regules, del Uruguay y Rómulo Betancourt, de Venezuela.

Las actividades oficiales programadas para hoy son las siguientes: A las 10, reunión de la primera comisión para considerar el acta de la sesión anterior, designar a los países que integrarán subcomisiones y tratar asuntos varios; a las 11, reunión de la tercera comisión para designar vicepresidente y relator, nombrar subcomisiones y tratar asuntos varios.

Marshall disipó esperanzas de ayuda económica

BOGOTA, 2 (UP). — La atención general se ha concentrado en el problema comunista en la conferencia panamericana de esta capital, luego que George C. Marshall disipó las esperanzas de los países latinoamericanos, que aguardaban una ingente ayuda económica de parte de los Estados Unidos.

En su discurso inicial a la conferencia, Marshall cerró las puertas a la América Latina con relación al programa de rehabilitación financiera. Primeramente leyó una declaración que pudo haberse interpretado como "si dejara la puerta entreabierta" para la realización de gestiones, pero luego quitándose los anteojos, habló "personal y directamente" a los delegados. Las observaciones, todas improvisadas, no dejaron duda alguna sobre la decisión de Estados Unidos, que no puede asumir responsabilidades económicas para sumarlas a las cargas que representa el plan para Europa.

Marshall destacó que Estados Unidos gasta miles de millones de dólares en el plan y en los fines militares encaminados a "terminar con la subversión de gobiernos democráticos en Europa occidental", y añadió que ello contribuirá a preservar los esfuerzos de Chile para obtener el apoyo de las otras naciones y redactar una resolución anticomunista, pero hay que conciliar primero opiniones [illegible] divididas.

Gestión personal del Gral. Marshall

BOGOTA, 2 (UP). — El secretario de Estado norteamericano, señor Marshall, inició hoy una campaña que consiste en una serie de entrevistas y consultas personales a cada uno de las repúblicas americanas para que apoyen la creación de un bloque anticomunista en el hemisferio suprimiendo todos los partidos comunistas en éstos que sirven directamente a Rusia.

La resolución chilena deja la acción supeditada a criterio de los diferentes Estados, pero impone que se declare ilegal a todo partido comunista, que constituye un peligro [illegible] para el continente [illegible].

El señor Marshall dió principio a su campaña haciendo una serie de visitas personales a los jefes de delegaciones. El secretario de Estado se entrevistó con los jefes de las delegaciones de Venezuela, Colombia y la Argentina esta mañana.

Se espera que la Argentina, Guatemala, Ecuador y Perú observarán una actitud contraria a la adopción de una resolución enérgica, en tanto que otros países quieren decididamente romper las relaciones con la Unión Soviética. No es probable que Estados Unidos favorezca una proposición tan [illegible]. Un alto funcionario norteamericano confirmó que su país [illegible] algunas [illegible]

Elogiosos comentarios motivaron las palabras del canciller de Méjico

BOGOTA, 2 (UP). — Entre los conceptos que han resonado hasta el presente en los ámbitos del capitolio colombiano, los del canciller de Méjico, señor Torres Bodet, obligan a detenerse y a meditar. Bajo la advocación magnífica de la figura de Bolívar, en el primer plano del fresco, evocando el Congreso Constituyente de Colombia, que adorna el recinto de la asamblea, el estadista mejicano, con palabra recia y enérgica, abogó por el panamericanismo integral, afianzado de hecho y descansando en una auténtica solidaridad. Rechazó la idea de dejar esa solidaridad como obligación circunstanciada a los riesgos del exterior, y consideró que utilizar en los convenios defensivos el léxico obligatorio y preferir para los demás procedimientos de colaboración continental el estilo facultativo, implicaría un falso panamericanismo.

Torres Bodet hizo notar a los delegados que, no obstante el tiempo transcurrido desde la primera reunión de Panamá, la unidad continental se halla apenas en sus albores. Expresó asimismo que América está naciendo "y está naciendo a cada minuto en nuestras manos. Hagamos que nuestras manos sean dignas de saludar este alumbramiento".

No menos concluyentes fueron, por cierto, los conceptos que sobre la asistencia económica pronunció el canciller mejicano. Urgió una efectiva ayuda y reconoció la necesidad de reconstruir los países devastados, pero, preguntó a la asamblea si era menos urgente desarrollar la producción, cuando los que esperan ese desarrollo viven en condiciones tan lacerantes como muchos de los que anhelan la reconstrucción, e hizo notar que en algunas naciones americanas las estadísticas de desnutrición no son menos aterradoras que las actuales de Alemania y Austria.

Si quisiéramos materializar en un solo ejemplo, dijo Torres Bodet, los desaciertos que han llevado a la humanidad a esta falsa paz que existe en los pueblos y en las conciencias, bastaría con desplegar el mapa de América. Tierras feraces, valles acogedores y serranías cuyas entrañas se hallan henchidas de los minerales necesarios para el trabajo. Pero, salvo excepciones incuestionables, sobre tantas riquezas latentes lo que reina es la ley del páramo".

Señaló Torres Bodet la frecuencia con que se exalta la unidad del hemisferio e interrogó a los asambleístas si habían visto algo más desarticulado que los intereses materiales de las naciones americanas, siempre dispuestas, sin embargo, a proclamar el principio de su unidad.

Y preguntó seguidamente dónde están las empresas que exploten todas esas riquezas, dónde las múltiples flotas continentales que puedan servirlas y dónde las corporaciones interamericanas creadas para fomentar rápidamente su desarrollo.

Sí, es necesario reflexionar honradamente sobre las aseveraciones anteriores del canciller Torres Bodet y cuando se habla de garantizar nuestros métodos defensivos hay que preguntarse: ¿Y para muchos de nuestros pueblos qué es en lo material, lo que protegen esos métodos defensivos? Kilómetros y kilómetros de silencio y extenuación. Kilómetros y kilómetros sin fábricas y sin talleres. Si izamos la bandera de la fraternidad, ¿por qué no izarla en materia económica ante otros órganos de consulta? ¿Y por qué someter a esos órganos de consulta la responsabilidad de nuestros problemas y la necesidad apremiante de remediarlos?

Una opinión del canciller paraguayo

BOGOTA, 2 (UP). — El señor José Vasconcellos publica en "El Tiempo" un artículo titulado: "¿Qué hará el panamericanismo?" en el que menciona la cuestión antártica, expresando que tomándole la palabra a los Estados que predican la democracia, los gobiernos de Argentina y Chile han adoptado la decisión de ocupar aquellos territorios que le corresponden por derecho aunque algunos hayan permanecido abandonados y otros sometidos, como las islas Malvinas, a la ocupación violenta por parte de extranjeros.

Agrega que se pretende complicar la situación afirmando que la Argentina busca depósitos de uranio; luego se pretenderá hacer aparecer a la Argentina como un peligro para la paz, puesto que si busca uranio es porque anhela producir la bomba atómica.

Destacan los discursos de Bramuglia y Marshall

BOGOTA, 2 (UP). — Los diarios destacan los discursos pronunciados ayer por los jefes de las delegaciones norteamericana y argentina Sres. Marshall y Bramuglia, y varios delegados hicieron también comentarios al respecto.

El director de la Unión Panamericana, señor Alberto Lleras Camargo, dijo refiriéndose al discurso de Marshall: "Fué impresionante la forma sencilla en que el secretario de Estado demostró la gigantesca tarea que su patria desempeña en la batalla por la libertad".

En cuanto al discurso del canciller Bramuglia dijo que una vez más la Argentina era el país nacido para la paz, [illegible] por la paz y el campeón pacífico del hemisferio.

Radio Moscú formuló un comentario sobre la reunión de Bogotá

LONDRES, 2 (UP). — Radio Moscú en un comentario dedicado a la conferencia de Bogotá, expresó que "será imposible a los países americanos lograr la solidaridad continental allí o cooperar con Estados Unidos en su esfuerzo por imponer su dominio militar, político y económico".

Añadió el comentarista, que la campaña tendiente a expulsar de América a los países europeos que tienen colonias no se basa en un deseo de soberanía ni de mejoramiento de "las condiciones de vida de los habitantes de esas colonias, sino como un fortalecimiento de los monopolios norteamericanos". La prueba de ello, indicó, está en que nadie intenta ni quiera quitar a Estados Unidos Puerto Rico o las islas Vírgenes".

Gestiónase la creación de un bloque político occidental en América

BOGOTA, 2 (UP). — Se está pidiendo a las 21 repúblicas de América que aprueben el texto de una resolución por la cual se crearía en este hemisferio un fuerte bloque anti-comunista con el fin de apoyar a Estados Unidos en la "guerra fría" con Rusia.

El texto de la resolución redactado por Chile pide a cada nación que adopte una medida internacional "a fin de suprimir las actividades subversivas que los individuos nacionales o extranjeros intenten llevar a cabo para favorecer los intereses políticos de los Estados extracontinentales.

El borrador del texto dispone también la creación de un frente unido en América contra el comunismo y el canje de información sobre las medidas adoptadas para suprimir este último. Chile, con ayuda principal de Estados Unidos procura mediante conversaciones obtener el apoyo unánime para su borrador, pero encuentra fuerte oposición en la adopción de resoluciones. El preámbulo del texto que es extenso declara categóricamente que "los agentes del comunismo son agentes de una potencia extranjera", sin mencionar a Rusia. Dicho preámbulo agrega que "el comunismo internacional representa un peligro inminente para mantener el sistema democrático en el continente americano debido a las circunstancias especiales en las cuales opera y trabaja en todo el mundo como organización antinacional, cuyos miembros son agentes de intereses políticos, militares y expansionistas de una potencia extranjera.

El borrador propone que la conferencia haga tres recomendaciones:

1o. Recomendar a las repúblicas americanas que lo antes posible adopten medidas para reforzar los cimientos del sistema democrático a fin de impedir que prosperen en su interior esos sistemas de organizaciones totalitarias encaminadas a perturbar el ejercicio de la libertad y a procurar la destrucción de la economía del pueblo americano.

2o. Recomendar medidas para suprimir las actividades subversivas de individuos nacionales o extranjeros que intenten para favorecer los intereses políticos de un Estado extracontinental.

3o. Recomendar a todas las repúblicas americanas, que cooperen solidariamente para suprimir aquellas actividades y proceder al cambio de información sobre las medidas adoptadas.

Fué considerada hoy en Berlín la crisis planteada

BERLIN, 2 (UP). — Los cuatro delegados de los comandantes aliados en Berlín se reunieron en conferencia, mientras esta ciudad semiaislada pasa por delicados momentos al borde de la crisis más temible que se produjera luego de 33 meses de ocupación aliada.

Todo el tránsito ferroviario militar con los sectores de occidente, ha sido cancelado por los tres aliados del oeste, en vista de que los rusos se mantenían firmes en su resolución de inspeccionar los trenes que atraviesen el "corredor" de 160 kilómetros que pasa por la zona soviética.

Los aviones están trayendo abastecimientos al personal de occidente en esta ciudad. Se entiende que Estados Unidos enviará unos quince transportes aéreos especiales a Berlín con víveres y pasajeros. Hay más de trescientos pasajeros atrasados como resultado de las cancelaciones de vuelos.

Mientras tanto un poderoso grupo de elementos británicos, formado por nueve coches y cinco tanques, fué detenido y rodeado por veinte soldados rusos en un puesto de inspección cerca del aeropuerto de Gatow, en el sector británico de Berlín occidental.

Los británicos establecieron un servicio de transporte a base de aviones y ómnibus entre su sector berlinés y la zona de ocupación. Las autoridades norteamericanas, pusieron la leche a ración por peligrar las provisiones debido a la obstrucción del ferrocarril en Mariemborn.

Envío de víveres por avión

BERLIN, 2 (UP). — Cinco aviones norteamericanos llegaron hoy a mediodía al aeródromo de Templehof trayendo víveres para los 10.000 norteamericanos encerrados en el mismo, a causa del paro de los trenes militares motivado por la actitud de las autoridades rusas.

Para la noche se esperan diez aviones más. Esta mañana llegaron los primeros aviones norteamericanos de pasajeros a Berlín procedentes de Francfort. Se dice que el vuelo de dos horas transcurrió sin novedad. En tanto que Rusia insista en detener los trenes militares que van a Berlín para someterlos a inspección, los oficiales de las fuerzas aéreas norteamericanas mantendrán la línea de abastecimientos a Berlín por vía aérea.

Los asuntos considerados

BERLIN, 2 (UP). — A las 13.30 continuaba la sesión de los delegados de los comandantes militares aliados, diciendo un informante norteamericano que solamente se han tratado cuestiones de rutina sobre la administración de Berlín. Se dice que no se ha mencionado el discutido la crisis ruso-occidental durante la reunión que proseguirá por la tarde.

Entre anoche y esta mañana llegaron a Berlín entre treinta y cuarenta vagones de carga con alimentos para el personal francés y británico.

El transporte aéreo se está organizando

FRANCFORT, 2 (UP). — Un funcionario de las fuerzas aéreas norteamericanas declaró que hay unos treinta aviones de transporte listos en el aeropuerto principal de Rein para realizar el servicio de pasajeros y carga hasta Berlín.

Se considera la situación en Francia

PARIS, 2 (UP). — Se anunció oficialmente que el canciller Georges Bidault conferenció con el gabinete hoy sobre las medidas que tomaron las autoridades rusas sobre la circulación en la zona que ocupan en Alemania.

ATACO LA POLITICA EXTERIOR DE TRUMAN EL SR. THOMAS DEWEY

MISWAUKEE (Estados Unidos) 2 (UP). — Thomas Dewey, aspirante republicano a la presidencia dió vigor a su campaña electoral en el estado de Wisconsin, advirtiendo en un discurso que resulta altamente peligroso poner las riendas de la nación y el control de su política exterior en manos de los militares, "hombres estos que sólo piensan en hacer la guerra, de acuerdo a las normas guerreras".

Dijo Dewey que "actualmente existe una fuerte tensión en todo el mundo y se ha producido ya la crisis de la paz. Por lo tanto si seguimos dejando los asuntos del país en manos de los militares, habremos confesado ante todo el mundo, que no somos capaces de resolver los problemas de la paz mundial por medios pacíficos".

Al terminar su discurso, propuso estrictas limitaciones al servicio militar obligatorio y extender en cambio, la ayuda a Europa y los servicios culturales y el cuerpo diplomático.

Conceptos del "premier" canadiense

WILLIAMSBURG (Virginia, EE. UU.) 2 (UP). — El premier ministro canadiense, señor MacKenzie King, pidió en una reunión de varias sociedades en pro de la paz que todas las naciones actúen en armonía para detener "la peligrosa amenaza de la expansión soviética", si bien el primer ministro no identificó a Rusia por su nombre, sus alusiones fueron inconfundibles al decir, que "nunca fueron tan graves como ahora las amenazas que pesan sobre la libertad, y nunca llegaron a ser tan insidiosas como en estos últimos tres años. Estas amenazas no son sinceramente en forma de agresiones armadas, destinadas a lograr expansiones territoriales, sinó que han tomado el aspecto de siniestros planes para minar la estructura de los gobiernos libres dentro de las fronteras de las naciones individuales."

EL CONGRESO DE LA UNION APROBARA EL PLAN PARA EUROPA

WASHINGTON, 2 (UP). — El Congreso pondrá su sello final de aprobación hoy mismo en el proyecto global de ayuda por valor de 6.098 millones de dólares, esperándose que el presidente Truman ponga en funcionamiento todo el vasto programa para fin de semana.

El Senado no tardará en aprobar el proyecto final que abarca el programa de rehabilitación europea y la ayuda a los países anticomunistas Grecia, Turquía y China. Truman firmaría y promulgaría la ley el sábado. Sus auxiliares ya están redactando las órdenes tradicionales para que el Departamento de Estado comience a ejercerlo.

Es posible que las primeras remesas de material de ayuda partan de los puertos norteamericanos el sábado al oscurecer. La versión final del proyecto de ley fué preparada anoche por la comisión mixta de senadores y diputados encabezada por el presidente del Senado, señor Arthur Vandenberg, que obró con velocidad casi sin precedentes en un ambiente de gran tensión ante la nueva presión soviética en Berlín y la proximidad de las críticas elecciones en Italia del 18 de abril.

El programa, según quedó trazado por los conferenciantes, es el siguiente:

1o. — Lo encabeza el programa de rehabilitación europea y autoriza una inversión de 5.300 millones de dólares durante el primer año. Los legisladores anularon la estipulación de la Cámara de Representantes sobre inclusión de la España fascista luego que Truman anunció que él decididamente se oponía a tal cosa.

Sin embargo, queda abierto el plan para España si ésta es invitada por las 16 naciones del oeste de Europa.

2o. — Fijase "una segunda cuota" de 275 millones de dólares para contener el comunismo en Grecia y Turquía.

3o. — Asígnanse 463 millones a la ayuda al gobierno nacionalista de Chiang Kai Shek, incluyendo 125 millones, que podrán ser empleados para la ayuda militar en la guerra contra los comunistas chinos.

4o. — Sesenta millones quedan destinados a la organización internacional de las Naciones Unidas para el cuidado de los niños europeos.

El proyecto de ley no hace más que autorizar los diversos programas; la asignación de fondos debe efectuarse posteriormente. Sin embargo, se ha ordenado a la corporación de reconstrucción financiera adelantar los fondos para China, Grecia y Turquía.

Quedó aprobada la parte del proyecto destinada a reducir y obstruir el suministro de elementos potenciales de guerra a Rusia y sus satélites y se ordenó al administrador del plan Marshall, rehusar el envío de materiales que puedan ser retenidos en Europa occidental para afianzar el potencial bélico ruso.

Vandenberg manifestó que los conferenciantes trataron de adaptar los puntos más vigorosos de las versiones del Senado y de la Cámara de Representantes. La Cámara salió triunfante en su intento de englobar toda la ayuda al exterior en un solo proyecto y el Senado tuvo éxito en su oposición a un compromiso militar directo con China y en petición de que den poderes libres de entrada al administrador del plan de rehabilitación.

Se eliminaría a España del plan

WASHINGTON, 2 (UP). — Los dirigentes del Senado, reunidos en conferencias, resolvieron en su primera sesión eliminar del programa de rehabilitación europea a la España de Franco.

Comentarios de diarios belgas

BRUSELAS, 2 (UP). — El diario socialista "Le Peuple", comentando la decisión de Washington de eliminar a España del programa de rehabilitación europea, dice: "No tardó mucho el Congreso en reparar la equivocación cometida por la Cámara de Representantes. Las unánimes protestas y la reprobación de la opinión pública europea, de los círculos democráticos norteamericanos y la resuelta oposición del presidente Truman, triunfaron sobre los reaccionarios [illegible] por O' Konski.

"El comité del Senado y la Cámara decidieron eliminar la decisión de la enmienda aprobada por la Cámara. Todos estarán contentos menos Franco [illegible]".

"Le Peuple" es el único diario vespertino que comenta el hecho. "Libre Belgique", órgano monárquico, relega el asunto a la página cuatro.

Comentarios de la prensa francesa

PARIS, 2 (UP). — Los diarios franceses, a excepción del órgano comunista "L'Humanité", acogen alborozados la eliminación de España del programa de rehabilitación europea.

El diario izquierdista independiente "Combat" dice que "los republicanos españoles no han sido traicionados completamente" otra vez, pese a la lamentable decisión de las Naciones Unidas en setiembre del año pasado".

"Parisien Libre" dice que el Senado norteamericano comprendió "lo mucho que la entrada de la España fascista en el grupo de las 16 naciones hubiera perjudicado el principio de ayudar a los países democráticos". Por su parte "L'Humanité" dice que la eliminación de España es "tan sólo una maniobra táctica".

Ha provocado reacción en España la decisión del presidente Truman

MADRID, 2 (UP). — Ha causado sorpresa en las esferas oficiales el anuncio hecho en la Casa Blanca de que el presidente Truman se oponía a la inclusión de España en el programa de ayuda a Europa. Tal decisión también sorprendió en los círculos políticos del país, sobre todo si se tiene en cuenta la favorable votación que esa propuesta tuvo en el Parlamento norteamericano.

Se tiene entendido que el anuncio de la Casa Blanca fué inmediatamente telefoneado a Franco a su residencia El Pardo poco antes de su entrevista con el enviado M. Taylor.

Llegó a Madrid el Sr. Taylor

MADRID, 2 (UP). — Llegó por avión, procedente de Lisboa, el enviado especial del presidente Truman al Vaticano, señor Myron Taylor. El jefe del gobierno, señor Franco, lo recibió más tarde en su residencia de El Pardo.

Franco fué la primera persona con quien el enviado del presidente de la Unión se vió en Madrid después de su arribo.

El señor Taylor tiene dispuesto celebrar entrevistas con el cardenal primado y el nuncio. Además, ha convenido en recibir a los corresponsales norteamericanos.

Reacción de la prensa

MADRID, 2 (UP). — Todos los diarios de la mañana atribuyen al presidente Truman la responsabilidad por la decisión tomada por la comisión mixta, de no incluir a España en el plan Marshall. Los diarios publican la noticia en lugares destacados aunque dando preferencia al desfile de la victoria.

"A.B.C." dice en sus titulares: "La participación de España en el plan Marshall, seguirá dependiendo de la iniciativa y decisión de los 16. Truman se opone a la inclusión de nuestro país. La enmienda aprobada por la Cámara ha sido suprimida en la reunión de representantes y senadores".

El diario "Ya", titula: "Por presiones [illegible] a Truman una comisión de 12 miembros suprime la enmienda de la inclusión de España en el plan Marshall. Esta había sido aprobada anteriormente tres veces por la Cámara de Representantes. La comisión afirma no ser necesaria la enmienda por haberse implícitamente incluido nuestro país en las condiciones del texto del primitivo plan.

Dice "Arriba": "Truman no es partidario. Ante la amenaza del presidente por la inclusión de España en el plan Marshall, la comisión mixta retiró la enmienda. Había sido aprobada por la Cámara de Representantes en tercera y definitiva votación".

Tres matutinos comentan la decisión norteamericana, coincidiendo en poner de relieve que una comisión reducida ha podido dejar sin efecto la votación de la numerosa Cámara de Representantes gracias a "los inagotables recursos de una democracia donde media docena de señores destruye lo acordado entre más de 300".

El diario "Ya" expresa: "Se ha demostrado de cualquier modo, que el pueblo norteamericano se ha expresado en favor de España porque es él quien votaba a través de los representantes que había elegido y a él ha de ir desde luego nuestra cordial gratitud". Agrega que es difícil [illegible] democráticamente, cómo se ha podido anular la mayoría que la moción obtuvo en la Cámara de Representantes.

Critica "Ya" que a estas alturas, se piense aún en el apaciguamiento como si las posiciones no estuvieran tomadas de manera definitiva y no fuese Berlín en estos momentos el foco de una disensión que ofrece caracteres tan agudos entre Rusia y las potencias que comparten con ella la administración de la ciudad.

Termina diciendo que la postura de España no ha variado en lo más mínimo después de lo ocurrido en Wáshington. El órgano falangista "Arriba" afirma: "La opinión de seis personas aconsejadas por la personal opinión del presidente Truman, prevalece contra el criterio, el juicio y el deseo del pueblo norteamericano" y no tiene los "antecedentes históricos y absolutamente imborrables que proclaman a los cuatro vientos del universo, la justicia y la razón de la causa de España" de la votación anterior. "Arriba" asegura que la inclusión de España en el plan Marshall no le ha quitado ni un solo minuto de sueño a ninguno de los 28 millones de españoles. Critica la política de apaciguamiento con Rusia y añade: "Nosotros sabemos cada día más orgullosos de tener ciertos 'cucos' infinitamente superiores a los de los demás y sabemos que a la larga, esos son los que van a contar y prevalecer. A buen entendedor pocas palabras bastan".

Termina diciendo que el prestigio de España ha aumentado en proporción inversa al de ciertos sistemas y ciertas personas que pierden para siempre el poco que les queda.

No se informó sobre la entrevista de Taylor con Franco

MADRID, 2 (UP). — Ningún diario alude a la audiencia que concedió Franco al enviado especial norteamericano señor Myron Taylor, la cual fué silenciada a la prensa española. Los diarios de la mañana, publican fotografías de la llegada de Taylor a Madrid y su entrevista con el ministro de Relaciones Exteriores señor Martín Artajo así como de la cena que le ofreció el encargado de negocios norteamericano Paul Culbertson.

No se reconocerá el gobierno franquista

WASHINGTON, 2 (UP). — El Departamento de Estado desmintió las versiones de que se proyecta acordar el pleno reconocimiento diplomático al régimen del general Franco.

Posibles efectos de la crisis berlinesa

LONDRES, 2 (UP). — Los círculos diplomáticos expresaron la opinión de que la actitud de los soviéticos en Berlín tiene por objeto reforzar el vacilante prestigio ruso en el momento crucial de la política europea.

Se opina que cualquier ampliación de la crisis provocada por la imposición soviética de que se acepte la inspección en los medios de transporte y el tránsito de personas por la zona rusa de Berlín, forzosamente ocasionaría el desprestigio de las potencias occidentales.

A su vez, esto tendría los siguientes efectos:

1o. Afianzaría la moral de los comunistas italianos en el período crítico pre-electoral.

2o. Tendría el efecto de contrarrestar la reacción desfavorable, producida [illegible] el reciente golpe comunista en Praga.

3o. Crearía un ambiente [illegible] para las conversaciones de Inglaterra y Francia con el grupo "Benelux" sobre la suerte de Alemania, que han de reanudarse este mes.

Hay fuertes indicios de que se está demorando la fijación de fecha para convocarla hasta tanto se vea el desenlace de los sucesos de Berlín.

4o. Provocaría una [illegible] en la conferencia de París sobre el plan Marshall, [illegible] que la [illegible] de los delegados participantes del programa de ayuda a Europa en [illegible].

Francia no retirará sus tropas de Berlín

PARIS, 2 (UP). — Francia no se propone retirar sus tropas de Berlín a causa de las [illegible] soviéticas sobre [illegible] de pasajeros y carga. Así lo declaró un vocero del gabinete luego de la reunión ministerial de hoy.

[illegible] informó al gabinete sobre la situación francesa ante los sucesos de Berlín, y sobre la [illegible] presentada por Checoslovaquia [illegible] a la [illegible] francesa para la situación de los [illegible] del período de guerra en Praga. [illegible] se [illegible] que el gobierno francés dará [illegible] la [illegible] para que se [illegible]

Dantzig, Trieste y la paz mundial

MONTEVIDEO, 2. — Hay ciudades que por una conjuración de la geografía y de la historia, parecen destinadas a ser eterna fuente de conflictos internacionales. Dotadas de alto valor comercial y estratégico, no sólo concitan el interés de los estados que aspiran a incluirlas en la esfera de su soberanía territorial y política, sino que plantean arduos problemas a las principales potencias, en las negociaciones que suceden a las grandes guerras. Después de la primera conflagración, al proceder los autores del tratado de Versalles a la reconstrucción de Polonia, con una salida al mar, según la tesis de Wilson, acordaron a modo de transacción entre las demandas alemanas y polonesas acerca de Dantzig, crear la Villa Libre del mismo nombre, bajo la protección de la Liga de las Naciones. Nació así un organismo político sui generis, cuya naturaleza jurídica fué diversamente definida por autores tan ilustres como Pfeulfer, Makowski, Fauchille y Redslob —y que, establecido para conciliar los múltiples intereses económicos, nacionales y culturales, que se entrecruzan en Dantzig, no logró satisfacer a Polonia ni a Alemania. Transcurridos treinta años, la asamblea del Opera Kroll, después de escuchar la palabra de Adolfo Hitler, votó la incorporación de Dantzig al Tercer Reich, y diez y ocho días más tarde —el 19 de setiembre de 1919— al entrar por primera vez en la histórica villa, el Fuehrer prometió una "campaña humanitaria". Morir por Dantzig había significado, en los meses que precedieron a la catástrofe, lo absurdo de ir a la guerra por una exótica ciudad del Báltico. La ocupación de Dantzig fué, no obstante, la mecha del incendio que tantas víctimas y ruinas ha costado al mundo.

Concluida la segunda conflagración, el status de otra ciudad marítima de Europa —Trieste sobre el Adriático— dió lugar en la Conferencia de la Paz de 1946, a negociaciones aún más [illegible] y penosas que las relativas a Dantzig en los días de Versalles. El profundo antagonismo entre Italia y Yugoeslavia al plantearse, en las reuniones de París, la organización política de Trieste, motivó, además de las enconadas requisitorias de ambos países, la acusación de Belgrado a Estados Unidos e Inglaterra de querer convertir la zona de Trieste en una base militar bajo condominio anglo-norteamericano. Y, cuando tras apasionadas discusiones, se arribó a la decisión de crear el Territorio Libre de Trieste, con un estatuto especial y bajo la tutela de la UN., la imposibilidad de un acuerdo entre los grandes para designar el gobernador del Territorio, determinó a los gobiernos de Londres, París y Wáshington, a recomendar a los de Roma y la Unión Soviética la reincorporación de Trieste a la soberanía italiana.

Prescindiendo del alcance intervencionista que se asigna a la iniciativa anglo-franco-estadounidense en los asuntos políticos de Italia, el memorándum de las potencias occidentales ha contribuido a agravar la tensa situación internacional. No se habla, todavía, de morir por Trieste, con la intención que se decía morir por Dantzig, en las trágicas vísperas de 1939. Pero el destino de Trieste, unido a otros candentes diferendos de la pugna de los bloques de oriente y occidente, no presagia nada bueno para la humanidad.

El centro neurálgico del mundo se ha desplazado ahora del Báltico al Adriático. La febril actividad de las cancillerías se asemeja a la de las épocas de preguerra. Las potencias imperialistas de uno y otro continente proceden a la movilización integral de sus recursos bélicos, ante la inminencia de sucesos extraordinarios. Muchos fallecen mortales ignoran, seguramente, hasta la posición geográfica de Trieste, y viven con la plácida confianza de aquellos que creían, después de la guerra de 1914, que el "corredor polaco" era un tema [illegible].

Rudesindo Martínez

Una propuesta de la delegación argentina rechazóse en Ginebra

GINEBRA, 2 (UP.) —La conferencia sobre libertad de información, rechazó la proposición argentina de que se invitara a España a enviar un observador a las sesiones.

La comisión orientadora de doce naciones, decidió por unanimidad pasar al próximo punto de la agenda, luego que el presidente de la conferencia, señor Carlos Rómulo, declaró que una invitación como la que proponía la Argentina sería contraria a los deseos de la Asamblea General de las Naciones Unidas y del Consejo Económico.

La Argentina no es miembro de la comisión orientadora.

Integran la comisión doce miembros representantes de Estados Unidos, Francia, Reino Unido, Rusia, China, Méjico, los Países Bajos, India, Cuba, Canadá y las Filipinas.

Sin embargo, el jefe de la misión argentina señor Emilio Cipolletti, asistió a la reunión y urgió que se aceptara la propuesta en base a que deben quedar abiertas las puertas a todas las naciones interesadas en mantener la paz. "También en el futuro, no sólo en el presente —agregó— debemos desarmar nuestros espíritus en interés del futuro, si queremos una paz que fortalezca la humanidad".

Por su parte el señor Rómulo dijo, que el Consejo Económico y Social, no especificaba las naciones que habían sido invitadas a esta conferencia y agregó que la asamblea general había pasado una resolución en diciembre de 1946, prohibiendo específicamente a España que participe en las conferencias internacionales. Si hubiera sido expresado el deseo del Consejo —dijo Rómulo— de invitar a España a esta conferencia, aunque sólo sea en calidad de observador y el Consejo tomara las medidas necesarias para que se formule la invitación, lo hubiera podido hacer con sólo desearlo. ¿Por qué no lo hizo entonces? Todos nosotros lo sabemos. En realidad el Consejo no hizo ninguna prohibición para que se designara observadores en esta conferencia. También debo recordarles que en la última sesión de la asamblea general, se discutió ampliamente la cuestión de la formulación de invitaciones a los Estados no miembros en las conferencias internacionales. Fué entonces cuando el gobierno argentino tuvo la oportunidad de plantear esa cuestión, pero no lo hizo. Por lo tanto y bajo todas las circunstancias dichas, expresó firmemente mi opinión, de que si ahora la conferencia formulara invitaciones a España para participar, aun como observadora, se iría contra la decisión del Consejo Económico y Social y contra la de la Asamblea General".

El señor William Benton, jefe de la delegación norteamericana, propuso formalmente al comité pasar el asunto siguiente en el temario y las delegaciones de Canadá, Méjico, China, Francia, Reino Unido, Rusia y Cuba apoyaron la moción norteamericana, y el jefe de la delegación soviética dijo, que "formular en estos momentos una invitación a la España de Franco sería un grave quebrantamiento a todas las decisiones hasta ahora tomadas contra España".

El delegado de Cuba, señor Manuel Brana, dijo sobre el particular que "lo que España representa en sí y su valor interno, es demasiado grande para ser representado por un sólo observador. Si las cosas presentan un aspecto diferente en España, yo sería el primero en pedir que se le dé el puesto de honor".

Aprobóse la censura limitada para tiempos de paz

GINEBRA, 2 (UP). — La Conferencia Internacional sobre Libertad de Informaciones dió anoche su aprobación preliminar a la propuesta aceptando la censura en tiempos de paz, siempre que tenga la finalidad de proteger la seguridad militar nacional.

La propuesta fué incluída en la moción conjunta de Francia y Estados Unidos y aceptada por la comisión integrada por todas las naciones que tiene a su cargo la consideración de la obtención y transmisión internacional de noticias. La votación fué de 19 contra 6 y 2 abstenciones. Canadá se unió a Rusia, Ucrania, Polonia, Yugoslavia y Checoslovaquia para votar contra la propuesta, mientras que la Argentina, Venezuela y Bélgica se abstuvieron.

Canadá, Venezuela y Bélgica, se tiene entendido, rehusaron apoyar la moción, basándose en que se oponen a cualquier forma de censura en tiempos de paz.

Mientras tanto, el grupo del comité de 11 naciones que discute el asunto de publicación y recepción de informaciones resolvió, por 5 votos contra cero, condenar cualquier clase de censura en tiempos de paz sobre las publicaciones domésticas, e instar a que ésta sea abolida gradualmente. Rusia y Polonia se abstuvieron de votar. También aprobó el citado cuerpo, por 2 votos contra 1, la moción polaca instando a la "opinión pública" a tomar medidas contra los propietarios de órganos de informaciones culpables de fomentar otra guerra. Polonia y Rusia votaron a favor de la moción, oponiéndose Holanda y absteniéndose de votar 8 naciones. Ambas mociones fueron sometidas a la comisión en pleno. Parece seguro que la moción polaca será finalmente derrotada.

El comité rechazó una moción argentina que habría permitido la censura relativa al mantenimiento de "las relaciones amistosas entre los pueblos". La votación fué de 18 contra 3 y 6 abstenciones. Solamente Argentina, India y Checoslovaquia apoyaron dicha moción. Rusia, Yugoslavia, Rusia Blanca, Polonia, Ucrania y Egipto se abstuvieron.

Debate sobre transmisiones radiales

GINEBRA, 2 (UP). — Al ser rechazado en la víspera por improcedente el discurso del delegado ucranio, se originó un debate.

En primer término el delegado hizo extensas citas, como lo han hecho los oradores del bloque soviético antes que él, de los resultados de las investigaciones hechas en Estados Unidos para demostrar que la prensa norteamericana no es verdaderamente libre, debido a los monopolios e intereses financieros.

El delegado norteamericano Brown defendió a la United Press y a la Associated Press por su decisión de no entregar servicio noticioso a "La Voz de América", propalación que se hace por intermedio del Departamento de Estado.

La delegada rumana, Florica Elmaru, atacó a las propalaciones de la radioemisora "La Voz de América" por presentar solamente los puntos de vista del gobierno. Brown manifestó, al respecto, que "La Voz de América" es la voz del Departamento de Estado.

"Al rehusar la United Press y la Associated Press dar al gobierno sus servicios noticiosos, lo han hecho por cuanto esas empresas no desean que sus noticias sean presentadas como oficiales o puntos de vista sostenidos por el gobierno. Si ustedes quieren verificar lo que dice en sus propalaciones "La Voz de América" tienen a su disposición los servicios de dos agencias noticiosas norteamericanas completamente libres. Eso es lo que nosotros significamos cuando decimos que queremos contar con diversidad de opiniones y distintas fuentes de información. Pero en contraste con lo que pasa en Estados Unidos, no hay nada a nuestra disposición para juzgar las propalaciones que se hacen por "La Voz de Moscú".

Numerosos incidentes produjéronse en varias localidades de Italia

ROMA, 2 (UP). — La policía de Sicilia comunica que un funcionario obrero izquierdista fué muerto y otros dos resultaron heridos anoche a consecuencia de una descarga de ametralladora, con lo cual se eleva a doce el total de muertes violentas habidas en la campaña pre-electoral.

Ha sido el sexto asesinato en el mes y el quinto alboroto importante de los últimos cinco días. Los comunistas no perdieron tiempo para protestar con vehemencia ante el gobierno por el nuevo hecho de sangre. La huelga nacional fué fijada por ellos para el 8 de abril, aunque los jefes obreros demócratas cristianos, republicanos y socialistas-derechistas, anunciaron su oposición de las manifestaciones contra el gobierno y seguramente darán órdenes a sus partidarios de no aceptar la orden de paro.

Mientras tanto, el Ministerio del Interior reveló que 40 comunistas y otros elementos izquierdistas fueron arrestados ayer al proseguir la búsqueda de armas ocultas en toda Roma. De los arrestados once llegaron recientemente del norte, que es donde los comunistas tienen más fuerzas en Italia.

Fueron secuestradas muchas armas pequeñas y municiones en las ciudades rurales de Frascatti, Monteporzio, Colonna, Anzio, Lanuvio y Cardinetto. No ha disminuido hoy para nada el nerviosismo despertado por los actos pre-electorales. Los comunistas siguen machacando sobre el tema de que los fascistas planeaban un golpe de mano para el día de las elecciones, a pesar de que el gobierno desmintió semejante cosa.

Un funcionario electoral comunista de Grosseto, al norte de Roma, fué arrestado por llevarse a su casa 158 certificados electorales. Esos certificados habían sido emitidos a miembros de los partidos Demócrata Cristiano, Republicano y Socialista Derechista, o sean todos anticomunistas.

Los diarios anticomunistas acusaron a "los extremistas" de un intento frustrado anoche por penetrar en el depósito de municiones propiedad del gobierno en Udine. Un centinela hizo disparos sobre los incursores que se dieron a la fuga. La prensa derechista conjetura que los merodeadores "querían robarse armas y municiones para su partido".

Campaña contra los elementos comunistas en Calcuta y Bombay

BOMBAY, 2. (UP). — Numerosas dotaciones policiales, emprendieron una firme campaña por toda la ciudad para desafiar al Partido Comunista local, participando así en una ofensiva de "saneamiento" en toda la India.

En Calcuta se produjo un paro por parte de un grupo de empleados públicos, creyéndose que obedece a inspiración comunista.

Se recordará que el martes Nehrú denunció en la asamblea de Nueva Delhi que la huelga de Calcuta formaba parte de una fuerza organizada para quebrantar la economía del país. Censuró la actividad comunista en la India, considerándola un fragmento de la batalla comunista en todo el mundo contra las naciones de occidente. En Bombay, la policía allanó el comité central comunista y la oficina de los diarios de esa tendencia en toda la ciudad. Fué arrestado un grupo de dirigentes izquierdistas y al mismo tiempo se adoptaron precauciones extraordinarias en la peligrosa zona de las hilanderías, por si se producen manifestaciones.

La policía arrestó a S. A. Dange, miembro laborista de la legislatura local, a [illegible], presidente del Congreso Provincial de Sindicatos, y a los secretarios, de dos poderosos sindicatos ferroviarios.

Las autoridades del distrito allanaron las oficinas comunistas de Poona y Ahmed Abad, efectuando arrestos. Ayer, la policía de Madrás allanó el comité central del Partido Comunista en la provincia, pero los dirigentes huyeron.

Un procedimiento policial similar, fué practicado anteriormente en Calcuta. Durante su reciente reunión en Calcuta los comunistas declararon abiertamente la intención de lanzar un movimiento independiente, para establecer una sociedad comunista en ese nuevo dominio.

Con anterioridad Nehrú, había asumido una actitud moderada, pero repentinamente se endureció. Las últimas informaciones demuestran que fueron arrestados por lo menos 174 simpatizantes comunistas en Delhi y Bengala occidental. El comité central fué clausurado.

Rescatóse a los pasajeros del buque "F.S.190" hundido en proximidades de Manila

MANILA, 2 (UP.) — Los 42 pasajeros y tripulantes del buque "F. S. 190" que se hundió a raíz de un choque con otro barco, han sido rescatados luego de pasar algunas horas en el mar, que son aguas infestadas de tiburones, entre las islas de Pindoro y Luzón.

Entre los 14 pasajeros rescatados de las aguas había seis mujeres y un niño.

Habrían iniciado una ofensiva las tropas rebeldes en C. Rica

SAN JOSE DE COSTA RICA, 2 (UP.) — La radioemisora clandestina, declara que los rebeldes rechazaron la ofensiva del gobierno en el Empalme, y contratacaron llegando a las afueras de Cartago, donde se lucha ferozmente.

Se expresa que la ofensiva de los insurrectos hacia la segunda ciudad del país, desmoralizó a las fuerzas gubernistas, muchas de las cuales se rindieron y fueron aniquiladas o tomadas prisioneras.

La ofensiva representa un avance de 16 kilómetros desde las posiciones rebeldes próximas al Empalme a pesar de las órdenes que frenéticamente irradió el gobierno a sus fuerzas instándolas a mantener las posiciones a toda costa.

Una emisora del gobierno, en las líneas del frente cesó abruptamente de transmitir luego que el locutor dijo: "Parece que todo el pueblo de San Isidro se nos viene encima".

Se dice que los rebeldes cruzarán territorio amigo en Cartago. La repentina actividad en el frente, coincidió con la noticia de que las facciones de guerra habían llegado a un arreglo sobre la cuestión presidencial y que una delegación se había puesto en camino hacia el cuartel general de Figueres para obtener la aprobación del líder.

Sin embargo, se considera improbable que Figueres suspenda la lucha a menos de lograr la garantía inacatable de que todas las partes interesadas olvidarán lo pasado.

Gestión de EE. UU. ante Nicaragua

WASHINGTON, 2 (UP.) — Un portavoz del Departamento de Estado, informó que el encargado de negocios de Estados Unidos en Managua, obtuvo seguridades de que el gobierno nicaragüense pondrá fin al envío de tropas para apoyar al gobierno de Costa Rica contra la revolución de los partidarios del Dr. Ulate.

Agregó que las gestiones fueron hechas por medio de representantes diplomáticos en forma "completamente extraoficial".

Regresaron a Helsinki delegados finlandeses

HELSINKI, 2 (UP.) — Llegó esta mañana el avión ruso de Moscú, trayendo en misión secreta a dos miembros de la delegación finlandesa. Los funcionarios políticos evitaron comentar el viaje, aduciendo que las negociaciones del tratado son un asunto demasiado serio para permitir observaciones extraoficiales.

Estos dos viajeros son Urho Kekkonen y J. Soedelhjelm. Se cree que conferenciarán con Paasikivi y los dirigentes del Parlamento y que regresarán a Moscú pronto, con nuevas instrucciones para la delegación negociadora.

El regreso de dos delegados finlandeses

HELSINKI, 2 (UP). — Noticias no confirmadas dicen que la razón del inesperado regreso de los dos delegados finlandeses fué la empecinada resistencia que casi todos los grupos parlamentarios presentaron a la concertación de un tratado militar con la Unión Soviética, después de estudiar la proposición rusa hace unos días.

Expresa que los delegados deben obtener poder para continuar las negociaciones. Los rusos no estarían dispuestos a reanudar las conversaciones a menos que se otorgue carta blanca a los finlandeses para tomar decisiones.

Son traídos a Atenas los niños de la región norte

ATENAS, 2 (UP). — Mil cien niños de cuatro a catorce años de edad, incluso dos bebés, llegaron hoy por vía marítima del Pireo, con arreglo a la campaña del gobierno griego para evitar que sean secuestrados por los rebeldes.

Componen el primer contingente que es alejado hacia zonas más seguras. Proceden de distritos rurales del oeste de Tracia y la región de Alejandrópolis. Otros niños los recibieron con caramelos y comida y fueron conducidos en varios ómnibus hacia casas particulares donde se les alojará provisionalmente.

La campaña del gobierno se inició luego que las autoridades denunciaron que los rebeldes estaban secuestrando niños en las zonas convulsionadas por la guerra para enviarlos a los países vecinos del norte de Grecia, a fin de criarlos y educarlos como comunistas.

Maquinarias agrícolas son enviadas desde la Unión a la Argentina

NUEVA YORK, 2 (UP). — El presidente de la Graham Paige Corporation, señor Joseph Frazer, anunció que a bordo del "Río Jurramento", que partirá de un momento a otro, se envía a la Argentina un cargamento de 700 máquinas de arar, 15 tractores, trilladoras, arados y otros implementos agrícolas por valor de 400.000 dólares.

Con satisfacción se recibió en Londres

LONDRES, 2 (UP.) — Un vocero del Ministerio de Relaciones Exteriores de Gran Bretaña, dijo hoy que el gobierno recibió con beneplácito, la exclusión de España del proyecto de ayuda a Europa por acción de los dirigentes del Congreso norteamericano.

Insistió el vocero en que la comisión de parlamentarios norteamericanos adoptó una decisión que Inglaterra siempre sostuvo. También puso de relieve que la declaración del ex primer ministro republicano español Juan Negrín, pidiendo la inclusión de España en el programa para la rehabilitación de Europa, no podía de manera alguna alterar la actitud británica de que una España libre siempre podrá participar en el plan Marshall pero no la España actual con su régimen franquista.

Interrogado el vocero, sobre la diferencia que hay entre España y Portugal, y si a este país se le considera "libre", dijo que entre ambas naciones hay mucha diferencia en lo que respecta a la actitud que los dos observaron durante la última guerra.

Prolongan el servicio de los efectivos del ejército dinamarqués

COPENHAGUE, 2 (UP). — El Ministerio de Guerra dinamarqués anunció que dos mil cuatrocientos soldados del ejército deberán permanecer en servicio activo hasta el 10 de julio, aunque se haya vencido su plazo para abandonar el ejército.

El plazo para esos 2.400 soldados termina hoy. Por gran mayoría se aprobó ayer en el Parlamento la prolongación del servicio militar, en vista de la tensión internacional. Durante los próximos [illegible] días serán llamados dos grupos de oficiales de la reserva. No se [illegible].

Un ministro chileno se refirió al comunismo en la educación pública

SANTIAGO DE CHILE, 2 (UP) — El magisterio es incompatible con la militancia comunista, declaró el ministro de Educación y rector de la Universidad de Concepción, señor Enrique Molina, ante el Congreso de Inspectores Provinciales de Educación. Sostuvo que el comunismo debe ser desterrado para siempre de la educación pública y que la misma, debe excluirse cualquier tendencia política para concentrarse puramente a la enseñanza y a la [illegible] de la [illegible].

No racionarán la nafta

SANTIAGO DE CHILE, 2 (UP) — El ministro de Economía desmintió la versión periodística en el sentido de que se impondrá el racionamiento de nafta.

Continúa la búsqueda de Pablo Neruda

SANTIAGO DE CHILE, 2 (UP) — El prefecto de investigaciones, señor Oscar Peluchoneaux, informó que se hicieron infructuosos sondeos para establecer si Pablo Neruda se ocultó en algún punto extranjero. Añadió que, existiendo la orden de detención, prosiguen las averiguaciones con el mismo ritmo que en los demás días, pero que hasta ahora no se consiguieron resultados positivos. También restó seriedad a las noticias de que estaría oculto en el domicilio de algunas conocidas personalidades residentes en la capital.

H. Truman vetó el proyecto sobre reducción de impuestos

WASHINGTON, 2 (UP). — El presidente Truman impuso su veto al proyecto de ley para reducir los impuestos por considerar que tal medida afectará la firmeza del gobierno atacando sus finanzas, precisamente cuando la paz del mundo depende de la fuerza de Estados Unidos.

Ha cesado de funcionar en Santiago del Estero un gran molino harinero

SANTIAGO DEL ESTERO, 2. — Un importante molino harinero que funcionaba en la localidad de Bandera, ha dejado de funcionar por falta de trigo. Con la cesación de las actividades del establecimiento quedan sin ocupación cientos de trabajadores, con la consiguiente derivación para sus respectivas familias.

Los alcances de una resolución aclaró el Ministerio de Marina

BUENOS AIRES, 2. — El Ministerio de Marina hizo una aclaración sobre el alcance del decreto que dispone que las mercaderías compradas por el Estado en el exterior sean transportadas preferentemente por buques de bandera argentina. Expresa la información suministrada que el decreto mencionado ha sido mal interpretado o erróneamente transmitido al exterior, y al respecto agrega: "Para fomento de la marina mercante nacional y encuadrándose dentro de los principios de la reciente conferencia de Ginebra, se ha dispuesto que las mercaderías para organismos oficiales se transportaran preferentemente en buques de bandera argentina.

"Conforme a la política de gobierno en materia de marina mercante y con el propósito de asegurar al comercio el mantenimiento de líneas regulares para el transporte internacional del país, en el caso de que los buques argentinos sean insuficientes para el transporte de esas cargas, se dará preferencia a los buques de líneas regulares del país de origen o destino de las mismas".

Aclaración del almirante García

BUENOS AIRES, 2. — El almirante Enrique B. García, director general de la Marina Mercante, manifestó que "ha sido mal interpretado o erróneamente transmitido el decreto del gobierno argentino número 6.087, con fecha 9 de marzo de 1948, respecto a la carga argentina que debe transportarse en buques de bandera argentina".

Coincidentemente con esa aclaración —que sigue a la formulada por el Ministerio de Marina—, en otros círculos marítimos se expresó que hubo en ese decreto el solo propósito de actuar en resguardo de los intereses legítimos de la marina mercante argentina, manteniendo líneas de vapores de carrera regular entre Buenos Aires y los países de origen de las mercaderías, frente a la invasión de buques sueltos de bandera griega, polaca o finlandesa, que toman carga donde encuentran, que en los medios navieros se denominan "tramp".

Nuevo sistema de ayuda a los estudiantes en Jujuy

JUJUY, 2. — El gobierno de la provincia ha puesto en práctica una interesante iniciativa que tiende a beneficiar a los estudiantes que en esta forma encuentran la ayuda necesaria para afrontar con éxito los gastos y derechos de la carrera que cursan.

Se trata de los préstamos de honor, modalidad ésta que consiste en entregar determinada cantidad de dinero con la sola garantía de la palabra de honor del interesado, que en tal caso tiene la solvencia de una firma puesta en un pagaré.

El decreto, dado a conocer por el gobierno de la provincia, acuerda 57 préstamos de honor a otros tantos estudiantes, los que se han de liquidar a razón de 100 pesos mensuales cada uno con anterioridad al primero de marzo.

Fué dejado cesante un juez en lo criminal en Catamarca

CATAMARCA, 2. — Mediante un decreto del Poder Ejecutivo que carece de fundamentos, se ha dejado cesante al juez del crimen Dr. Ramón Rodríguez, designándose en su reemplazo al Dr. Ignacio Aguirre Stegman. Se hace notar en los medios de la justicia provincial que el Dr. Rodríguez tenía acuerdo del Senado, expirando su mandato en el año 1950.

Un grave accidente se produjo en el curso de una ceremonia fúnebre

BUENOS AIRES, 2. — En momentos en que deudos y amigos descendían por la escalera de la finca situada en la calle Caboto 1142, conduciendo el ataúd de una persona que había sido velada en la planta alta de la casa, la escalera cedió, arrastrando en su caída al cortejo fúnebre. Varias personas quedaron aprisionadas por los fragmentos de mampostería y fué necesario que acudiera un piquete de bomberos para librarlos de tal situación.

El accidente tuvo fatales consecuencias, pues una de las personas que acompañaban al féretro, llamada Angela Fancini de Gómez, argentina de 28 años, dejó de existir a causa de haber sufrido la fractura de la base del cráneo. Además resultaron heridas seis personas más.

Se ha solicitado a Uruguay la extradición de Favario

BUENOS AIRES, 2. — El juez de instrucción Dr. Manuel Rodríguez Ocampo decretó la prisión preventiva de Juan Manuel Favario, argentino, de 51 años, casado, contador público, procesado por el delito de defraudación que prevé y reprime el artículo 173 del pone trabar embargo en sus bie- Código Penal. El magistrado dispone trabar embargo en sus bienes hasta cubrir la suma de 500.000 pesos.

A raíz de una denuncia formulada por el director general de la Superintendencia de Seguros de la Nación, señor Miguel Valle, la repartición que éste representa investigó y llegó a la conclusión de hechos delictuosos en perjuicio de la Compañía de Seguros "La Comercial de Rosario", valido de su condición de presidente del directorio.

El juez en su resolución destaca, que era Favario, presidente del "Frigorífico Chaqueño Sociedad Anónima Comercial e Industrial" y de diversas sociedades.

Según se desprende de la investigación, el citado especialista y efectuaba sus maniobras aparentando una holgada situación económica, sin titubear para ingresarlo en lesionar los intereses de la compañía de seguros que presidía, con cuyos créditos garantizaba operaciones ruinosas, sino deliberadas, realizadas por él en las otras compañías.

El Dr. Rodríguez Ocampo, por hallarse Favario prófugo en el Uruguay, ha solicitado la extradición del mismo a las autoridades de aquel país.

Habrá actividades el próximo domingo en el Jockey Club de Rosario

ROSARIO, 2. — El pronunciamiento de la Secretaría de Trabajo y Previsión conteniendo la personería al Sindicato de Empleados y Obreros del Jockey Club tuvo los efectos esperados. Numerosos empleados y obreros de la institución reanudaron el trabajo, registrándose algunos incidentes con ese motivo.

A mediodía se informó que la mayoría del personal de administración había reanudado el trabajo, faltando únicamente seis empleados.

Los huelguistas solicitaron permiso a la policía para reunirse hoy, habiéndoseles otorgado el mismo.

En cuanto a las autoridades del Jockey Club trabajan empeñosamente en la organización de las nueve carreras anunciadas para el domingo, habiéndose anunciado que mañana se venderán boletos para las carreras de La Plata y Palermo en el Hipódromo Independencia. La comisión directiva ha declarado que tiene resuelto reemplazar a los empleados ventanilleros que no se presentaran a ocupar sus puestos.

El paro de la construcción

ROSARIO, 2. — Como consecuencia de la huelga decretada por el Sindicato Obrero de la Construcción están paralizadas todas las obras de albañilería y afines.

Memorial sobre el movimiento en el puerto de Rosario

ROSARIO, 2. — El memorial presentado por el interventor en la Administración General de Aduanas y Puertos de la Nación, capitán de navío Walter A. Von Rentzell, en la reunión de ayer del Consejo Económico de la Administración de la Aduana y Puerto de Rosario, expresa:

"Al acusar recibo de su oficio de fecha 15 de marzo, adjuntando recortes de publicaciones de los diarios de Rosario y Santa Fe, sobre los problemas portuarios locales, esta intervención pone en su conocimiento que al tomar debida nota de sus contenidos estima que que caben al respecto las siguientes observaciones:

1o.) Como puede observarse en el gráfico adjunto, la cantidad de buques de ultramar entrados en puertos del interior se ha mantenido, después de hacerse cargo la intervención, por encima de las cifras de mayo de 1947 no previéndose, contrariamente a lo manifestado en la publicación del Centro de Despachantes de Rosario, que se vuelva a las "épocas estáticas anteriores al esporádico movimiento que se inició", según también la publicación del mismo Centro, en dicho mes y año.

2o.) Que el Puerto de Rosario acompaña en sus operaciones la curva correspondiente al total de los puertos del interior.

3o.) Que el incremento de buques en descarga (importación) en los últimos meses de 1947 fué impuesto por la bajante del Paraná notándose, en cambio, en el mes de febrero, al crecer las aguas, un decrecimiento de importación en el puerto de Buenos Aires y un correspondiente aumento en el puerto de Rosario. Por otra parte el intercambio comercial sufrió en esa época un natural retraimiento en ciertos aspectos a la expectativa de los resultados que se podían derivar del convenio con el Reino Unido.

4o.) Con respecto a las medidas tomadas por la Cía. Argentina de Navegación Dodero, en lo que respecta a las cargas de trasbordo se ha dado traslado del problema creado a la Dirección Nacional de la Marina Mercante, a quien compete, con la sugestión de que el trasbordo sea realizado en caso de no llegarse a otra solución, por la Flota Fluvial del Estado, entidad que tiene el asunto en estudio.

5o.) Que también el problema creado por los embarcadores extranjeros a que se refiere la nota del Centro de Despachantes es del resorte de la Dirección Nacional de la Marina Mercante y no de la Intervención de Aduanas y Puertos.

6o.) Que la gran demanda de bodegas en las rutas de ultramar ante una situación política internacional que obliga a los gobiernos a solucionar actuales y futuros problemas de alimentación y de materiales de primera necesidad incide también negativamente en la disponibilidad de buques para rutas alejadas de los centros principales de importación".

El primer mandatario de la Nación recibió hoy al gobernador de Entre Ríos

BUENOS AIRES, 2. — El primer mandatario de la Nación, general Juan Domingo Perón, llegó a su despacho de la Casa de Gobierno a las 6.45. En primer término el presidente de la República recibió en audiencia especial al gobernador de Entre Ríos, Dr. Maya.

Posteriormente y en forma separada hizo lo propio con los ministros del Interior, Justicia, Hacienda, Guerra y Marina. Este último, que concurrió al despacho de la presidencia en su carácter de ministro interino de Relaciones Exteriores, fué acompañado por el embajador en Cuba.

Poco antes de mediodía el general Perón recibió en audiencia por separado al secretario de Trabajo y Previsión, señor José María Freyre, al intendente municipal de esta capital Dr. Emilio Siri, al embajador del Uruguay, Dr. Eugenio Martínez Thedy, y al presidente interino del Banco Central, señor Elordy.

Sir Eddy conferenció con el Sr. Miranda

BUENOS AIRES, 2. — El presidente del Consejo Económico Nacional, señor Miguel Miranda, después de conferenciar con el secretario de Industria y Comercio, señor Barros, sobre diversos asuntos relacionados con la distribución de combustibles en todo el país, recibió a sir Montague Eddy, representante de los ex ferrocarriles británicos a quien acompañaban los gerentes generales de esas empresas. Los visitantes consideraron con el señor Miranda diversos asuntos vinculados con la futura administración y explotación de los ferrocarriles.

Posteriormente el señor Miranda y sus visitantes pasaron en conjunto al despacho del primer magistrado, con quien departieron durante largo rato.

EL PERSONAL DE COMPAÑIAS DE SEGUROS SE ADHIRIÓ A LA HUELGA DE BANCARIOS

BUENOS AIRES, 2. — La situación creada por la huelga de los empleados bancarios se ha mantenido en los mismos términos que en jornadas anteriores.

En efecto, a la hora de apertura de los bancos los empleados se mantuvieron en las aceras formando grupos y negándose a penetrar en los establecimientos. Como en días anteriores, la policía mantuvo piquetes de guardia en la zona bancaria de la metrópoli, en previsión de posibles tentativas de alteración del orden.

Todos los bancos oficiales y privados, con alguna rara excepción, se limitaron a atender el pago de vencimientos y de cheques cuando se cerraron sus puertas. Las gestiones para resolver la situación fueron, empero, febriles durante la mañana. En la Asociación Bancaria se registraron numerosas reuniones de empleados bancarios con los interventores de la institución. En ese sindicato se informó que los interventores concurrieron esta mañana a la Confederación General del Trabajo para procurar una gestión directa que permita la libertad de los empleados bancarios detenidos que, según se anunció en círculos policiales, alcanzan a 68.

De ellos 28 se hallan en el Departamento Central de Policía; los 40 restantes están alojados en la cárcel de Villa Devoto. Poco después de las 12.30 comenzaron a llegar a la Asociación Bancaria delegaciones de empleados de bancos, quienes de inmediato comenzaron las conversaciones con los interventores de la Asociación Bancaria y, según se informó, se espera una decisión definitiva para las últimas horas de la tarde.

No se conocía esta tarde la actitud de la Comisión Interbancaria, autora de la huelga.

Las compañías de seguros y capitalización han resuelto adherirse al paro decretado por los bancarios. En la fecha las actividades en esas compañías fué nula, ya que el personal negó su concurso. En consecuencia, muchas de las casas cerraron sus puertas.

Realización de una asamblea

BUENOS AIRES, 2. — En el curso de una asamblea de empleados bancarios, que tuvo lugar anoche en la Asociación Bancaria, se tendieron las bases para la eventual solución del conflicto que mantiene el gremio. La asamblea, organizada por un grupo de empleados bancarios en forma espontánea, contó con asistencia de aproximadamente 300 personas. Dispúsose, en principio, integrar una comisión de emergencia que comenzó a funcionar en el acto. En ese cuerpo tuvieron representación 17 bancos, cuyos delegados fueron elegidos en el curso de la asamblea entre los representantes de la improvisada reunión.

Entre los asistentes a la asamblea se hallaba el diputado electo A. Miel Asquía, antiguo dirigente gremial de los bancarios, quien les dirigió una breve exhortación. En ella el señor Asquía expresó que era necesario hallar una solución al conflicto haciendo abstracción de grupos o fracciones en que el gremio se encuentra dividido.

Cuando la reunión estaba tratando de encontrar la fórmula para encaminar las futuras gestiones, se hizo presente en el local la policía, cuyos representantes tenían orden de interrumpir las deliberaciones, por no contar con el permiso correspondiente, pero luego de algunas gestiones y en vista de que se trataba de una cuestión puramente gremial, la policía dejó sin efecto la medida, limitándose a controlar el acto para evitar desórdenes.

Siempre dentro de un general espíritu de encontrar una solución viable al conflicto, la asamblea dispuso por último, volver al trabajo. Una vez en el interior de los establecimientos los empleados de cada banco deberán elegir tres delegados. Esta nueva comisión nombrada por los bancarios, con prescindencia de grupos, tendría la facultad de decidir la actitud del gremio.

En círculos allegados a los movimientos huelguísticos se aseguró que durante los procedimientos de las dos últimas jornadas habrían sido arrestadas alrededor de 60 personas, y que la mayoría de ellas, una vez identificadas, habrían recuperado o recuperarían la libertad.

Comunicado de la Asociación Bancaria

BUENOS AIRES, 2. — La Asociación Bancaria, con sede en 25 de Mayo 264, dió a conocer anoche el siguiente comunicado: "Al finalizar la tarde tuvo lugar en la sede de la Asociación Bancaria (Sociedad de Empleados de Banco), una numerosa reunión del personal de muchas instituciones de la capital, estimándose una concurrencia superior a 600 personas que se prolongó durante dos horas aproximadamente, con motivo del deseo de los asistentes, empleados de banco en su totalidad, de entrevistarse con los interventores de la institución respecto del problema bancario.

"Como consecuencia de la reunión y a propuesta de los interventores, señores Manuel Varela y José Borde, se acordó la confección de un plan de varios puntos como fórmula para solucionar el asunto.

1o.) — Se resolvió que la Asociación Bancaria gestionaría la libertad de todos los detenidos por causas del movimiento que no estén sometidos a proceso.

2o.) — Pedir a las autoridades bancarias respectivas que dejen sin efecto las sanciones disciplinarias aplicadas a los suspendidos como consecuencia del paro".

Asimismo y a propuesta de los interventores se resolvió la designación de tres delegados por cada banco, los que se elegirán entre el personal de las respectivas instituciones; éstos tendrán como misión servir de nexo entre la entidad y sus compañeros.

A continuación los presentes resolvieron volver a las tareas habituales comprometiéndose a ser portavoces entre sus compañeros de bancos ausentes, de lo tratado en la reunión y de trasmitirles las conclusiones a que se arribó.

Cabe señalar que se informó sobre el estado del estudio de la escala de emergencia que realiza la Secretaría de Trabajo y Previsión el que se halla casi concluído y que será dado a publicidad tan pronto esté completo.

EN ROSARIO

ROSARIO, 2. — La sucursal local del Banco de la Nación reabrió sus puertas a la hora de costumbre.

Los empleados ocuparon sus puestos pero manteniendo la huelga de brazos caídos. El gerente los reunió y los exhortó a trabajar, haciendo lo mismo los funcionarios de la policía federal que se encontraban presentes, pero la solicitud no surtió efecto alguno.

El personal de las instituciones bancarias particulares trabaja normalmente, notándose, sin embargo, gran interés sobre el desarrollo de los acontecimientos en la sucursal del Banco de la Nación.

No se tiene conocimiento de que la Asociación Bancaria haya convocado a sus asociados a considerar su actitud frente a este conflicto.

EN ENTRE RIOS

PARANA, 2. — Durante el día de ayer se siguió con interés el movimiento bancario de la capital federal, Rosario y Córdoba, y se presumía por el ambiente, que en Paraná se producirían novedades.

Esta mañana la totalidad de los empleados de la sucursal local del Banco de la Nación Argentina concurrieron como de costumbre a sus tareas, a las 7. Cinco minutos antes de las 8, que es la hora de apertura del banco, los empleados resolvieron plegarse al movimiento, retirándose del local de la institución. A las 8, sin la asistencia de los empleados, el Banco abrió sus puertas y a las 8.05, por orden del gerente, fueron cerradas. A las 9.30 fué abierta la puerta principal del Banco, manteniéndose clausuradas las demás. Se hallaban presentes el gerente, contador, subcontador, tesorero, protesorero y los jefes de secciones, quienes atendieron dentro de lo posible las necesidades de los clientes.

Una delegación de empleados del Banco de la Nación visitó esta mañana los bancos de Entre Ríos, Italia, Hipotecario, Paraná y Cooperativo para solicitar la adhesión del personal, pero como ya se habían iniciado las tareas y se efectuaba la atención al público en forma normal, el personal de estos bancos resolvió reunirse esta tarde en el local de la Asociación Bancaria, calle Buenos Aires 71, para resolver en definitiva la actitud a asumir.

Trascendió que dos empleados del Banco de Italia y tres del Banco Hipotecario habrían abandonado sus tareas en solidaridad con sus compañeros del Banco de la Nación.

Salario mínimo para el personal de la Empresa M. Telefónica Argentina

BUENOS AIRES, 2. — Se ha establecido el sueldo mínimo de 300 pesos mensuales para el personal de la Empresa Telefónica Argentina.

Este beneficio comenzará a regir a partir del primero de abril. La medida fué anunciada al personal de la empresa por el administrador general de Correos y Telecomunicaciones, recalcando que en esa forma el personal telefónico ha sido equiparado al de Correos.

El diputado Candioti ha presentado un proyecto de escalafón bancario

BUENOS AIRES, 2. — El diputado nacional Sr. Alberto Candioti, perteneciente a la Unión Cívica Radical, reprodujo un proyecto de estabilidad y escalafón para los obreros y empleados de los bancos particulares o mixtos del país de crédito real, personal o cooperativo, Central, de la Nación, de Crédito Industrial, Hipotecario Nacional, Municipal, de la Caja de Ahorro Postal y de cualquier otro banco oficial dependiente del gobierno de la Nación o de la ciudad de Buenos Aires y que fuera creado en el futuro.

De acuerdo con el proyecto, el estatuto para los bancarios tendría como base la estabilidad del personal de cualquier denominación, jerarquía y sexo que no estuviera en condiciones de obtener la jubilación, salvo los casos graves imputables al empleado; y el sueldo o salario mínimo, la bonificación a razón de 20 pesos mensuales por cada hijo menor de 19, legítimo o reconocido hasta un sueldo de 700 pesos inclusive; edad mínima de 16 años y prueba de capacidad para el ingreso; la fijación de normas de servicios que prevengan y resuelvan las cuestiones entre las empresas y el personal; los salarios y regímenes de licencias que concilien la eficacia del servicio con la salud de los empleados y la libertad de asociación en sindicatos o instituciones más conveniente para la defensa de sus intereses gremiales.

Los sueldos básicos propuestos en el proyecto son los siguientes: personal administrativo auxiliar: aspirante, 170 pesos, aumento hasta los 12 años 550 y después aumentos anuales de 25 pesos hasta un máximo de 900. Se auspicia, además, la asignación complementaria de 50 pesos para los empleados que tengan uso de firma autorizada y para aquellos cuyo trabajo sea susceptible de fallas, para los pagadores y recibidores, una bonificación de 25 pesos. También se proponen remuneraciones para los obreros, técnicos, ordenanzas, serenos, ascensoristas, etc. y para el personal superior.

La delegación mejicana condecoró al ministro de Guerra Sosa Molina

BUENOS AIRES, 2. — En el salón de actos del Ministerio de Guerra se realizó esta mañana una sencilla y significativa ceremonia en la que la delegación médico - militar de Méjico que se encuentra en esta capital procedió a condecorar al titular de la cartera de Guerra, general Humberto Sosa Molina.

Momentos después el ministro saludó a los integrantes de la delegación visitante, y el general de brigada, Federico Gómez Santos hizo entrega al general Humberto Sosa Molina de la Orden del Mérito Militar de primera clase, consistente en una medalla y un pergamino.

En Avellaneda se hicieron efectivos paros parciales de obreros metalúrgicos

BUENOS AIRES, 2. — Todos los empleados y obreros afiliados a la Unión Obrera Metalúrgica, filial Avellaneda, paralizaron esta mañana sus tareas por espacio de una hora como acto de protesta por la actitud asumida por un importante establecimiento de la zona.

En el mes de noviembre del año pasado los directores del establecimiento metalúrgico Tamet despidieron a 128 empleados y obreros del mismo, lo que dió origen a la reclamación pertinente por parte de la Unión Obrera Metalúrgica. Realizadas las tratativas del caso se llegó a un acuerdo de partes por las cuales se convenía la reincorporación de los cesantes. Contrariando los términos del convenio, el establecimiento Tamet reincorporó a 90 el 22 de marzo pasado, dilatando la vuelta al trabajo de los restantes.

En razón de la intransigencia patronal, y después de una asamblea, se dispuso realizar paros en las actividades de los establecimientos metalúrgicos de Avellaneda a partir de la fecha y hasta que se logre la reincorporación de los empleados y obreros despedidos. El primer paro, como decimos más arriba, se realizó esta mañana entre las 9 y las 10, anunciándose el segundo entre las 18 y las 19 y el tercero entre las 23 y las 24.

Adquirió buques en el extranjero la marina de guerra argentina

BUENOS AIRES, 2. — La marina de guerra adquirió en el extranjero, en cumplimiento de disposiciones del plan quinquenal, cuarenta y ocho buques auxiliares.

Se trata de la compra más importante en masa hecha por la marina argentina, y comprende remolcadores de mar, fragatas, petroleros y transportes.

El escrutinio en la provincia de B. Aires

LA PLATA, 2. — Hoy a las 18 reanudó sus tareas la Junta Escrutadora Nacional dándose a conocer los totales hasta Florencio Varela.

P. Peronista	188.278
Partido Radical	83.031
Partido Socialista	11.872
Partido Demócrata	12.810
Partido Comunista	10.091
En blanco	5.558

ENTRE RIOS

Adjudicó el P. Ejecutivo obras de pavimento en la ruta Victoria-Gualeguay

PARANA, 2. — El Poder Ejecutivo aprobó la liquidación realizada el 21 de enero último para adjudicar la construcción de las obras básicas y pavimentación del camino de Victoria a Gualeguay. El primer tramo, que corre desde el kilómetro cero (Victoria) hasta el Klm. 36, le fué adjudicado a la Compañía Argentina de Pavimentación y Construcciones, cuya propuesta fué la más baja por valor de $ 5.970.750.00. El 2o. tramo, que va desde el Klm. 36 hasta el Klm. 73, se adjudicó a la Sociedad Anónima de Obras Públicas, por un valor de pesos 8.309.442.02. El tercer tramo fué adjudicado a la firma Fomento de Construcciones por un valor de $ 5.090.147.11. Este tramo va desde el klm. 73 al klm. 100.

Reunión del gremio de albañiles

PARANA, 2. — En el local de calle Monte Caseros 182 se llevó a cabo la asamblea general extraordinaria del gremio de albañiles y anexos para considerar la cuarta contrapropuesta de los industriales de la construcción.

Distribución de recursos municipales

PARANA, 2. — El P. E. aprobó el proyecto del comisionado municipal que dispone crear en el cálculo de recursos de la comuna el rubro "Participación en la ley nacional No. 12.956", con una asignación de $ 210.000. Este nuevo ingreso ha permitido a la Municipalidad de Paraná, aumentar el personal de la Dirección de Contaduría y Rentas; de la Dirección de Obras Públicas y del Matadero Frigorífico Municipal. En la primera repartición comunal nombrada se creó un cargo de oficial mayor de 2a., con la asignación de $ 350. En Obras Públicas se creó el cargo de obrero especializado en parques y paseos, con $ 350 mensuales. En el Matadero Frigorífico Municipal fueron creados seis cargos de obreros de refuerzo, con $ 190 mensuales cada uno.

Agasajo a un bancario

PARANA, 2. — Anoche le fué ofrecida una demostración al contador de la sucursal Paraná del Banco Hipotecario, señor Salvador Pujol Ricci, con motivo de su traslado como gerente a la sucursal de Paso de los Libres (Corrientes).

Asistieron los empleados y funcionarios de la institución y una delegación de la sucursal Santa Fe, presidida por el gerente, señor Juan F. Madariaga e integrada por los señores Osvaldo González, Horacio Balmaceda, Eduardo Malam Borel, Juan Finelly y Mariano J. Madariaga.

Para sesión de emergencia fué convocada la Asamblea General de las N. Unidas

LAKE SUCCESS, 2 (UP). — El secretario general de las Naciones Unidas, señor Trigve Lie, convocó a la Asamblea General a sesión de emergencia para el 16 de abril a fin de reconsiderar el problema de Palestina, de acuerdo con la [illegible] del Consejo de Seguridad que, por nueve a cero, aprobó la moción norteamericana a convocatoria.

Mientras tanto el presidente del Consejo se apresta a intentar un acercamiento entre árabes y judíos como primera etapa para conseguir una tregua político-militar en Tierra Santa.



Planteó el delegado de Argentina el asunto de las colonias en América

BOGOTA, 2 (UP). — El delegado argentino Dr. Corominas, planteó de manera inequívoca el caso de las colonias europeas en América ante la conferencia interamericana.

Propuso ante el comité número seis, de asuntos jurídicos y políticos, que el caso de esas colonias sea estudiado por un subcomité por separado, ya que la Argentina desea dar al asunto toda la importancia posible.

El delegado dominicano apoyó la propuesta argentina y lo mismo hizo el delegado venezolano, quien calificó el problema de cuestión palpitante. Corominas propuso que el comité número seis forme tres subcomités, a saber: 1o., de derechos internacionales del hombre; 2o., de reconocimiento de los gobiernos de facto y defensa y mantenimiento de la democracia en América; 3o., de colonias europeas en América.

De esta forma se combinará los subcomités de la agenda [illegible] ginal. También propuso que todos los países estuviesen representados en los subcomités, pero luego modificó la moción diciendo que todos los países interesados en un determinado subcomité deben ser admitidos al mismo. El Dr. Corominas propuso que la sesión debía dedicarse a organizar los subcomités a fin de empezar la labor lo antes posible, pero su moción fué rechazada y el comité entró en receso, acordándose que los subcomités se reunan el lunes para organizarse.

RAFAELA

Cerróse la inscripción para la XXIV exposición de la Sociedad Rural

RAFAELA, 2. — Se han clausurado las inscripciones para la 24a. exposición-venta de vaquillonas seleccionadas de la raza Shorthorn y 13o. remate feria de toros Shorthorn y 19o. concurso de novillos gordos, que se celebrarán en ésta los días 17 y 18 de abril próximos, organizados por la Sociedad Rural.

Importantes cabañas de las provincias de Santa Fe, Córdoba y Buenos Aires han anotado productos para el certamen, lo que le asigna verdadera importancia.

La Sociedad Rural ha solicitado a la Asociación Criadores de Shorthorn, que auspicia la muestra, la designación de un experto para la clasificación de vaquillonas y se ha dirigido a la Corporación Argentina de Productores de Carne para encomendarle la integración del jurado que entenderá en el concurso de novillos gordos.

Entre los productores de la zona existe verdadera expectativa alrededor de esta jornada ya que la calidad y cantidad de productos que se han anotado en los registros respectivos, señala la trascendencia del concurso y su indudable beneficio para quienes crían y comercian con animales de la raza Shorthorn.

Actividades bancarias

Volvieron a notarse inconvenientes en el funcionamiento de los bancos locales esta mañana como consecuencia del movimiento huelguístico que afecta a la capital federal, Córdoba y Rosario.

La actividad decreció considerablemente y son lentos los trámites con aquellas ciudades.

Hoy circuló la versión de que el movimiento se extendería y podría afectar mañana a la sucursal local y a otras de la zona.

Demostración

Anoche, en un bar céntrico, ha sido objeto de una demostración por parte de sus exalumnos de la escuela Colón, la señora Adelina B. de Terragni, con motivo de su designación como directora de la escuela No. 905, de Campo Gianas.

ESPERANZA

Funcionarán en breve los cursos comerciales en la Esc. Normal Sarmiento

ESPERANZA, 2. — La dirección de la Escuela Normal Sarmiento ha dado a conocer un comunicado en el que informa que "con la creación y funcionamiento inmediato del anexo comercial mixto (para varones y mujeres), Esperanza y su zona de influencia tendrán la escuela nacional de Comercio de carácter secundario a que era acreedora y que tanto necesitaba para el porvenir integral de sus hijos y asegurar el desenvolvimiento creciente normal y promisor de sus actividades comerciales".

Refiriéndose a los cursos a dictarse dice: carrera y títulos que se podrán obtener: a) con 1 ciclo de 3 años de estudios, otorgará el título nacional de auxiliares de comercio; b) con 1 ciclo de un año más o sean 4 años de estudios, otorgará el título nacional de tenedor de libros; c) con 1 ciclo de un año más o sean 5 años de estudios, otorgará el título nacional de perito mercantil que lo habilita no sólo para actividades administrativas y privadas sino también para la docencia oficial.

Espectáculos

COLON: mañana, "Mares de la China" y "El misterio del cuarto amarillo".

En beneficio del Puerto local, el administrador general ha realizado gestiones en Buenos Aires

Se concretó la compra de un motor para la lancha "10 de Octubre" y se iniciaron los trámites para la adquisición de una nueva draga y otras maquinarias que se consideran indispensables para el desenvolvimiento de nuestra estación fluvial

Se encuentra de regreso en esta ciudad, el administrador general del Puerto de Santa Fe, señor José Ovidio López, quien conforme lo tenemos informado permaneció por espacio de varios días en la capital federal, donde realizó diversas gestiones en beneficio de nuestra estación fluvial.

El señor López, con quien conversó ayer un redactor de este diario, nos ha informado en forma amplia y detallada del resultado de sus gestiones. Nos adelantó, en primer término, que en Buenos Aires cerró la operación relativa a la compra de un motor marino marca "Mercedes Benz" de 60 HP. Diesel, para ser aplicado a la lancha "10 de Octubre", que hace ya dos años se encuentra en tierra por no haberse podido conseguir hasta la fecha un motor de las características necesarias. Por otra parte, dicha embarcación se encuentra totalmente reparada, de manera que ahora, con el moderno motor adquirido, el puerto contará con una lancha en perfectas condiciones para su servicio exclusivo, del que carecía desde hace unos años.

La revisión de este motor estuvo a cargo del segundo jefe de Electromecánica, señor Luis Corradi, quien en su oportunidad suministró un informe completamente favorable; señaló que se trata de un motor montado con un comando completo, tuberías y hélice de bronce, y dejó constancia que es uno de los motores de último modelo, siendo su marca (Mercedes Benz) quizá la más mundialmente afamada para embarcaciones marítimas.

Adquisición de una draga

Asimismo, dicho funcionario entrevistó a las altas autoridades del Instituto Argentino de Promoción del Intercambio donde obtuvo la seguridad de que los materiales ferroviarios necesarios para nuestro puerto, inclusive la draga que se gestiona adquirir, han de contar con las divisas correspondientes para la introducción al país.

Con respecto a la draga, cuya adquisición adelantamos en una edición reciente, y de la que en esta nota se ofrece una foto del modelo que fué ofrecido en venta, es del sistema de cangilones con refuler a tierra, del mismo tipo de la draga "Santa Fe", con todo el adelanto de la técnica moderna.

Compra de locomotoras y vagones

Por intermedio del Instituto Argentino de Promoción del Intercambio, también le fué ofrecida la compra de locomotoras y vagones, situación ésta que actualmente se encuentra a estudio del Departamento Técnico a cargo del Ing. Bugnon. Se especificará la cantidad de maquinarias que es necesario adquirir con el fin de poder llegar a cubrir necesidades de importancia para el puerto y considerando que nuevas locomotoras y vagones son imprescindibles para el desenvolvimiento de las actividades portuarias, si se tiene en cuenta que en la actualidad los pocos vagones con que cuenta la Administración se ocupan exclusivamente para el transporte de combustible hasta nuestra estación fluvial.

El administrador del puerto espera para dentro de breve plazo la contestación oficial de todo el material solicitado, encontrándose también entre este pedido, cinco guinches eléctricos que se consideran necesarios a los fines de poder ampliar este importante servicio hasta los nuevos elevadores terminales.

Finalmente el señor López, a quien acompañó en su viaje el jefe del Departamento Técnico Ing. Bugnon, se interesó por la compra de paragolpes automáticos y frenos a vapor, con el fin de aplicarlos a las locomotoras existentes, constituyendo esta compra una de las típicas aspiraciones del gremio ferroviario "La Fraternidad". Entre otros materiales cuya compra se gestiona, se encuentran 1000 metros de rieles para la reposición general de las vías en la zona portuaria.

Los embarques por el puerto de Santa Fe

Otro asunto de no menor importancia, y que motivó el viaje del administrador a Buenos Aires, fué la situación provocada a nuestro puerto con la conocida resolución de la firma Dodero suspendiendo el transporte de mercaderías por la estación fluvial local.

A este respecto conversó con las autoridades de los organismos correspondientes, y ha podido informarse de una importante medida adoptada por el Ministerio de Obra Públicas de la Nación destinada a atender la situación local y que, en mismo sentido, afecta a otros puertos del interior. En efecto, dicho funcionario nos adelantó que aquel ministerio actualmente, por intermedio de las oficinas técnicas de su dependencia, está construyendo cuarenta barcazas de mil toneladas cada una. Con el nuevo sistema a remolque se piensa atender a todos los puertos del interior que, por el cauce natural de las aguas, en determinadas épocas del año no tienen el calado suficiente para la entrada de ultramarinos.

En esta forma se dará solución a un afligente problema que también afecta a nuestra estación fluvial.

Relacionado con este mismo asunto, la Administración General del Puerto ha cedido a la Flota del Estado una fracción de terreno situado en el lado oeste de la Administración, en el que ese organismo nacional construirá en breve plazo un moderno edificio que contará con todas las comodidades necesarias para la acción que se propone desarrollar en Santa Fe.

Después de informarnos de todas las gestiones realizadas, nos señaló el administrador general del Puerto que espera confiado que el intenso trabajo que se ha impuesto por dotar a la estación fluvial santafesina de todos los elementos que necesita y colocarla a la altura que su importancia corresponde, ha de verse coronado por el más franco de los éxitos. Agregó que con ello cumple con "la consigna revolucionaria que es bandera y nervio del presidente de la Nación, general Juan Domingo Perón, en su lema de trabajar y producir para honra de la revolución y de su credo".

Obra ya cumplida por la Administración

El administrador general, después de habernos informado sobre la misión cumplida en Buenos Aires y que tiene por mira principal recuperar para el puerto local el grado de importancia en que años atrás estaba colocado se refirió a la obra que en beneficio del mismo ha podido realizar —dentro de las escasas posibilidades con que ha contado— durante el tiempo que se encuentra al frente de la repartición, juntamente con los vocales del directorio señores Guillermo Ferrer y Alfonso Leiva.

Es así como el citado funcionario destacó que al asumir sus funciones se encontró con la lamentable situación de que estaban a punto de paralizarse las actividades portuarias debido a la falta de combustible. De inmediato se adoptaron las providencias del caso y poco a poco se intensificó el transporte de leña y en los momentos actuales tal es la cantidad que se encuentra almacenada que no sólo alcanza para satisfacer las necesidades del trabajo propio de las distintas secciones, sino que se ha podido facilitarse en préstamo a otros organismos que la necesitan.

Dentro del mecanismo interno se adoptaron diversas medidas para el ajuste, organización y mayor eficiencia de los mismos, y también preocupó el trabajo del personal obrero, contemplándose diversas situaciones expuestas por las entidades a que se encuentra afiliado. En los talleres se hicieron efectivas diversas mejoras, mientras que en los galpones se efectuaron las reparaciones del caso, cubriéndose los mismos con materiales especiales aislantes del calor y el frío.

A grandes rasgos recordó el señor López parte de la obra cumplida, entre las que deben destacarse el trabajo intenso que debió realizar la draga "Santa Fe", en la limpieza del canal de acceso y boca exterior, pero debido a su mal estado no pudo responder a las exigencias del servicio, y se debió gestionar, con éxito favorable, la colaboración del Ministerio de Obras Públicas de la Nación, que destinó al puerto local las dragas 70 C y 209 de la Dirección General de Navegación y Puertos actualmente al servicio del puerto en la boca exterior.

También se realizaron trabajos de mejoramiento en las vías de los guinches, manteniéndose en perfectas condiciones de conservación; se consideró el problema eléctrico provocado por el contrato oneroso para los intereses del puerto, esperándose su solución para fecha próxima y se mejoró el servicio médico asistencial y odontológico en beneficio directo del personal y de sus familiares.

Uno de los aspectos de la obra que merece destacarse es la preocupación de las autoridades portuarias por el mejoramiento o reemplazo (ya proyectado y en trámite en la Casa de Gobierno) de las viejas casillas para el personal, situadas en el Empalme del Puerto, que se han constituído en lugares que son una permanente amenaza para los obreros, dándose el caso que del lugar han debido retirarse del servicio a varios de ellos por estar afectados de enfermedades bacilosas. La Administración General, contemplando esa situación proyectó la construcción de un amplio y cómodo edificio de dos plantas elevándose el correspondiente expediente, con todas las actuaciones, al Ministerio de Hacienda y Obras Públicas, pero hasta ahora no ha tenido ninguna resolución favorable por parte del Poder Ejecutivo, por lo que se espera que éste dé un corte favorable teniendo en cuenta la importancia del asunto.

Agregó el administrador del Puerto que la obra que el directorio viene cumpliendo ha sido encarada bajo los aspectos del personal y empleados sobre la base de su dignificación dentro del medio social y del correspondiente a la explotación portuaria como un ente económico. Hasta ahora se ha conseguido un evidente mejoramiento económico de la estación fluvial, habiendo aumentado la recaudación en forma sensible, lo que permite abrigar esperanzas para el futuro, máxime con la iniciativa del Ministerio de Obras Públicas de la Nación, que hacemos resaltar al principio de esta nota, en el sentido de que barcazas de la Flota Fluvial del Estado, dentro de poco tiempo estarán en condiciones de realizar el transporte de productos desde y para los puertos del interior, reemplazando en esta forma los servicios que se niegan a cumplir empresas navieras particulares. En esta forma la actual paralización del puerto terminará, y se producirá un incremento importante en la exportación de los miles de toneladas actualmente almacenadas, obteniéndose un beneficio que en estos momentos no es posible calcular.

Iniciativas para el futuro

Finalmente, se refirió a diversas iniciativas ya aprobadas por el directorio, y nos suministró un detalle de las mismas, agregando que hará todo lo posible para que por lo menos parte de las mismas se vean concretadas antes de retirarse del cargo que desempeña. Se encuentran entre esas iniciativas las siguientes:

—Proyecto de construcción de tanques adecuados para depósito y exportación directa de aceite de lino y otros derivados por el puerto de Santa Fe con capacidad suficiente para almacenar toda la producción elaborada en las fábricas existentes en la zona de influencia del puerto.

—Proyecto de desviación del canal de derivación mediante el encauzamiento de la corriente natural de las aguas hacia el canal de acceso, completando con las obras de ensanche, profundización, defensa del lado sur de este último y rellenamiento de terrenos de esa zona con la prolongación del muelle de cabotaje, llevando a ella la red ferroviaria y caminera.

—Proyecto de construcción de un edificio de mampostería para funcionamiento de las oficinas de Empalme y Cambios.

—Reacondicionamiento general de las instalaciones portuarias y elementos de trabajo como ser, un motor para la lancha "10 de Octubre" (este ya ha sido adquirido y será aplicado oportunamente); cable subfluvial para la provisión de energía eléctrica a Alto Verde; materiales para las locomotoras, para los guinches, para la draga, chatas y lanchas.

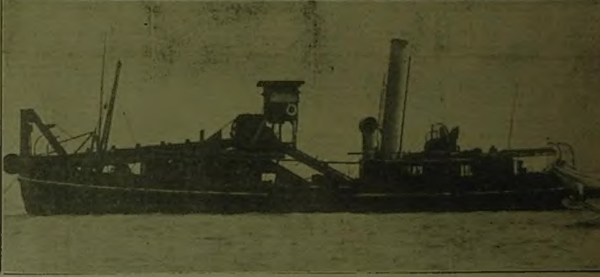
—Carenaje y reparación general de la draga "Santa Fe" en un astillero particular.

—Adquisición de 5 guinches eléctricos de 3.000 kgs., rieles y materiales de conducción.

—Expropiación de una superficie que se determinará en la isla Sirgadero, para trazar un pueblo moderno destinado a la población obrera del puerto, actualmente ubicados en Alto Verde, sobre un terraplén artificial y en condiciones racionales de habitabilidad.

—Provisión de agua potable al distrito de Alto Verde y ampliación del servicio eléctrico al mismo, actualmente en vías de ejecución.

—Reparación general de talleres y ampliación de los mismos, dotándolos de todas las comodidades que la higiene y la técnica moderna aconsejan, muchos de ellos ya iniciados.


FOTO DE LA NUEVA DRAGA CUYA ADQUISICION GESTIONA LA ADMINISTRACION DEL PUERTO DE SANTA FE. ES DEL SISTEMA DE CANGILONES CON REFULER A TIERRA

EL LITORAL
Fundado el 7 de agosto de 1918
por don Salvador Caputto
Registro de la propiedad intelectual [illegible]
SANTA FE, ABRIL 2 DE 1948

Aprovechamiento del río Salado

Se encuentra actualmente en Salta una comisión de técnicos norteamericanos contratada por el gobierno argentino para el estudio de obras de gran importancia a construirse en el cauce del río Salado o Juramento, relativas a instalaciones hidroeléctricas y para riego. Según expresa un colega de la capital salteña, se trata de obras incluídas en el plan quinquenal, cuyo costo se estima en unos 400 millones de pesos.

El estudio del cauce del río Salado, que desemboca junto a nuestra ciudad, es un asunto del cual nos hemos ocupado muchas veces y que interesa directamente a nuestra provincia, si bien con fines distintos a los de las provincias norteñas. En alguna oportunidad hemos recordado los proyectos de navegación de este curso de agua que se intentaron hace casi un siglo, y que si bien fracasaron, no lo fué porque se tratase de obras irrealizables, sino por la falta de elementos técnicos y recursos. En aquella época el Salado era navegable por embarcaciones de poco calado, lo cual era posible porque no se lo utilizaba con fines de riego como en la actualidad y además el régimen de lluvias en Santiago del Estero registraba una precipitación anual más abundante.

Es de esperar que al proyectarse la ejecución de una obra de tan vastas proporciones, se tengan en cuenta no sólo los factores relacionados con la construcción de usinas hidroeléctricas y diques y sistemas de riego, sino también otros problemas que interesan a las regiones llanas del litoral. Entre estos últimos merecería especial atención lo relativo a la navegación de ese curso de agua en su parte inferior, proyecto perfectamente viable y llamado a tener extraordinaria importancia en el futuro.

La rectificación y canalización de su curso inferior, facilitaría asimismo el desagüe de extensas zonas del norte de la provincia, con lo cual al mismo tiempo que se aumentaría considerablemente su caudal, se obtendrían grandes extensiones de tierras aptas para la agricultura y la ganadería. A este respecto merecería ser tenido en cuenta en los estudios que realice la comisión citada, el proyecto presentado hace varios años en la legislatura de esta provincia por el doctor Miguel Casañas, representante del departamento San Javier. En ese proyecto se hacían interesantes consideraciones y se aportaban datos de orden técnico importantes, relacionados con la canalización y desagües, señalándose algunas iniciativas prácticas para aumentar el caudal y asegurar calado mínimo permanente a la navegación.

El estudio global del problema de este río permitiría realizar una obra de extraordinaria trascendencia para el desarrollo económico del interior del país, no sólo en materia agraria y fuerza motriz eléctrica, sino en lo relativo a la creación de industrias y mejoramiento de las comunicaciones y medios de transporte. La comisión de técnicos norteamericanos tiene en ese sentido antecedentes de gran valor en obras análogas realizadas en el gran país del norte, de mucha mayor envergadura, incluso, que la que se proyecta para el Salado. De ahí la conveniencia de que no se descuiden desde un principio algunos aspectos que, aunque no reclamen una solución tan urgente como el riego y la obtención de fuerza motriz eléctrica, habrán de plantearse en un futuro inmediato.

El personal de servicio de los comedores escolares no cobra sus haberes

Son frecuentes las quejas que se reciben respecto a la forma en que se les paga sus haberes al personal de servicio de los comedores escolares de esta ciudad.

La mayor parte de dicho personal —cocineras y ayudantes —con sueldos de 80 pesos las primeras y 60 pesos las segundas; cobraron por última vez en diciembre del año pasado. Desde entonces permanecen impagas, y cuando han reclamado sus haberes a la Dirección de Acción Social, de la secretaría de Bienestar y Seguridad Social, se les ha indicado que deben recurrir a las sociedades cooperadoras de las escuelas en cuyos comedores prestan servicios.

Como dichas cooperadoras no reciben tampoco el aporte o subvención del Estado, resulta que las gestiones ante las cooperadoras tienen la misma respuesta que las que se efectúan ante la repartición oficial; vale decir, que las cooperadoras, a su vez, remiten a las reclamantes a la Dirección de Acción Social.

Tres meses de haberes impagos; sueldos de miseria, como son 60 y 80 pesos; sin vacaciones, sin licencia, salvo el franco, colocan en una situación poco envidiable a las modestas servidoras del Estado, de cuyas reclamaciones nos hacemos eco, en la espera de que las autoridades concurrirán a solucionar de inmediato tal situación, para después abocarse al estudio de las mejoras que en forma urgente deben concederse a las humildes servidoras de los comedores escolares.

Casa Gris

Las actividades del gobernador

A la hora habitual se hizo presente el gobernador de la provincia en su despacho, conferenciando con los ministros y con algunos de sus colaboradores inmediatos.

El doctor Suárez recibió a los diputados señores Octavio Vannucci, Eleazar Zapata, José Cruzgnani, Ruiz Echeverría y José R. [illegible]; al senador Federico Christen; una delegación del Partido Obrero de la Revolución, integrada por el señor Herminio Di Tu[illegible] y el diputado Emilio Parma; una delegación del Transporte [illegible] de Rosario; al señor [illegible] A. Elena; y a la comisión interventora de la zona norte de la Liga de Empleados Públicos.

Por los ministerios

El secretario de Gobierno señor [illegible] C. Olmo, recibió al doctor [illegible]; al señor Carlos [illegible]; al jefe de policía de San [illegible]; al director de Aeronáutica de la provincia señor Juan Guillardi.

—El ministro de Educación recibió a los senadores Federico Christen y Julio Díaz; a los diputados señores Emilio Ruiz Echeverría, Octavio Vannucci; Eleazar Zapata; Mario Grassano y Emilio Parma; a los jefes de policía de San Javier, Constitución, San Jerónimo y San Martín; al doctor Rodolfo Rosselli; a los señores Alejandro Greming Rosas, Miguel Torres y otras personas.

—El ministro de Salud Pública doctor Manuel González recibió al doctor Rodolfo Rosselli y después conferenció con el doctor Dumont.

MINISTERIO DE EDUCACION JUSTICIA Y CULTO

Aprobación de estatutos

Ha resuelto favorablemente el ministerio el expediente iniciado por la S. A. Acindar (Industria Argentina de Aceros), sobre aprobación de reformas del artículo 13 del estatuto.

—Se ha autorizado la publicación de los balances anuales de las SS.AA. Antenor Beltrame Limitada; Colombres y Cía. Limitada; Compañía de Navegación La Rosarina.

Viaje del secretario de Bienestar y Seguridad Social a Rosario. Mañana concederá audiencias

De acuerdo con lo anunciado, se trasladará mañana a Rosario el secretario de Bienestar y Seguridad Social Dr. Raúl Mende, quien instalará su despacho en la Dirección de Acción Social Directa, ubicada en la calle Córdoba 1770. El Dr. Mende atenderá a entidades privadas dedicadas a obras sociales y entidades gremiales obreras por asuntos relacionados con la ayuda social gremial.

Entrega de cuatro bibliotecas gremiales

De regreso de Rosario el secretario de Bienestar y Seguridad Social Dr. Mende se detendrá en Puerto Borghi y San Lorenzo, donde procederá a entregar nuevas unidades de bibliotecas gremiales a los siguientes sindicatos obreros: Asociación Obreros y Empleados Municipales de San Lorenzo, Sindicato Industria del Aceite de San Lorenzo, Sindicato de Granos y Elevadores de San Lorenzo y Sindicato Obreros y Empleados del Estado, de Borghi.

El D. E. dejó sin efecto el decreto incautándose de un automóvil Hudson

Esta mañana fué puesto a disposición del juez

Ha tenido una derivación de importancia la situación planteada con motivo de la incautación de un automóvil marca Hudson, dispuesta hace unos días por el intendente municipal y en el que ha debido intervenir la justicia de instrucción a raíz de la presentación hecha ante la misma por la firma Lazzarini y Dondoni.

Por un decreto dictado con fecha 31 y dado a conocer hoy, el intendente municipal ha dejado sin efecto el que disponía la incautación y ha hecho entrega del automóvil al juez de instrucción doctor Julio Vera Candioti, quien deberá pronunciarse en definitiva. En cumplimiento de esa medida, esta mañana, el intendente municipal señor Fermín Cortina, acompañado de los secretarios de Hacienda señor Becerra y de Gobierno doctor Gandiaga, se trasladó al garage de la Municipalidad, e hizo entrega oficial del coche al magistrado citado, quien concurrió acompañado del secretario Sr. Argento.

El texto del decreto citado es el siguiente:

"Visto: El cariz que se ha querido dar, de escándalo, al decreto No. 4027 de este Departamento Ejecutivo, por el que se ordenaba la incautación del automóvil marca "Hudson" que estaba depositado en la casa de los Sres. Lazzarini y Dondoni.

Que la firma de referencia, se ha presentado ante la justicia, alegando perjuicios inexistentes y transgresiones no cometidas, con el único propósito de confundir a la opinión pública sobre la gestión administrativa, que lleva con especial celo y dedicación este Departamento Ejecutivo.

Que los procedimientos llevados a cabo, lo han sido, siguiendo los trámites legales que imponía la situación de emergencia, de no estar constituído el H. Concejo Deliberante, con previa consulta al Poder Ejecutivo Provincial, de quien emanan las facultades correspondientes, de acuerdo a la última doctrina sentada por la Suprema Corte de Justicia de la Nación, y a quien fué sometido dicho decreto para una ratificación.

Que además las leyes No. 12830 y 12983, facultan a este Departamento Ejecutivo para realizar dichas incautaciones.

Pero que no obstante ello, para dejar establecido ante la opinión pública que este Departamento Ejecutivo es respetuoso de todos los derechos, que no ha tenido, ni tiene intención en sus gestiones administrativas, de vulnerar ningún principio, ni garantía social, ni individual y evitar hasta los comentarios desfavorables que pudieran hacerse, siguiendo la sugerencia aparecida en la prensa independiente y seria (Diario "El Litoral" de fecha 25-3-1948) se deroga en parte dicho decreto.

Que la derogación de referencia se efectúa, por respeto también a la investidura judicial, ante cuyos magistrados, se han entablado reclamaciones, poniendo el auto a su disposición y esperando el veredicto de los mismos.

El intendente municipal en comisión decreta:

Art. 1o. — Déjase sin efecto el decreto No. 4027, por el que se ordenaba la incautación del auto marca "Hudson" perteneciente a la firma Lazzarini y Dondoni, sin que ello implique acatar precedente en contra de las medidas tomadas conforme a derecho.

Art. 2o. — Póngase el auto de referencia a disposición del juez ante quien se entablaron las reclamaciones correspondientes.

Art. 3o. — Remítase copia del presente decreto al Juzgado de Instrucción de la Primera Nominación, donde se encuentra radicada la denuncia en cuestión."

Vecinales

Sociedad Vecinal Unión y Progreso de Barranquitas

Tuvo lugar una asamblea general de la Sociedad Vecinal Unión y Progreso de Barranquitas, procediéndose a la renovación de la comisión directiva, que quedó integrada en la siguiente forma: presidente, Celso Caminitti; vicepresidente, Luis Pennesi; secretario, Ricardo Mallol; prosecretario, Nazareno Blasco; tesorero, Benedetto Parente; protesorero, José Marzonetto; vocales titulares, Pedro Mallozzi, Adolfo Fortina, Luis Sandoná, Angel Silvestri y Ernesto Roth; suplentes, Antonio Santucci, Víctor Giúdice, José M. Pueyo y Nazario Lavatiatta; revisadores de cuentas, Angel Giúdice y Antonio González.

En su mensaje a la Legislatura, el Dr. Suárez no formula consideraciones de orden político

En el mensaje enviado ayer por el gobernador de la provincia al inaugurarse el período ordinario de sesiones, dando cuenta del estado de la Administración, el Dr. Suárez no formula apreciaciones de carácter político, limitándose a expresar que su gobierno es solidario con el del general Perón, y que mientras en el mundo luchan los imperialismos extremistas y mientras todo parece que rodara al caos por el peso asquante del oro o por el golpe letal de la hoz y el martillo, en esta tierra de trigales inmensos revive la lucha sin cuartel por el reclamo del orden, por la dignificación del trabajo y para que la felicidad brille en los ojos de todos los argentinos. He aquí —agrega— los ideales supremos de la revolución.

En la parte relativa al Ministerio de Gobierno, señala la preparación de las elecciones comunales, la eficaz organización de la Dirección de Informaciones, Prensa y Publicidad, Dirección General de Aeronáutica, Dirección de Comunicaciones, Policía de la Provincia, aumentada en 750 plazas, en los sueldos básicos; Dirección General de la Energía Eléctrica y la colaboración con el poder central, como en el caso de la donación de un terreno y edificio para el Liceo General Belgrano; sobre la secretaría técnica, informa la organización de la Dirección General de Investigaciones Estadísticas y Censos.

Al finalizar esta parte manifiesta el gobernador que se propone llevar a cabo el plan trienal, y que enviará oportunamente un proyecto ley conteniendo el plan de obras programado para el corriente año.

A continuación se informa la labor de la Secretaría de Bienestar y Seguridad Social, la Caja de Asistencia Social, Lotería, Caja de Asistencia Social a la Vejez, a la Invalidez, a la Madre y a los Huérfanos, que acordó de junio de 1947 a febrero de 1948, 3.127 nuevas pensiones con las que suman actualmente 12.000 las concedidas, pagándose en dicho período $ 3.643.198,98. Indica la necesidad de reformar la ley, pero no se señala su estado económico ni financiero.

A continuación se reseñan otras actividades de orden social, ayuda escolar, comedores infantiles, centros de acción social, etc.

En otra parte de este mensaje se señala el propósito del gobierno de reformar la ley orgánica de los tribunales y códigos de procedimientos, para lo cual ha designado una comisión encargada de elaborar un anteproyecto.

En lo que respecta al ministerio de finanzas y obras públicas, comienza el informe señalando que el ejercicio administrativo 1947 presenta un superávit financiero provisorio, de $ 8.209.728,11, resultante de la diferencia entre los recursos realizados y a realizar, calculados en 148.015.469,54 y los gastos del período, que suman $ 139.805.741,43. De este superávit provisorio, ya que el cierre del ejercicio se realiza de acuerdo con la ley de contabilidad el 31 de marzo, corresponden 2,6 millones a la administración central, y $ 5,6 millones a las reparticiones autárquicas.

La deuda pública de la provincia ha aumentado en 15,2 millones, siendo de $ 229,3 millones. La deuda exigible y flotante ha aumentado en 8,5 millones. El total de la deuda pública, consolidada y flotante y exigible, es de $ 261,7 millones.

En cuanto a las obras de vialidad se han realizado inversiones de fondos de la coparticipación federal por 2 millones, fondos provinciales, 358.000 pesos, en total, $ 2.349.007,79.

Revaluación de la propiedad raíz. — Detalla las labores de la comisión especial; anticipa la presentación de tres proyectos: uno de modificación de límites departamentales; otro sobre registración obligatoria de la promesa de venta de inmuebles y el que reglamentará la urbanización y fraccionamiento de la tierra.

Informa sobre la creación del garage oficial, y sobre el mayor porciento de recaudación de la Dirección de Rentas, que ha sido de $ 66.795.200. Esta parte se completa con informes sobre el puerto y el Banco Provincial.

La última parte del mensaje se refiere a la labor de la secretaría de Industrias, Orientación Profesional y Aprendizaje. Comprende mejoras en la imprenta de la provincia, explotación de La Técnica, sin detallar resultados, vivienda popular, expropiación del ingenio Tacuarendí, creación de aserraderos y carpintería en Santa Rosa, y organización de la comercialización y abastecimiento de los establecimientos expropiados y escuelas de oficios, señalando que se ha dispuesto que en las escuelas de San Justo y San Javier se fabriquen marcos, puertas y ventanas, y se fabriquen ladrillos en la cárcel de esta ciudad.

Memoria de la dirección de la Cárcel de Rosario

Se hacen en la misma interesantes consideraciones sobre la policía carcelaria

El director de la Cárcel de Rosario señor Luis Castello, ha elevado al ministerio de Educación, Justicia y Culto, la memoria anual correspondiente al año 1947. En la misma se hace una relación detallada de las actividades cumplidas y se insertan varios cuadros estadísticos sobre movimiento de internados, clasificación por delitos, condenas, fuero judicial, edad, estado civil estado sanitario, movimiento de personal, aspectos económicos, movimientos de fondos, etc.

Se trata de un trabajo interesante y altamente ilustrativo, en el cual el director del establecimiento se ocupa de distintos aspectos relacionados con la evolución de la política criminal. Se detiene en primer término a considerar la norma de la población asilada, fenómeno que, según aquel funcionario, se registra en casi todos los establecimientos carcelarios del país y que, a su juicio, se debe al mejor standard de vida de la población y a la agilización de las prácticas judiciales, entre otros factores de menor importancia.

Se refiere luego a la evolución experimentada por la aplicación del "Tribunal de conducta", organismo que está en funciones en aquel establecimiento desde hace más de tres años; a las concesiones y mejoras que, paulatinamente y en procura de la recuperación del material humano, se han concedido en beneficio del mismo, tales como la abolición de la censura epistolar, la eliminación de la vigilancia directa en casi la mitad de la población, sustituyéndola por "delegados" que se renuevan trimestralmente, elegidos por los mismos asilados en cada sección o pabellón, los cuales se hacen intérpretes ante la dirección, de las aspiraciones y necesidades de sus compañeros.

Entra después en detalles sobre la forma como se ha desarrollado la misión tutelar de la cárcel, a la forma como se ha estimulado la buena conducta, se han fomentado ciertas actividades artísticas y culturales, etc.

Se refiere la memoria a algunos problemas cuya solución se considera de suma urgencia. Coloca en primer término lo relacionado con el trabajo en la Cárcel y señala la necesidad de que el P. E. propicie ante la legislatura la derogación del Art. 63 de la Ley Complementaria Permanente del Presupuesto, que traba el empleo de la mano de obra de los asilados, dificultando la comercialización libre de sus producciones, en esa de los talleres, granjas, o pequeñas industrias que se podrían crear.

Solicita el P. E. el pronto despacho del pedido relacionado con las reparaciones a efectuar en el actual edificio, reclamadas por urgentes razones de higiene, en cuya ejecución se emplearía mano de obra de los asilados. Solicita, asimismo, el auspicio favorable a sus gestiones para dar una orientación a la enseñanza que se imparte en la escuela carcelaria, reformando sus planes de estudio, implantando cursos de manualidades y perfeccionamiento artísticos.

Finalmente señala la necesidad urgente de que se construya el nuevo edificio para la cárcel, y se refiere, el director, a su actuación como secretario de la Comisión Pro Ordenamiento Carcelario de la Provincia, que debe proyectar y planificar aquellas construcciones, y entra en detalles sobre los proyectos que, sobre construcciones carcelarias o régimen carcelario para la provincia, ha sometido a consideración de la mencionada comisión.

Se extiende a esta capital la huelga de los bancarios

El movimiento iniciado por los empleados de las instituciones bancarias de la capital federal el 23 del mes próximo pasado con la aplicación del sistema de "trabajo a desgano" y que en los últimos días ha tomado una marcada intensidad en la [illegible] extendiéndose hacia el interior del país, ha tenido repercusión esta mañana en esta ciudad. Como se sabe, este movimiento se cumple al margen de la entidad gremial que agrupa a los empleados de banco (Asociación Bancaria) y ha tenido origen, según sus manifestaciones, en la disconformidad del personal por la demora en que han incurrido las instituciones de crédito y las autoridades de aplicación de las leyes de trabajo en satisfacer sus exigencias de que se implante un nuevo escalafón con aumentos en los sueldos iniciales o básicos y las bonificaciones por antigüedad y su foco principal se halla en el Banco de la Nación, donde presta servicios un gran sector de empleados de banco. De ahí que los acontecimientos registrados esta mañana en esta capital tuvieron por escenario principal las oficinas de la sucursal del Banco de la Nación Argentina.

Decretan la huelga

Esta mañana a la hora habitual abrió sus puertas el Banco de la Nación y mientras unos pocos empleados atendían las ventanillas, en el primer piso del edificio se realizó una asamblea del personal. Las deliberaciones se prolongaron hasta minutos después de las ocho y en el transcurso de la misma se discutieron varias mociones vinculadas con la forma de hacer efectiva la protesta de los bancarios de esta institución y su solidaridad con los colegas de la capital federal y el resto del país. Una vez levantada la asamblea y después de designarse los delegados que tendrán que ponerse en contacto con los de los otros establecimientos, se comunicó a la gerencia que el personal por gran mayoría había resuelto declararse en huelga y retirarse de la casa. Posteriormente se supo que la huelga había sido dispuesta por 74 votos contra 30.

Al conocer el gerente esta decisión y cuando eran las 8 y 10, ordenó el cierre del establecimiento. Minutos después de las 10 se reabrieron las puertas y sólo funcionó, atendida por tres jefes y el contador, la sección créditos para atender exclusivamente el pago de los documentos vencidos en la fecha, hasta las 11 en punto.

El trabajo a desgano

La salida del personal en huelga y el cierre del Banco produjo el consiguiente revuelo en la zona céntrica de la ciudad a la hora en que la misma adquiere su mayor ritmo de intensidad. La noticia se difundió rápidamente y los establecimientos bancarios de la plaza fueron visitados por delegados del personal del Banco de la Nación que transmitieron su decisión a los compañeros del gremio y los invitaron a plegarse al movimiento. Fué así que en el Banco Hipotecario, después de un breve cambio de impresiones el personal resolvió trabajar a desgano y las gestiones del público quedaron entorpecidas seriamente durante la mayor parte de la mañana. El personal del Banco de Londres dispuso hacer la huelga de brazos caídos y aunque el establecimiento permaneció abierto durante el horario habitual, no se registró operación alguna, por cuanto el personal ocupó sus puestos sin atender al público.

En cuanto al personal del Banco Provincial, trabajó con toda normalidad, en razón de que ese sector de bancarios se rige por una ley provincial y el escalafón que se le acordó el año próximo pasado contempla las aspiraciones de los empleados. El personal del Banco Municipal también trabajó normalmente. En lo que respecta a los demás bancos particulares que actúan en la plaza, el personal trabajó con cierta nerviosidad y según trascendió antes de finalizar las tareas del día, en reuniones parciales designaron delegados para asistir a una reunión que se realizaría por la tarde para considerar en conjunto y con la presencia de los del Banco de la Nación, la actitud a asumir mañana.

Los inconvenientes de la paralización

Desde hace días y como consecuencia de la paralización registrada en la capital federal, en los bancos locales y en especial en la sucursal del Bco. de la Nación, se advirtieron los inconvenientes creados por el movimiento de los bancarios. Como se sabe, en el Banco de la Nación se hacen efectivos los haberes del personal de dependencias nacionales y las asignaciones de los jubilados y pensionados entre los últimos y primeros días del mes y en estos últimos días estas operaciones de pago no se han efectuado y aún en la hipótesis de que se solucionara el conflicto tendrán que transcurrir varios días para que se regularicen los pagos. En el orden comercial también se hacen sentir las dificultades en razón de que el clearing bancario [illegible] ahora con la dificultad de la suspensión de tareas en el Banco de la Nación.

Reunión de delegados bancarios

En las últimas horas de esta tarde, comenzó una reunión de delegados de los establecimientos bancarios que funcionan en esta capital, organizada al margen de la Asociación Bancaria y con el objeto de considerar la marcha del conflicto. Según había trascendido, muchos delegados concurrían con el mandato imperativo de sus representados, de hacer efectiva la huelga hasta tanto se acuerden las mejoras solicitadas, aunque más no sea con carácter de emergencia y hasta la aprobación del escalafón, y se disponga la libertad de los dirigentes del movimiento interbancario que se encuentran detenidos en la capital federal. Hasta la hora de cerrar esta edición los delegados continuaban deliberando.

El Senado no logró aun elegir sus autoridades

Un comunicado del bloque disidente acusa a los senadores peronistas de impedir la consecución del quórum

A las 19 se reunió el Senado en minoría: asistieron los siete senadores que integran el bloque peronista disidente, señores Luis María Antille, Juan Cabutti, Juan Aguirre, Raúl Beney, Julio F. Díaz, Federico Christen y Mario Aguirre y el senador demócrata progresista señor José Busso Olocco.

El presidente, doctor Pardal, informó que no había número en el recinto, pero sí en la casa, por lo que se resolvió de acuerdo con una moción del señor Busso Olocco, invitar a los senadores que se encontraban en las salas de los bloques.

La secretaría hizo efectiva la invitación, informando el presidente que habían respondido los senadores peronistas que estaban deliberando, y que dentro de pocos momentos concurrirían al recinto.

El señor Busso Olocco propuso que se esperara hasta las 17,15; transcurrido dicho plazo, el presidente consulta si se levanta la sesión o se espera; el señor Cabutti propone que se haga otra invitación y se esperen diez minutos.

Así se hace y al transcurrir el plazo, concurre el senador Molino quien solicita en nombre del bloque que se espere media hora, pues existe una comunicación telefónica con la capital federal.

Como dicho senador se retira de inmediato y no se llegara a un acuerdo el señor Busso Olocco propone que se convoque para el día siguiente, pero el temperamento no es aprobado; pasados veinte minutos, la Cámara resuelve convocar para el viernes 9 del corriente, a las 10.

Un comunicado

El bloque peronista disidente dió un comunicado respecto al ausentismo del bloque peronista mayoritario; es de destacar que el disidente está integrado por siete senadores, y que al se incorpora a la Cámara el representante por San Justo, tendrá ocho miembros, es decir, estará en igualdad que el peronista.

Debe destacarse que el bloque disidente está integrado por los senadores de la ex-Junta Renovadora señores Beney, Antille, Cabutti, y Mario Aguirre, el señor Juan Aguirre, separado de su seno por el bloque peronista; y los señores Julio F. Díaz, y Federico R. Christen, miembros del Partido Obrero Revolucionario.

El comunicado dice así:

"El bloque peronista disidente declara:

1o. — Que la inveterada práctica de quebrantar el quórum, ejecutada desde el presente período de sesiones preparatorias y ordinarias, por los señores senadores del bloque peronista, revela la perduración del mismo intento desatentado y ambicioso que lo llevó a monopolizar el gobierno y a desquiciar el partido, proyectándolo ahora dentro de la actividad legislativa.

2o. — Que los senadores que suscriben esta declaración reafirman una vez más su determinación inquebrantable de hacer triunfar en alto, sobre mezquinas tácticas de círculo y absorciones egoístas, los ideales que movieron la cruzada cívica del 24 de febrero, la defensa insobornable de los intereses de la provincia y el decoro del Honorable Senado".

Círculo Odontológico Santafesino

Almuerzo de camaradería en la Vuelta del Paraguayo

Con motivo de la celebración de un nuevo aniversario de su fundación, el Círculo Odontológico Santafesino ofrecerá el próximo domingo un almuerzo de camaradería a sus asociados, el que tendrá lugar en el local de la Agrupación "La Vuelta del Paraguayo", gentilmente cedido al efecto.

La entidad agradecería a los asociados que posean automóviles que concurran al Círculo a las 9.30 para salir en caravana hacia el lugar donde se realizará la fiesta. Las personas interesadas en asistir deben comunicarlo a la secretaría hasta el día de mañana.

El diputado por Constitución Sr. José Santos Bellini formuló en la sesión de ayer graves acusaciones

Una comisión designada por la presidencia del cuerpo investigará los cargos hechos contra los señores Luis Silva y Santiago L. Costa

Una accidentada reunión realizó ayer la Cámara de Diputados; los legisladores, en su lugar de iniciar el período trabajando intensamente, ofrecieron un espectáculo poco edificante, traducido en las acusaciones que se formularon y que originaron la designación de una comisión investigadora.

A las 19.25 se inició la sesión, dándose lectura a los asuntos entrados, y se cometió enseguida el primer error; la presidencia, después de terminada la enumeración de los asuntos, puso a consideración varias minutas de comunicación, hasta que el vicepresidente segundo diputado por La Capital, doctor Hugo Núñez recordó a la Cámara que en esta sesión —que no era del período ordinario todavía— debían se fijar días y horas de sesión previamente, y designar las comisiones internas, de acuerdo con los artículos 10 y 11 del reglamento.

Rectificado el temperamento seguido anteriormente, la Cámara resolvió aprobar la moción del señor Ferreyra Domínguez para sesionar los viernes de 16 a 20 y de 21.30 a 24, y los sábados de 10 a 12, y se pasó a cuarto intermedio de veinte minutos para designar las comisiones internas.

Protestas por las designaciones

Reanudada la sesión, la secretaría da lectura a las comisiones internas designadas por la presidencia, y anuncia que se pasará a sesión secreta para designar la comisión de investigación judicial.

En esas circunstancias el diputado por Garay señor Juan Scaliter pide la palabra, y hace un llamado a las comisiones para que tengan en cuenta los proyectos que ha presentado en períodos anteriores, relacionados con las escuelas provinciales de Los Cerrillos y No. 808 en el departamento Garay, donde han quedado sin instrucción más de cincuenta alumnos. Finaliza sus palabras haciendo un llamado a la concordia, al trabajo, destacando que la oposición será constructiva y no impedirá la labor en pro de la provincia y de sus habitantes.

El señor Víctor Mainetti, del bloque peronista, se refiere a las palabras del señor Scaliter y expresa que han llegado a las bancas sin odios ni prevenciones contra nadie, decididos a trabajar por la provincia en toda forma, y que recogía complacido las palabras de la oposición.

El señor José Santos Bellini, diputado por Constitución, perteneciente al Partido Obrero de la Revolución ahora, señaló la contradicción de tales conceptos con el primer procedimiento de la presidencia, que lo había excluído —como así a sus compañeros de sector— de todas las comisiones internas. Recuerda que siempre ha trabajado con entusiasmo y que reclama su sitio de trabajo, como todos sus compañeros. El diputado por San Jerónimo, señor Santiago L. Costa, expresa a su vez que no cree que vengan al caso las críticas a la presidencia, por cuanto la bancada del señor Bellini no ha presentado ninguna comunicación a la presidencia expresando a qué bloque pertenecen ni pidiendo que se les tenga en cuenta en tal carácter.

El diputado por San Lorenzo señor Mario Grassano interrumpe al orador expresando que eran tan peronistas como ellos.

A esta altura el diálogo cobra ásperas características y se cruzan gruesos términos de una bancada a la otra. Prosigue el señor Costa quien expresa finalmente que el error no ha sido del presidente sino del señor Bellini, por quien lo sentía, puesto que siempre había sido trabajador, pero que sería tenido en cuenta para otra oportunidad.

El señor Bellini —con su intemperancia característica que lo lleva a ser [illegible]— replica al orador, señalando que su peronismo se basa en los hechos y en la acción; que era —con sus compañeros— peronistas y no logreros. Reclamamos, dice, nuestro lugar de labor; la acción de nuestros ex-compañeros es cada día peor, y estamos hundiendo al partido. La función de los diputados no es luchar contra el gobierno, sino luchar por el pueblo".

Después señaló que los diputados provinciales habían costado en el período pasado 772 pesos por hora, y que este año, de acuerdo con el comienzo, el costo sería mayor...... Luego destacó los espectáculos bochornosos que daban algunos legisladores, a quienes acusó de venir borrachos a las sesiones, produciendo escándalos en las calles, etc.

La incidencia

El presidente reclamó al orador que señalara concretamente a quien se refería en sus expresiones, y el señor Bellini señaló a su colega por el departamento Constitución señor Luis Silva, quien ha concurrido ebrio a las sesiones. El presidente lo llama al orden, y el diputado Costa pide que se le quite el uso de la palabra si no retira sus expresiones.

El señor Bellini contesta que el Sr. Costa no tiene autoridad moral pues no ha pagado, dijo, un cheque que exhibe a la Cámara, a lo cual contesta el legislador por San Jerónimo que dicho cheque debe pagarlo el gobernador.

El diputado por Castellanos Castro reclama que se aplique al señor Bellini el artículo 50, respondiendo el aludido que no le interesa que se le aplique tal artículo pues es un hombre de trabajo que no vive del presupuesto y que rechazaba la frase que el diputado Silva había pronunciado en la asamblea referente al mensaje del gobernador. Y expresa finalmente que exige que el Sr. Silva retire esa frase, pero éste la confirma.

El presidente de la Cámara expresa al señor Bellini que él no presidía la asamblea, y que por lo tanto debía dirigirse al presidente del Senado para lograr que se retire dicha frase.

Una comisión investigadora

Las discusiones proseguían en ese tono; el señor Costa propone que se designe una comisión investigadora, para que pueda comprobar que el cheque él se lo dió al gobernador de la provincia, que le prestó una determinada suma de dinero en forma particular, estando en Buenos Aires, y que no tenía deuda alguna con el señor Bellini, agregando que no habían cobrado el cheque porque no habían querido, y que tenía cuenta corriente y depósitos bancarios a su nombre; el presidente informa que se votará la designación de una comisión, y ante el reclamo del señor Silva que quiere plantear una cuestión de privilegio, le indica que deberá hacerlo después.

El doctor Núñez se muestra partidario de que no se nombre una comisión especial sino que se dé intervención a la comisión de negocios constitucionales; el señor Zapata expresa su disidencia con el señor Núñez, pues, dice, debe designarse una comisión especial.

El señor Bellini insiste en que el señor Costa recibió 400 pesos de sus manos —respondiendo el aludido que en ese momento era un mandadero—; el orador insiste y señala que el señor Costa no debe mostrarse sorprendido por que no haya cobrado el cheque, pues su obligación era pagar la deuda.

Se vota la moción Costa y se aprueba, facultándose al presidente para que designe la comisión; el señor Scaliter declara que comprobaba que su expresión de anhelos al iniciarse la sesión había sido correctamente interpretada.

Los diputados por Rosario señores Mainetti y Ródenas hablan en seguida, [illegible] en forma [illegible] contra las expresiones del señor Bellini, destacando que el referido legislador buscaba el escándalo, perturbando la función legislativa.

El presidente anunció que había designado a los diputados Robledo, Seaan, Balestieri, Marengo y Guevara para integrar la comisión.

El diputado por Constitución señor Silva plantea una cuestión de privilegio, ya que ha sido agraviado y se refiere a los cargos de Bellini, sobre su presunta concurrencia en estado de ebriedad a las sesiones; pregunta a la Cámara si alguna vez lo han visto en la legislatura o en la calle en estado de ebriedad; posiblemente, dice, tenga muchos defectos, no lo niego, pero jamás he perdido la corrección y caballerosidad en la legislatura ni en la calle; lo que quiere el señor Bellini es, como siempre, hacer escándalo; si es cierto que he venido ebrio, mañana mismo presentaré mi renuncia; el diputado Bellini miente a sabiendas; termina sus palabras pidiendo un pronunciamiento a la Cámara.

El diputado Ródenas habla sobre las expresiones de anhelo formuladas por los señores Scaliter y Mainetti; hace un llamado a la cordura, expresando que se viene a la Cámara a trabajar y no a plantear cuestiones que provocan escándalo como lo hace el señor Bellini, quien en Rosario es bien conocido por su actuación escandalosa; expresó finalmente que el señor Bellini estaba en su banca para entorpecer a la Cámara, y que no se le permitiría tal acción.

El doctor Robledo —otro debutante como los señores Ródenas y Mainetti— llamó a todos a la cordura y a la reflexión; considera que es justa la designación de una comisión que investigue los cargos formulados contra varios diputados, y solicita que la presidencia reencauce el debate dentro de la normalidad, sin perjuicio de que los afectados obtengan la designación de las comisiones especiales.

El diputado Zapata destaca que el señor Costa ha confesado que no estaban en su lugar, refiriéndose a las comisiones internas, por lo cual no hacía cargos a la presidencia y hace un llamado a la cordura, pues no se viene a pelear.

El diputado demócrata progresista señor Juan Carlos Guevara expresa que después de presenciar el bochornoso espectáculo y escuchar las frases pronunciadas, que han traído como corolario la designación de una comisión investigadora, en la que él ha sido incluído, agrega que no ha venido a mezclarse en las cuestiones políticas ni partidarias sino a trabajar y presenta la renuncia a la comisión. El presidente expresa que lo reemplazará.

El señor Bellini protesta por la moción de cerrar el debate, agregando que no se le puede amordazar, siendo advertido por la presidencia de que no tiene interés en hacerlo callar, pero si utiliza tales términos le retirará el uso de la palabra.

El diputado Mammana por Rosario expresa que es ésta la primera vez que asiste a una sesión y lo hace con pena, y se encuentra avergonzado, pues siempre creía que se venía a la Cámara a trabajar, pero que, desgraciadamente, hombres que militaron en un mismo partido, están ahora en un bando y otros en otro, y han dado al inaugurar el período un espectáculo bochornoso. No se debe perder el tiempo en rencillas que el pueblo repudiará; comencemos —dijo— de nuevo, olvidemos todo, para proceder con [illegible]tad, agregó, para trabajar, [illegible] se representa a la provincia y [illegible] a un partido.

El señor Bellini expresa que [illegible] palabras se han dirigido a [illegible]tar porque no se les asignó lu[illegible] de trabajo, y que el anal[illegible] [illegible] se ha llevado a otros ter[illegible]nos, por lo que, y sin rectificar[illegible] pide disculpas a la Cámara, [illegible] que alguien diga si no ha trabaj[illegible] siempre con entusiasmo y q[illegible] no le disputan méritos, pues no [illegible] sido como los que designados [illegible] en cargos no los desempeñan, [illegible] ocurrió con un inspector de [illegible]. Prosigue hablando y rep[illegible] que había dicho que su colega [illegible] Constitución había venido algu[illegible] vez ebrio a la Cámara; en ese m[illegible] se levanta el señor Cost[illegible] quien lo llama botarate.

El doctor Scaliter señala [illegible] desde el punto de vista partidar[illegible] podría convenirle el escándalo, [illegible] hace un llamado a la cordu[illegible] velando por los prestigios de [illegible] Cámara; que los diputados retir[illegible] sus mociones, que se testen [illegible] términos en el diario de sesion[illegible] que se reconsidere la designaci[illegible] de la comisión, pero el presiden[illegible] señala que ha sido nombrada ya.

El presidente del bloque peronista

Profundamente disgustado, [illegible] el presidente del bloque peronist[illegible] asistió a esta sesión que parece [illegible] sainete de Alberto Vaccarezza; [illegible] ha habido ningún respeto para [illegible] invitados especiales; el señor B[illegible] llini es la piedra del escándalo [illegible] la sesión de la tarde, y esta noch[illegible] es el escándalo hecho piedra. [illegible] pude impedir, dijo, que se lleva[illegible] acta de escándalo en la asamblea [illegible] y no condice el insulto a legisla[illegible]dores, sin motivo, con la conduct[illegible] de alguien medianamente cult[illegible]. Esta noche, agregó, se han hec[illegible] cargos impropios de la Cámara [illegible] sino de comité, de gente mediocr[illegible] de café o de inquilinato. El dip[illegible]tado Bellini agravió al cuerpo; [illegible] trajo a la cultura y dignidad de [illegible] Cámara con el único propósito d[illegible] escándalo. Destacó que su pruden[illegible] en la asamblea no le permiti[illegible] hacer lo que debió hacer con [illegible] diputado Bellini, pero que, cual[illegible] esa prudencia fuese imitada. [illegible] que no podía aceptar era que di[illegible]ra que su colega, y dilecto amig[illegible] Silva, hubiera concurrido ebrio [illegible]; jamás lo había encontrado e[illegible] tal estado, y si así fuera, ¿quién [illegible] podría arrojar la primera piedra [illegible] el honor y la moral fuera un[illegible] vidriera, ¡cuántos podrían mos[illegible]trarla.

"Siempre tuve respeto por Ud[illegible] diputado Bellini; nunca fuí des[illegible]; conozco su pensamiento; pe[illegible]ro no puedo aceptar el insulto o [illegible] agravio.

Después de expresar que el se[illegible]ñor Bellini no podía tirar la pi[illegible]dra —y responder a una interrup[illegible]ción de aquél, que tampoco lo ha[illegible] cia el orador y se cuidaba mucho— [illegible] apoyó la designación de una comi[illegible]sión investigadora.

El diputado Ludueña después de [illegible] recordar la sanción aplicada en el [illegible] período pasado al señor Bellini [illegible] de que se le suspenda por tres me[illegible]ses en sus funciones y que la Cá[illegible]mara desagravie al diputado Silva [illegible] a quien jamás vió en el estado que [illegible] expresó el señor Bellini; hablan [illegible] después los señores Scaliter —que [illegible] pide que se reconsidere todo lo [illegible] actuado— y el señor Costa, que [illegible] anuncia que llevará al señor Bellini [illegible] a la justicia.

Finalmente se lee el artículo 151 del reglamento sobre faltas graves de los diputados, sobre la aplicación del artículo 50, y expresa el presidente que la comisión designada investigará e informará.

Después se pasó a sesión secreta para designar la comisión de investigaciones judiciales; una vez hecha tal designación se levantó la sesión.

Instrucción pública

ESCUELA MUNICIPAL DE ARTE

Curso de Decoración de Vidrieras

Desde el lunes 5 hasta el 10 del corriente permanecerá abierta la inscripción en el curso especial de Decoración de Vidrieras, en la Escuela de Arte dependiente del Museo Municipal de Bellas Artes.

El curso tendrá una duración de dos años y los aspirantes deberán acreditar estudios básicos de dibujo realizados en institutos oficiales o en su defecto rendir un examen de ingreso. El horario de inscripción es de 16 a 18.

Prosigue la huelga de los metalúrgicos por tiempo indeterminado

El quinto día de huelga de los obreros metalúrgicos, ha transcurrido en el mismo ambiente de las jornadas anteriores. El paro se cumple en forma total y los establecimientos industriales continúan clausurados. En cuanto a las tratativas para lograr una solución al conflicto, continuaron hasta las últimas horas de la tarde de ayer en que se realizó una reunión de delegados patronales y obreros, que continuieron en reunirse nuevamente esta mañana en la sede de la delegación regional de la Secretaría de Trab. y Previsión. Esta reunión no se llevó a cabo en razón de que los patrones comunicaron que no podían concurrir por no haber finalizado la consideración de los distintos detalles de las proposiciones formuladas ayer, solicitando que se difiriera la reunión de los representantes de los industriales y del sindicato para esta tarde.

En cuanto a las actividades del secretario general de la Confederación Argentina de Obreros Metalúrgicos, señor Hilario Salvo, que ayer mantuvo entrevista con los patrones y funcionarios de la Secretaría de Trabajo, experimentaron un breve paréntesis en el día de hoy, en razón de que se ausentó a Rafaela y se esperaba su regreso a esta capital para las primeras horas de esta noche.

La huelga por tiempo indeterminado

Con la presidencia del secretario general señor Felipe González, se realizó anoche la asamblea general extraordinaria del Sindicato de Obreros Metalúrgicos, para decidir la actitud del gremio frente a la expiración del plazo de las 48 horas fijado el martes como término de la huelga. Después de un amplio informe de los delegados sobre la marcha del conflicto se resolvió por unanimidad proseguir la huelga por tiempo indeterminado y hasta tanto los patrones acepten la vigencia del convenio nacional que rige las actividades de la industria metalúrgica. Antes de finalizar la asamblea los miembros del comité de huelga impartieron instrucciones a los delegados de los establecimientos, sobre la forma de hacer efectivo el paro.

Liga Argentina de Empleados Públicos

Saludó al gobernador de la provincia

El delegado interventor de la Filial Zona Norte de la Liga Argentina de Empleados Públicos, señor Guillermo Cordero, acompañado de los miembros de la mesa directiva de la Filial Santa Fe, señores Ormaechea, Fernández, Bello y Avendaño, esta mañana visitaron al gobernador de la provincia, Dr. Waldino C. Suárez, a quien presentaron los saludos del delegado interventor de ese organismo, señor Luis Armando Rocha, y le expusieron detalladamente, los propósitos y finalidades que persigue la entidad, de la que es afiliado No. 1 el presidente de la Nación, general Perón.

El doctor Suárez después de expresar que el gobierno prestará todo el apoyo necesario, dispuso afiliarse a la Liga, suscribiendo con ese motivo la ficha correspondiente, con lo cual queda registrado como afiliado número uno en la provincia de Santa Fe.

Legislativas

Se reunió el bloque de senadores peronistas

Con asistencia de la totalidad de sus miembros, se reunió ayer el bloque de senadores del Partido Peronista; se procedió a elegir las autoridades del bloque, que fueron designadas en la forma siguiente: presidente, señor Angel Molino; vice, señor Juan B. Campana; secretario, señor Enrique A. Roulet; pro, señor Abel Romegialli.

Un desmentido del senador Lesce

Con motivo de los comentarios que se han publicado sobre las causas determinantes — probables — del voto del senador demócrata progresista señor José Busso Olocco a favor del senador Mario Aguirre, en el sentido de que el señor Busso Olocco no había votado por el señor Lesce, por cuanto éste había sido expulsado del partido mencionado, el senador por San Jerónimo ha desmentido en forma terminante dicha circunstancia.

El señor Lesce expresa que nunca había militado en ningún partido hasta su ingreso al laborismo, habiendo votado a favor del Partido Demócrata Progresista en varias oportunidades.

Estado del tiempo

Se registró hoy la temperatura más baja de la estación

El frío se hizo sentir en las primeras horas de hoy, registrándose la temperatura más baja de la presente estación, con una mínima de 8 grados 1 décimas, que superó los 10 grados recién después de las 8. Al mediodía se registró un pronunciado ascenso que continuó por la tarde hasta las 15 y 30 en que se anotó la máxima con 25 grados 8 décimas.

Los distintos observatorios meteorológicos registraron hoy los datos siguientes:

Diario "El Litoral". — A las 9: presión atmosférica 761.20; temperatura del aire 11o.; temperatura mínima 10o.3; viento: S. E. A las 15: barómetro 760.30; temperatura del aire 24o.; higrómetro 38 o|o; viento: E. S. E. Temperatura máxima: 25o.8 a las 15 y 30.

Colegio de la Inma. Concepción. — Presión atmosférica 760.53; temperatura mínima 8o.1; máxima al abrigo 26o.; humedad relativa 54 o|o; viento: E.S.E. Velocidad: 4 kms. por hora.

Servicio Meteorológico Nacional: Est. Angel Gallardo (Km. 11) — A las 9: presión atmosférica 763.10; temperatura del aire 10o., temperatura mínima 6o.3; humedad relativa 93 o|o; tensión del vapor 8.49; viento: Norte. A las 15: barómetro 762.50; temperatura del aire 23o.; higrómetro 44 o|o; tensión del vapor 8.60; viento: E. N. E. Temperatura máxima: 23o.7 a las 14.

Inauguración de cursos en la Sociedad Unione e Benevolenza Dante Alighieri

La Sociedad Unione e Benevolenza Dante Alighieri, reinicia sus habituales actividades culturales, consistentes en cursos de literatura italiana, academia de pintura, dibujo y escultura, y academia de danzas a cargo de profesores especializados. A tal efecto ha abierto el período de inscripción de alumnos, que podrá llevarse a cabo diariamente de 17 a 20 en el local de la calle 4 de Enero 2044 para el curso de Literatura Italiana, y en el de 25 de Mayo 2569 para los demás cursos.

Para los obreros de la construcción se fijaron los salarios

Ayer se reunieron en el despacho del delegado regional interino de la Secretaría de Trabajo, con la presidencia del Dr. Luis A. Mollerach, los representantes de la Cámara de la Construcción de esta ciudad, con los interventores de la Unión Obrera de la Construcción, estando presentes también los representantes de la C. G. T. Ambas representaciones de común acuerdo establecieron los siguientes salarios que regirán para las ramas de albañiles, cementistas, plomeros y cloaquistas a partir del 1o. de enero de 1948:

Albañiles: Desde el 1o. de enero al 30 de abril del corriente año: Encargado de obra, $ 15.70 por día; oficiales, 14.20 por día; medio oficial, 12.70; peón (canchero), 12.20 por día; camionero, 12.20; peón, 11.20 por día. Desde el 1o. de mayo de 1948 en adelante: encargado de obra, $ 17.70; oficiales, 16.20; medio oficial, pesos 14.70; peón (canchero), 14.20; camionero, 14.20; peón, 13.20.

Cemento armado: Encargado de obra, $ 15.70 por día; escalerista, 16.70 por día; oficiales, 14.20 por día; medio oficiales, $ 12.70 por día; camionero, 12.20; peón, 11.20. Desde el 1o. de mayo en adelante: encargado de obra, 17.70; escalerista, 18.70; oficiales, 16.20; medio oficial, 14.70; camionero, pesos 14.20; peón, 13.20.

Plomeros y cloaquistas: Desde el 1o. de enero hasta el 30 de abril de 1948: oficial encargado de obra, $ 16.70; oficial cloaquista, 15.70; oficial plomero, 15.70; medio oficial, 13.70; ayudante plomero, 11.10; aprendiz plomero, $ 7.70. Desde el 1o. de mayo de 1948 en adelante: oficial encargado de obra, $ 18.70; oficial cloaquista, $ 17.70; oficial plomero, 17.70; medio oficiales, 15.70; ayudante plomero, 12.70; aprendiz plomero, $ 9.70. Los salarios que anteceden se refieren a aprendices plomeros adelantados. Aprendiz plomero novicio (categoría que se crea): al ingresar, $ 5; al cumplir los seis meses de antigüedad, $ 6; al cumplir el año, pasa a la categoría de aprendiz plomero adelantado con un jornal de $ 9.70 por día. Los aprendices adelantados, para pasar a categoría superior, deberán acreditar su competencia y aptitudes ante una comisión paritaria integrada por un representante de la firma patronal interesada y un oficial plomero designado por la Unión Obrera de la Construcción, filial Santa Fe, la que será presidida por un funcionario de la Secretaría de Trabajo y Previsión, Delegación Regional. En caso de disidencias, resolverá, en definitiva, el presidente, con asesoramiento técnico de un especialista de la administración pública.

Serenos: Los serenos de la rama de albañiles y cemento armado, percibirán a partir del 1o. de enero de 1948, un sueldo de $ 275 mensuales. Se considera sereno, al obrero que vigila recorriendo la obra, siendo responsable de los materiales o herramientas que se encuentren bajo su custodia.

Queda aclarado que los salarios enunciados precedentemente, con excepción de los serenos, obtendrán un adicional de 9,09 por ciento, compensatorio del sábado inglés.

Salarios para cloaquistas de hormigón armado: Desde el 1 de abril de 1948 en adelante: Peón general, $ 1 por hora. En este jornal va incluído el aguinaldo y la licencia proporcional. Toda fracción de hora será abonada como hora entera. Se pagarán las horas trabajadas, no descontándose las interrumpidas por escasez de materiales u otra causa ajena a la voluntad del obrero.

Queda establecido que las diferencias de salarios desde el 1o. de enero hasta el 31 de marzo será abonada el día diez del corriente.

Se hace notar que estos salarios rigen para todas las ramas de la construcción; por consiguiente, quedan obligados todos los constructores, propietarios de obras, contratistas, empresarios de la construcción, etc., quienes deberán ajustar a su personal de acuerdo a las cláusulas precedentemente detalladas. El cuerpo de inspectores de la repartición de inmediato ha procedido a notificar a todas las partes interesadas tanto patronal como obrera, a fin del inmediato y estricto cumplimiento de las disposiciones consignadas en el acta labrada con fecha de ayer, cuya parte esencial en lo referente a salarios se expresaron precedentemente.

Universitarias

Centro de Estudiantes de Ingeniería Química

Las autoridades de este organismo estudiantil comunican a sus afiliados que el domingo 4 a las 18 en el Club Universitario se realizará un acto con el objeto de dar la bienvenida a los compañeros que ingresan a la facultad.

En el transcurso del mismo se servirá a los asistentes un refrigerio y finalmente se organizará un baile.

Movimiento gremial

CONFEDERACION GENERAL DE TRABAJADORES DEL ESTADO

La asamblea del domingo próximo

Por disposición del X Congreso de la Asociación Obreros y Empleados del Estado, esta organización de servidores de la administración pública, se ha transformado en Confederación de Trabajadores del Estado, cuya comisión administrativa, cita a todos sus afiliados a concurrir a la asamblea general extraordinaria que se realizará en la Casa Social Católica, 25 de Mayo 2780, el próximo domingo 4 a las 8.30 para tratar el siguiente orden del día: 1o.) lectura del acta anterior; 2o.) informe de secretaría; 3o.) Designación de delegados al Congreso Gremial, y 4o.) elección de la C. D. de la Federación local.

INFORMACIONES DE LA REGIONAL DE SANTA FE DE LA C. G. T.

En asamblea plenaria de gremios se resolvió apoyar la reforma de la Constitución Nacional

Anoche se realizó en el local de calle Castellanos 2120, la reunión de gremios convocada por la Intervención de la Regional local de la C.G.T. a los efectos de coordinar el plan de acción para el apoyo de la masa trabajadora al movimiento en pro de la reforma de la Constitución Nacional y la reelección del presidente y vice de la Nación.

En primer término explicó los alcances de la asamblea el interventor Piedrabuena haciéndolo luego el interventor Contreras, por unanimidad se aceptó el temperamento de apoyar el movimiento nacional en pro de la reforma de la Constitución Nacional para que se incorporen a ella los Derechos del Trabajador, y sea factible la reelección del presidente y vice de la Nación.

Por unanimidad también se resolvió la designación de una comisión gremial para activar el movimiento entre los trabajadores. Esta comisión estará compuesta por once miembros titulares y como vocales todos los representantes sindicales que se vayan adhiriendo. La comisión quedó integrada con representantes de las siguientes organizaciones presentes: Unión Ferroviaria ex F. C. S. F., Sindicato Obrero de la Madera, Unión Obrera de la Construcción, filial Santa Fe, Asoc. Empleados y Obreros del Estado, Unión Ferroviaria del Puerto, Sindicato Obrero del Transporte Urbano de Pasajeros (SOTUP), Asociación de Sanatorios y Hospitales filial Santa Fe, Unión Obrera Metalúrgica, Sindicato del Personal Lácteo, Sindicato de Maestros de la Provincia de Santa Fe, Unión Obrera Molinera filial Santa Fe.

Cada organización designará su representante y de inmediato la comisión iniciará sus tareas. Por unanimidad se designó asesores de la comisión a los interventores de la Regional de la C. G. T. señores Vicente Contreras y Alcides Piedrabuena.

Asimismo se resolvió que cada representante sindical en el seno de su gremio tratará de que el mismo se dirija al Congreso de la Nación apoyando la reforma constitucional. Igualmente se decidió apoyar el movimiento de la Central Obrera para que se ponga en funcionamiento el Instituto de las Remuneraciones.

Centro de Viajantes, Representantes y Corredores de Santa Fe

A partir del día de la fecha, la secretaría del Centro de Viajantes, Representantes y Corredores de Santa Fe, funcionará con el siguiente horario: días hábiles de 8.30 a 12 y de 14.30 a 18; sábados de 8.30 a 12.30.

Comunicado del Sindicato de Obreros Lácteos

El comité de huelga del Sindicato del Personal de la Industria Láctea, ha dado a conocer el comunicado siguiente:

"Que considera ineludible deber, dejar expresamente aclarado ante la opinión pública, que el reciente conflicto sostenido por nuestra organización y solucionado ya en principio, fué concretado como recurso de última instancia, para lograr el respeto de sus derechos; que no se puede en consecuencia cargar a la organización con la responsabilidad de los efectos de la huelga, quien consciente de la situación del pueblo y consecuente con sus normas de procedimientos, hizo primar la tolerancia para terminar con la carencia de los productos lácteos a la ciudad.

Que a los efectos de desvirtuar, cierta prédica que deliberada o no, puede llevar a la confusión a la opinión pública, se hace un deber declarar: que tanto los hospitales, como los sanatorios, cárceles, asilos de huérfanos, Casa Cuna, etc., fueron provistos de leche por expresa autorización del sindicato, dejando con esto al descubierto a quienes so pretexto de hacer esa tarea, pretendieron introducir leche a la ciudad en pésimas condiciones de uso, y cuando lo lograron llegó a expenderse hasta $ 0.80 el litro, cayendo en la más indigna de las especulaciones.

Que el sindicato espera el fiel cumplimiento de los compromisos contraídos por la patronal, en caso contrario, y muy a pesar suyo, volverá a ganar la calle esta vez sí, para lograr la concreción definitiva de sus aspiraciones y el más absoluto respeto de sus derechos que le son inalienables".

Información general

La adquisición de semilla de avena "Santa Fe No. 1"

Las autoridades del Instituto Experimental de Investigación y Fomento Agrícola Ganadero de la provincia han prorrogado hasta el 10 del corriente el plazo para solicitar semilla de avena "Santa Fe No. 1", que ha tenido mucha aceptación entre los agricultores de la zona norte por la resistencia a la roya y su excelente producción.

Los pedidos deberán dirigirse al Instituto, B. Pellegrini No. 3100, en esta capital.

Primer Congreso Nacional de Higiene y Medicina Social

El gobierno provincial y el cuerpo médico santafesino han sido invitados al Primer Congreso Nacional de Higiene y Medicina Social que se realizará en el próximo mes en la capital federal.

Se desarrollarán diversos temas y problemas médico-sociales.

Asociación Tribunales

Quedó constituída la nueva comisión directiva

Esta mañana, en la sala de audiencias del Juzgado en lo Correccional de la 1a. Nominación la Asociación Tribunales, entidad que agrupa a todos los magistrados y funcionarios del poder judicial de esta ciudad, realizó un acto eleccionario con el propósito de elegir sus nuevas autoridades.

El acto de referencia comenzó a las 9 y a las 11, una vez clausurado el mismo, se procedió a efectuar el escrutinio.

Concurrieron a votar la totalidad de los asociados pese a presentarse una sola lista, lo que demostró el interés que había despertado la designación de nuevas autoridades.

Resultaron electos: para presidente, el Dr. Julio Vera Candioti; vice, Dr. Juan C. Paillet; secretario, Sr. Rodolfo Giménez; tesorero, Sr. Cándido Garategui; vocales titulares, Dres. Raúl M. Nievas y Jorge Moscoso; vocales suplentes, Dr. Mario Argento y Sres. Miguel A. Cullen, José M. Candioti y Bartolo H. Bertone; revisores de cuentas, Sres. Ramón Flores y Fermín Páez; síndico titular, Dr. Alberto J. Molinas y síndico suplente, Sr. Juan B. Cuesta.

Después de proclamarse las nuevas autoridades hizo uso de la palabra el presidente electo Dr. Julio Vera Candioti, en nombre de los miembros de la comisión directiva. Esbozó a grandes rasgos el plan a desarrollar la C. D. que él presidirá, agregando que postergaba la reunión para esta noche con el propósito de conversar en la misma sobre diversos asuntos de importancia relacionados con la marcha de la institución.

A su término el Dr. Vera Candioti fué felicitado por los asistentes.

Continúa en aumento la recaudación por la D. de Rentas de la comuna

La contaduría general de la Municipalidad local, ha dado a conocer las cifras correspondientes a la recaudación efectuada por la Dirección de Rentas durante el mes de marzo último, y la comprendida desde el 1o. de enero al 31 de marzo, comparándola con los mismos períodos de los años 1947 y 1946.

La recaudación del mes de marzo del año actual ascendió a pesos 532.102.64, mientras que la del año 1947 fué de $ 470.529.68 y la del mismo mes de 1946 de $ 386.632.16, resultando un saldo favorable al de este año de pesos 61.572.96 con respecto al año pasado y de $ 155.470.48, comparándola con la de 1946.

En cuanto a los ingresos desde el 1o. de enero al 31 de marzo de este año, ascendieron a la elevada suma de $ 1.771.103.53, mientras que en los mismos meses de 1947, se percibieron pesos 1.671.921.35 y en los de 1946 a $ 1.517.584.58. Comparada estas cifras, se registra un aumento favorable al año en curso de pesos 99.181.98, con respecto al año 1947, y de $ 253.518.95 con 1946.

Los aumentos principales se han obtenido en la tasa de inmueble corriente en el que se percibieron durante el mes de marzo $ 229.897.50 y, desde el 1o. de enero al 31 del mes último, por el mismo concepto $ 959.697.50, es decir superior en más de casi $ 100.000 al mismo período de 1947 y en más de $ 200.000 al de 1946. En cambio se ha registrado una disminución en la tasa comercial corriente durante el mes de marzo que fué de $ 33.458 mientras que en el mismo mes de 1947 los ingresos por ese concepto ascendieron a $ 42.364.50.

También se notó un ligero aumento en los rubros edificación, comercial ejercicio vencido y en la de matadero-frigorífico. Con respecto a este último, es necesario que mientras en el caso del mes de marzo, se percibieron pesos 1.047.89 más que en 1947, el total general desde el 1o. de enero al 31 de marzo, en 1948 es inferior al del año pasado; en efecto, mientras durante la cifra global de esos meses del corriente año asciende a $ 347.048.33, lo del año pasado fué de $ 350.105.51, es decir $ 3.057.18 superior al año actual.

Se pide al intendente anule la licitación de venta de sub-productos

El señor Carlos A. Figo se ha dirigido por nota al intendente municipal, solicitándole anule el llamado a licitación pública realizado por intermedio de la Comisión de Ventas de la Comuna, para la venta de subproductos provenientes de la matanza del Frigorífico Municipal. Señala, entre otras cosas, que esta licitación se dejó sin efecto y se llamó de nuevo para el sábado 27 de marzo a las 11 y luego "resolvieron hacerlo a última hora el lunes 29, no sabiéndose si era efectivamente a las 11 o a las 16, por cuanto unos delegados manifestaban una hora y otros otra".

En párrafos posteriores de la extensa nota presentada, afirma que el pliego de bases y condiciones estaba mal confeccionado, por cuyo motivo la licitación debía fracasar, y finalmente, al censurar la actuación de la Comisión de Ventas solicita al intendente, como último recurso, la nulidad de la licitación de fecha 29.

Movimiento político

Se efectuó la demostración a los señores Mario Pierotti y R. Lavanchi

Conforme se anunció anoche tuvo lugar en el salón de la casa Meneghetti, de Guadalupe, la demostración ofrecida por vecinos de la villa y amigos personales, al señor Mario Pierotti y doctor Romeo A. Lavanchi, electos diputados nacional y concejal, respectivamente, en las recientes elecciones.

La demostración congregó numerosa concurrencia, y al final de la misma hizo uso de la palabra ofreciéndola, el señor Pedro P. Murzio, agradeciendo los homenajeados.

Centro Empleados de Comercio

Festival en honor de los primeros jubilados mercantiles

De acuerdo con las informaciones ya conocidas, mañana, a las 19, en el Centro Balear, 4 de Enero No. 2478, se realizará un festival en honor de los primeros empleados de comercio —socios de la institución— que han sido jubilados.

El festival ha sido organizado por la comisión de fiestas y propaganda del Centro.

Se probaron dos casos de infracción a la ley 2.606

Esta mañana, el jefe de sección de la División de Investigaciones auxiliar Luis C. Zavala, secundado por los empleados Candioti, Capellini y Bello, provisto de los respectivos recaudos judiciales allanó la finca de calle 38 Sin Nombre entre 4 de Enero y Pasaje, donde según informes que obran en poder de las autoridades, era infringida la Ley No. 2606. De acuerdo con dichas referencias, la señora Angela Gialloti Vda. de Quesada, que tiene establecido un comercio de verdulería, a la vez que se dedicaba a la venta de verduras y frutas expendía quinielas. Las sospechas policiales quedaron debidamente probadas al procederse al secuestro de cinco cuadernos con anotaciones de jugadas, quinielas, apuntes y otros elementos de juicio, referentes a las ventas del día, que a las 10.30 ascendían a $ 300. La policía secuestró dichos elementos, se incautó de dinero en efectivo y luego de proceder a la detención de la moradora procedió a la clausura de la casa.

—También el auxiliar Zapata con los empleados Bernaud, Varela y Canteros, efectuó poco después otro procedimiento, por infracción a la misma ley, en esta ocasión en la casa de calle Vera 2950, donde se domicilia Teófilo Mohamed Saadi, árabe, de 49 años, casado. La comisión policial detuvo al ocupante de la finca en momentos que recibía jugadas por teléfono y le secuestró boletas y listas, así como $ 75 en efectivo. Interrogado Mohamed Saadi manifestó que las jugadas que recibía no las descarga a capitalista alguno, si no que cuando le aciertan paga de su propio peculio.

Alarma en el Banco Provincial de Santa Fe

Esta mañana, minutos antes de la hora fijada para el cierre de las instituciones de crédito, se produjo una alarma en el Banco Provincial de Santa Fe, que repercutió en la zona de los bancos, por los sucesos que son del conocimiento público. La sirena instalada en el tercer piso del edificio sonó, sembrando la consiguiente zozobra, y también sonó la campana instalada en el interior de la casa. Cuando minutos después se logró retornar a la normalidad se comprobó que todo no había pasado de una falsa alarma. Según se estableció, a uno de los cajeros se le cayó un grueso fajo de billetes que fué a dar en uno de los botones metálicos instalado bajo el mostrador, que pone en contacto la sirena de alarma. Como se comprenderá, se trata de un botón sumamente sensible, que los cajeros se cuidan mucho de pisar. Cuando el origen de la alarma trascendió se hicieron comentarios risueños, si bien se reconoció que se habían vivido momentos de expectación.

Al saltar de un tranvía en movimiento golpeó en una columna y se hirió

Las autoridades policiales de Villa María Selva entienden en un accidente ocurrido ayer, en horas de la tarde, del que resultó víctima Félix Acuña, de 21 años, domiciliado en Necochea y 31 Sin Nombre. Acuña, viajaba en el tranvía No. 5, de la línea 4, que guiaba el motorista Jerónimo Biondi y al cuidado del guarda Salvador Cuchinesa, cuando al llegar por avenida Galicia a calle Necochea, fué a descender pero lo hizo antes que el vehículo hubiese detenido la marcha debido a lo cual y a causa del impulso que llevaba golpeó contra una columna del alumbrado. Resultó Acuña con heridas en la cabeza, lado derecho, de las que fué atendido en la sala de auxilios de Barrio Candioti, donde le aplicaron varios broches.

Un accidente de mortales consecuencias ocurrió en la localidad de Castelar

Una información procedente de Sastre, departamento San Martín, hace saber al juez en lo correccional Dr. José Gustavo Dobbin, de un accidente de tránsito de mortales consecuencias, ocurrido en la localidad de Castelar. Según la referida información, en circunstancias que Alejandro Giacomo, argentino, de 25 años, guiaba un automóvil Ford A, en la zona céntrica del pueblo, embistió en circunstancias no bien aclaradas al vecino Santiago Pancini, italiano, de 69 años. Este quedó en el suelo sin conocimiento, siendo socorrido por algunos vecinos quienes requirieron la intervención de las autoridades policiales y los auxilios de un médico. El facultativo examinó al accidentado, expresando que había dejado de existir. Según el médico, la víctima del penoso suceso falleció en forma instantánea. La policía ha procedido a la detención del conductor del automóvil e iniciado el sumario respectivo.

Realizarían una jira los waterpolistas argentinos

Como hemos informado, el jugador Carlos Passeggi ha sido incluído en el conjunto de jugadores del grupo de preselección. También hemos dicho que a Londres irán waterpolistas y, los que están al tanto de la opinión de los seleccionadores, opinan que irán los santafesinos Carlos y Marcelo Visentín, Rubén Maidana, Hugo Prono, Aníbal Filiberti, Mario Sebastián y Carlos Passeggi.

El presidente de la Federación Argentina de Natación y Water Polo, ingeniero Mario Negri hizo gestiones para que se jugara en Londres con el reglamento euramericano, aprobado en Brasil a proposición de la delegación argentina. Existe el convencimiento de que el nuevo reglamento es mucho mejor que el viejo, de ahí que el ingeniero Negri hiciera tal proposición que, sin embargo, no prosperó.

No escapa que los argentinos tendrán en su contra el hecho de que, deberán jugar con reglamento viejo, lo que muchos jugadores ya "habían olvidado". En Europa hay equipos muy bien entrenados y adaptados a la vieja escuela clásica; los argentinos tendrán que irse entrenando para contrarrestar la velocidad de los europeos. Al decir velocidad no nos referimos a los nadadores sino a las jugadas, pues el hecho de que el reglamento viejo permite "hundir" y otras cosas hace que el jugador procure desprenderse cuanto antes de la pelota, de ahí que el juego sea muy rápido.

Jira de los argentinos

Parece que estaría por resolverse favorablemente una jira de argentinos a poco de terminadas las olimpíadas. Esta jira comprendería a Francia, Bélgica e Italia, donde argentinos, uruguayos y brasileños realizarían una serie de encuentros con el reglamento nuevo. Tiene por objeto esta jira mostrar las virtudes de nuestro water polo y hacer conocer las indiscutibles ventajas del nuevo reglamento.

Está en conflicto el arquero Fco. Goncebat

Se ha originado un conflicto entre el arquero santafesino Francisco Goncebat y el Club Chacarita Juniors, al pretender el jugador percibir un sueldo mensual de $ 800, mientras que la entidad le ofrecía $ 400 y los viáticos correspondientes a la primera división.

Ha querido volar alto el jugador santafesino y como consecuencia de ello ha trascendido que Chacarita lo ha enviado a la "bolsa".

Arbitros argentinos e ingleses, conversaron

BUENOS AIRES, 2.—El titular de la Confederación de Arbitros de la Asociación de ésta, señor Rodolfo Mansilla, acompañado de los árbitros señores Gallego, Villamañán, Mauriño y el intérprete señor Zunder, entrevistaron anoche a los árbitros ingleses recientemente contratados por la Asociación del Futbol Argentino.

Tuvo por objeto la entrevista, dar explicaciones a los jueces ingleses para que no se sintieran afectados por algunas resoluciones adoptadas por los árbitros argentinos y que no se relacionan con la estada de ellos en el país.

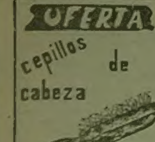
¿Ferraro a Boca Juniors?

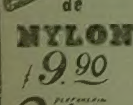
Se estima en los círculos futbolísticos que Boca Juniors logrará la transferencia del delantero Ferraro, que pertenece a Vélez Sarsfield, pues las gestiones se hallan muy adelantadas.

Noticiario deportivo

—El Club A. 9 de Julio cita a sus jugadores de quinta división para el domingo a las 14.30, en la cancha de San Luis Correos para sostener un encuentro con su similar de Pueyrredón de Paraná.

—Sportivo Belgrano cita en la cancha de La Rinconada, sita en Alvear y 40 Sin Nombre para el domingo a las 15, a los siguientes jugadores: 4a. división: J. D. Bertero, O. Torres, N. Burgos, M. Burgos; R. Sánchez; N. Cardoso; A. Torres; R. De Giovanni; R. De Giovanni; J. E. Sánchez; M. Baccega; R. Nuñez y A. Froia. 2a. división: V. Marcos; J. M. Aguilera; C. Agustini; D. Conde; O. Gómez; C. Osuna; M. Aguilar; A. Ponce; J. Cabrera; A. Paiz; E. Gómez; E. Ramírez; Chiaroni; P. Burgos.





Primera fecha: Unión vs. Excursionistas en ésta y Colón debutará en Buenos Aires frente a Colegiales

Unión y Colón se medirán en la 11a. fecha del certamen

BUENOS AIRES, 2. — Se realizó anoche en la Asociación del Futbol Argentino el sorteo de los partidos correspondientes al campeonato de segunda división profesional de ascenso, que en la presente temporada se disputará dividido en dos zonas.

De acuerdo al sorteo, Unión de Santa Fe recibirá en la primera fecha la visita de Excursionistas, mientras que Colón actuará en ésta frente a Colegiales.

El programa de partidos

El programa de partidos de las zonas "A" y "B" es este:

SECCION "A"

Primera fecha
Almagro v. Sportivo Dock Sur.
Colegiales v. Colón.
Unión v. Excursionistas.
El Porvenir v. Atlanta.
Arg. de Quilmes v. N. Chicago.
Libre: Quilmes.

Segunda fecha
Nueva Chicago v. El Porvenir.
Atlanta v. Unión.
Excursionistas v. Colegiales.
Colón v. Almagro.
Sp. Dock Sur v. Quilmes.
Libre: Argentino de Quilmes.

Tercera fecha
Quilmes v. Colón.
Almagro v. Atlanta.
Unión v. Nueva Chicago.
El Porvenir v. Arg. de Quilmes.
Libre: Sportivo Dock Sur.

Cuarta fecha
Argentino de Quilmes v. Unión.
Nueva Chicago v. Colegiales.
Atlanta v. Almagro.
Excursionistas v. Quilmes.
Colón v. Sp. Dock Sur.
Libre: El Porvenir.

Quinta fecha
Sp. Dock Sur v. Excursionistas.
Quilmes v. Atlanta.
Almagro v. Nueva Chicago.
Colegiales v. Arg. de Quilmes.
Unión v. El Porvenir.
Libre: Colón.

Sexta fecha
El Porvenir v. Colegiales.
Argentino de Quilmes v. Almagro.
Nueva Chicago v. Quilmes.
Atlanta v. Sp. Dock Sur.
Excursionistas v. Colón.
Libre: Unión.

Séptima fecha
Colón v. Atlanta.
Sp. Dock Sur v. Nueva Chicago.
Quilmes v. Arg. de Quilmes.
Almagro v. El Porvenir.
Colegiales v. Unión.
Libre: Excursionistas.

Octava fecha
Unión v. Almagro.
El Porvenir v. Quilmes.
Arg. de Quilmes v. Sp. Dock Sur.
Nueva Chicago v. Colón.
Atlanta v. Excursionistas.
Libre: Colegiales.

Novena fecha
Excursionistas v. N. Chicago.
Colón v. Arg. de Quilmes.
Sp. Dock Sur v. El Porvenir.
Quilmes v. Unión.
Almagro v. Colegiales.
Libre: Atlanta.

Décima fecha
Colegiales v. Quilmes.
Unión v. Sp. Dock Sur.
El Porvenir v. Colón.
Arg. de Quilmes v. Excursionistas.
Nueva Chicago v. Atlanta.
Libre: Almagro.

Undécima fecha
Atlanta v. Arg. de Quilmes.
Excursionistas v. El Porvenir.
Colón v. Unión.
Sp. Dock Sur v. Colegiales.
Quilmes v. Almagro.
Libre: Nueva Chicago.

SECCION "B"

Primera fecha
Estudiantes de Bs. As. v. Talleres.
Def. de Belgrano v. Tiro Federal.
Argentino v. All Boys.
C. Córdoba v. Arg. Juniors.
Los Andes v. F. C. Oeste.
Libre: Temperley.

Segunda fecha
F. C. Oeste v. Central Córdoba.
Argentinos Juniors v. Argentino.
All Boys v. Def. de Belgrano.
T. Federal v. Estudiantes de Bs.As.
Talleres v. Temperley.
Libre: Los Andes.

Tercera fecha
Temperley v. Tiro Federal.
Estudiantes de Bs. As. v. All Boys.
Def. de Belgrano v. Arg. Juniors.
Argentino v. F. C. Oeste.
Central Córdoba v. Los Andes.
Libre: Talleres.

Cuarta fecha
Los Andes v. Argentino.
F. C. Oeste v. Def. de Belgrano.
Arg. Juniors v. Estudiantes Bs.As.
All Boys v. Temperley.
Tiro Federal v. Talleres.
Libre: Central Córdoba.

Quinta fecha
Talleres v. All Boys.
Temperley v. Arg. Juniors.
Estudiantes Bs. As. v. F.C. Oeste.
Def. de Belgrano v. Los Andes.
Argentino v. Central Córdoba.
Libre: Tiro Federal.

Sexta fecha
C. Córdoba v. Def. de Belgrano.
Los Andes v. Estudiantes de Bs.As.
F. C. Oeste v. Temperley.
Arg. Juniors v. Talleres.
All Boys v. Tiro Federal.
Libre: Argentino.

Séptima fecha
Tiro Federal v. Arg. Juniors.
Talleres v. F. C. Oeste.
Temperley v. Los Andes.
Estudiantes Bs. As. v. C. Córdoba.
Def. de Belgrano v. Argentino.
Libre: All Boys.

Octava fecha
Argentino v. Estudiantes de Bs.As.
Central Córdoba v. Temperley.
Los Andes v. Talleres.
F. C. Oeste v. Tiro Federal.
Arg. Juniors v. All Boys.
Libre: Def. de Belgrano.

Novena fecha
All Boys v. F. C. Oeste.
Tiro Federal v. Los Andes.
Talleres v. Central Córdoba.
Temperley v. Argentino.
Estudiantes v. Def. de Belgrano.
Libre: Argentinos Juniors.

Décima fecha
Def. de Belgrano v. Temperley.
Argentino v. Talleres.
C. Córdoba v. Tiro Federal.
Los Andes v. All Boys.
F. C. Oeste v. Arg. Juniors.
Libre: Estudiantes de Bs. Aires.

Undécima fecha
Arg. Juniors v. Los Andes.
All Boys v. C. Córdoba.
Tiro Federal v. Argentino.
Talleres v. Def. de Belgrano.
Temperley v. Estudiantes Bs. As.
Libre: F. C. Oeste.

Los equipos nombrados en primer término serán locales en la primera rueda para pasar en la segunda a ser visitantes.

La nueva estructuración a que ha sido sometido el campeonato de segunda división de ascenso acordará al mismo un aspecto destacado; la división por secciones no solamente determinará un gran acortamiento del programa en relación con las temporadas anteriores sino que, también, dará mayor interés a la lucha. El hecho de estar Colón y Unión en la sección A, y los tres conjuntos rosarinos en la B, tienen a su vez, gran significado por cuanto aportarán más importancia a los partidos de carácter puramente local.

El fixture de que damos cuenta en esta edición muestra en su primera fecha a cumplirse el 10 del mes en curso, el partido Colegiales v. Colón, mientras Unión, el domingo 11, recibirá la visita de Excursionistas. Si para los rojiblancos, el rival que les ha tocado en suerte representa un compromiso de cuidado, para los rojinegros es aún mayor. Su debut se hará efectivo en Buenos Aires y frente a un cuadro del que conviene destacar sus condiciones.

Colegiales que ganó el año pasado el ascenso, conquistó el título de campeón de tercera división manteniéndose invicto y en una brillante campaña que luego confirmó. En el torneo "Preparación" que actualmente disputan la mayoría de los clubs de segunda, ocupa el puesto de vanguardia. Y como broche de sus cualidades, cabe destacar que en los 22 partidos últimamente jugados, Colegiales no ha conocido la derrota. Prueba de fuego, entonces, para el equipo de Colón.

En la segunda fecha, Unión visitará a Atlanta y la sola mención de este encuentro dará la importancia que reviste. A su vez, Colón será visitado por Almagro, adversario considerado "no tan difícil". Pero, en cambio, de sumo riesgo será el encuentro de la tercera fecha en que Colón irá a medirse con Quilmes, team considerado como uno de los posibles campeones. Unión jugará como local con Nueva Chicago, a quien puede derrotar.

En la cuarta fecha, Argentinos de Quilmes esperará la visita de Unión y a Santa Fe vendrá Sportivo Dock Sur para enfrentar a Colón. El pronóstico, aunque demasiado anticipado, favorece a los clubs santafesinos.

En la quinta fecha, Colón estará libre midiéndose Unión con El Porvenir; en la sexta, el libre será Unión mientras Colón figura como visitante de Excursionistas. Aquí habría que invertir la condición de local por cuanto, de no ser así, no habría partidos en nuestra ciudad.

Algo así como un "clásico" en la séptima fecha: el match Colón v. Atlanta y en Buenos Aires, el peligro de Colegiales frente a Unión. En la octava, Almagro visitará a los rojiblancos mientras los rojinegros tendrán que viajar para medirse con Nueva Chicago. En la novena, Unión que afrontará el serio compromiso con Quilmes y Argentinos de Quilmes que jugará con Colón siendo este local. La penúltima fecha da a Unión como local frente a Dock Sur y a Colón como visitante de El Porvenir.

El "clásico"

Como hecho de encargo, el "clásico" se llevará a cabo en la última fecha y corresponderá a Colón el carácter de local. Si todo encuentro entre tan prestigiosos adversarios concita gran interés, mucho más en las circunstancias, y adquiriría contornos realmente extraordinarios si para entonces la colocación de Unión y de Colón en el campeonato es de privilegio.

En lo que respecta a la sección B, donde han sido incluídos los tres equipos rosarinos, se dará el caso de que en la misma fecha se realizarán los partidos con la actuación de aquellos como locales. Tal lo que marca, entre otras, la primera fecha en la que figuran Argentino y Central Córdoba dueños de casa frente a All Boys y Argentinos Juniors; la tercera fecha con los partidos Argentino v. F. C. Oeste y Central Córdoba v. Los Andes.

En líneas generales, el programa de partidos que señala la nueva estructuración acuerda mucho mayor interés que el de temporadas anteriores. Y, como ya lo hemos destacado, se les presenta a Colón y a Unión la gran oportunidad de concretar sus mejores aspiraciones.

EN UNA CORDIAL REUNIÓN SE ACORDÓ LA TRANSFERENCIA DE BANCHERO



Dirigentes de Unión y Tiro Federal, [illegible], que ayer se reunieron en el local de la entidad [illegible] para considerar la transferencia del [illegible] Banchero, llegándose a un acuerdo

Pocos ejercicios hubo hoy en la pista de Las Flores

Dado el estado de la pista, pocos profesionales ejercitaron sus pupilos esta mañana, prefiriendo hacerlo esta tarde, a la espera de un mejor estado de la misma.

Los pocos que se registraron, los damos a conocer a continuación:

600 metros

ICEBERG, E. Motta, 37"2/5.
BEARNECITA, Rodríguez, 38".
FRAILAN, E. Motta, 39".
DON PIPIOLO, Porciel, 37"3/5.
NIETO MIO, Porciel, 37"1/5.
PETERHOF, E. Porciel, 36" 2/5, el mejor.
NELUSCO, peón, 39".

700 metros

CANGURO, E. Motta, 46"4/5.
REFALOSA II, Farías, 44"2/5.

800 metros

LINDO, M. Barragán, 50"2/5.

Otras informaciones

La potranca Titán, que cuida Antonio Domingo fué pasada a la par de otro en 500 metros, empar de otra en 500 metros, em.

—Al cuidado del compositor Francisco Chiappara se encuentran el potrillo Sinópolis y la potranca Coquita, ambos hijos de Cachú.

—El jockey Romano Francia, que el domingo pasado ganó con Guayabo en Concordia, se trasladará a Paraná a dirigir a Chitabella.

—Entre hoy y mañana es esperado el jockey Florencio Ramírez que se ha establecido en Concordia, donde tiene a su cuidado a Espumante, con el que ya ha ganado dos carreras.

—Anoche se reunieron los dirigentes del Sindicato de Jockeys y Entraineurs con el fin de escuchar la palabra del delegado que fuera a Buenos Aires a entrevistarse con la señora de Perón y el Dr. Mercante. Según expresó el citado delegado, el asunto que interesa a todos los hipódromos con respecto al impuesto del 5 o/o sería solucionado favorablemente, acordándose un aumento en el precio de los boletos, en un 2 o/o, para el pago del personal.

En lo que respecta al problema que tienen planteado los profesionales ante la Secretaría de Trabajo y Previsión, estaría a poco de solucionarse, favorablemente según suponen dichos dirigentes.

—El 20 del corriente a las 19, se efectuará la asamblea general ordinaria de la Asociación de Jockeys y Entraineurs con el fin de considerar la memoria y el balance del ejercicio pasado y proceder luego a la renovación de la comisión directiva.

—Cosaco Sionista y Suberosa, que cuidaba Antonio Domingo han sido puestos fuera de actividad. Jurídico y el potrillo Hinojal se encuentran sufriendo dolencias de las manos.

COMPETIDORES Y MONTAS PARA EL DOMINGO

Primera carrera — Premio Serrucho
500 metros — A las 14.15

1 ACLARADA 60 ks., H. Orbea
2 ATAIENLO 60, N. T. Paiz
3 BARON II 60, A. Merli
4 BRINCADOR 60, E. Porciel
5 MARTINETA 60, J. Macedo
6 PASO DOBLE 60, A. Mirón
7 REBO 60, X. X.
8 SERRANO 60, N. P. Zapata
9 SILENCIO 60, R. Verón

Segunda carrera — Premio Sheriff
500 metros — A las 14.45

1 AS DE ESPADA 60, E. Porciel
2 GAUCHITO 60, A. Sánchez
3 HEREFORD 60, E. Motta
4 INDIANA 60, X. X.
5 ORIEMBAR 60, A. Mirón
6 REEMPLAZANTE 60, C. Ayala
7 YAGUARETE 60, dudoso

Tercera carrera — Premio Sileno
500 metros — A las 15.15

1 ARAUCANO 62 ks., N. T. Paiz
2 CALCUTA 62, J. Macedo
3 CORRALERO 62, X. X.
4 CUCA 62, no correrá
5 SIMPATICO 62, H. Suárez
6 SOSPECHOSO 62, F. Monzón
7 EL RETOBAO 58, dudoso
8 EL VIAJERO 58, E. Motta
9 MENTIROSA 58, E. Porciel
10 NARANJA 58, H. Suárez

Cuarta carrera — Premio Sacristán
500 metros — A las 15.50

1 CABILDO 60, no correrá
2 ELEGANTE 60, N. T. Paiz
3 GUANTE BLANCO 60, dudoso
4 LA BADANA 60, C. Ayala
5 LA RANITA 60, X. X.
6 MILCO 60, A. Mirón
7 MONTE TORO 60, J. Avila
8 MUJERIEGO 60, H. Orbea
9 PIEDRA BUENA 60, D. Ayala
10 PRIMAVERA 60, N. P. Zapata

Quinta carrera — Premio Sotreia
700 metros — A las 16.25

1 GUANACO 60, D. Ayala
2 MARISCAL 61, dudoso
3 COPETE 58, dudoso
4 RESPINGO 57, N. T. Paiz
5 ZORRINO 52, E. Porciel
6 UNICA 52, X. X.
7 RICHARD 52, I. Moncada
8 CUCA 50, E. Motta

Sexta carrera — Premio Swank
1.200 metros — A las 17

1 CANGURO 57, E. Motta
2 CARUMBE II 57, B. Barrios
3 DIMAS 57, E. Porciel
4 MALAMIGO 57, C. de la Mata
5 LIMOSNITA 55, F. Monzón

Séptima carrera — Premio Serranita
1.200 metros - A las 17.35

1 BLACK BOY 58.55, A. Ríos
2 GRAL. GUIDO 54, M. Barragán
3 CHIVATO 58, X. X.
4 ICEBERG 57, E. Motta
5 NEGURI 57, N. T. Paiz
6 NIETO MIO 57, E. Porciel
7 REFALOSA II 54.52, I. Moncada

Octava carrera — Premio M. L. Pujato
1.300 metros — A las 18.10

1 RESPETADO 45, X. X.
2 MUY ATENTO 62, E. Porciel
3 MATACU 54, P. Ibarra
4 LINDO 52, M. Barragán
5 CARACOLERO 45, J. Orayen
6 GATO NEGRO 45, X. X.

Desde ayer Banchero es jugador de Unión, que pagó 22.000 pesos

Ayer en horas de la tarde llegaron a nuestra ciudad los dirigentes del Club Tiro Federal, de Rosario, señores Aarón Berzel y Américo Trollo, vicepresidente y tesorero respectivamente, de la institución rosarina, quienes viajaron a ésta para entrevistarse con los dirigentes de Unión y ultimar los detalles para la transferencia a la entidad santafesina del jugador Eduardo Banchero, que ocupa el puesto de centrehalf.

Los señores Berzel y Trollo fueron recibidos por las autoridades de Unión, entre ellos el presidente señor Yebra y los señores Mayoraz, Suárez, Pastore, Díaz y Martínez Palacios.

La operación se realizó, ante nuestra presencia, por la suma de 22.000 pesos. De esta cantidad se abonaron $ 10.000 al contado, mientras que los otros doce mil pesos se abonarán en esta forma: diez mil pesos en diez cuotas de mil, firmándose documentos y los dos mil pesos restantes se pagarán como seguro del match que deben realizar Unión y Tiro Federal.

De esta forma pues, se ha confirmado todo lo que acerca de la transferencia de Banchero a Unión habíamos informado. El nombrado jugador actuará mañana en el conjunto de Unión.

Escribe Damocles::

PRINCIPAL OBJETIVO: UNIDAD DE CRITERIO

LA ASAMBLEA DE LA LIGA, a realizarse esta noche, suscita honda expectación entre los deportistas santafesinos. Creemos que debe imperar el buen sentido y rectificarse el ataque a la A.F.A. y a Colón que, por su cuenta, hizo irresponsablemente el presidente saliente, señor Román Picazzo, y aprobaron cándidamente todos los delegados presentes. Este será el precio para que la Asociación del Futbol Argentino vuelva sobre sus pasos y reafilie a la Liga Santafesina volviendo la tranquilidad a los espíritus.

Ya han sido duramente criticados todos los delegados que aprobaron la memoria. La mayoría de ellos confirman —y así lo creemos nosotros— que no prestaron mayor atención a la memoria, de ahí que hayan pasado por alto cargos tan graves. No dudamos, entonces, que hoy se levantarán las acusaciones. El saldo será de una experiencia riquísima para las autoridades de todos los clubs locales que deben procurar enviar a la Liga a representantes capaces de trabajar intensamente por el progreso del popular deporte y no ir a "dormir" tranquilamente.

* * *

CREEMOS QUE LA A.F.A. debe analizar profundamente lo recedido. Comprenderá así el verdadero significado de lo acontecido y no se mantendrá en la actitud actual, que se vió obligada a adoptar porque los términos de la memoria no daban lugar a otra cosa.

Los clubs locales, que reúnen a centenares de aficionados honestos y consecuentes, no pueden seguir en este estado de incertidumbre. Ha sido un grave error, nadie lo discute, pero, preguntamos: ¿Acaso la A.F.A. está libre de errores? No dudamos que la unidad de los deportistas se impondrá por sobre todas las cosas. Este es el momento de mantenerse serenos y, por encima de intereses de clubs, mirar el objetivo principal que es el futbol lugareño. Creemos que si se logra esto se habrá ganado la batalla aunque la A.F.A. no se pronuncie pronto. Lo hará cuando vea que en el interior se le presenta un frente unido, capaz de hacerse oír en todo el país.

En cuanto a la última actitud de Colón, no se discute que los rojinegros tienen toda la razón de sentirse heridos por los términos de la memoria, pero no dudamos que también modificarán su línea luego que la asamblea repruebe los términos de la memoria. No hacerlo sería avivar la hoguera y eso no favorecería al futbol santafesino, que en toda esta enmarañada cuestión pasa a jugar el papel principal.

El torneo C. Británica se iniciará el domingo

Con la participación de todos los conjuntos de primera división se iniciará el domingo el torneo por la Copa Británica competencia que se disputa anualmente organizada por la Asociación del Futbol Argentino.

De los encuentros que se llevarán a cabo el domingo se destaca el que sostendrán los primeros equipos de Racing y San Lorenzo de Almagro. Le sigue en orden de méritos el cotejo entre River Plate y Estudiantes de La Plata y Newell's Old Boys y Rosario Central.

Los partidos se jugarán en canchas neutrales y serán controlados por los árbitros ingleses recientemente contratados. El programa es el siguiente: Platense y G. y Esgrima en Banfield, árbitro Aubrey Walter White; Huracán vs. Banfield, en San Lorenzo, árbitro John S. Cox; Racing vs. San Lorenzo de Almagro en cancha de River Plate, árbitro H. Hartles; Lanús vs. Boca Juniors en Independiente, árbitro David J. Gregory; River Plate vs. Tigre en Chacarita Jrs., árbitro Ch. Dean; Newell's Old Boys vs. Rosario Central en Newell's, árbitro J. Leckhart Provan y Chacarita Jrs. vs. Independiente en cancha de Huracán, árbitro William J. Brown.

De acuerdo a lo dispuesto por la AFA los encuentros darán comienzo a las 15.30.

G. y Esgrima dió a conocer un comunicado

En la fecha, el Club Atlético Gimnasia y Esgrima ha dado a conocer el siguiente comunicado:

"La C. D. del Club Atlético Gimnasia y Esgrima, ante los hechos producidos a raíz de la memoria leída en la última asamblea de la Liga Santafesina, que son de conocimiento público, en salvaguardia de los intereses a su custodia, que le son caros, resuelve dirigirse a sus asociados y público en general con el siguiente comunicado:

1o. — Hacer saber a los señores asociados de la institución que esta C. D., procediendo como cuadra a quienes han sido elegidos, para dirigir una institución de los prestigios y tradición de Atlético Gimnasia y Esgrima, está arbitrando todos los medios correctos y prácticos conducentes al encauzamiento favorable de la situación desagradable por que atraviesa el futbol de Santa Fe, exhortándolos al mismo tiempo a mantener la misma tranquilidad y disciplina demostrada hasta la fecha ante los acontecimientos conocidos:

2o. — Que esta C. D. tiene plena confianza en que las autoridades de la A.F.A. sabrán obrar con tacto y rectitud que los hechos requieren, sin asestar al futbol de esta ciudad y a sus instituciones, el golpe mortal que pregonan [illegible] en [illegible] sin medir la magnitud del mal que ello traería aparejado;

3o. — Hacer saber a los señores asociados y público en general que la medida tomada por la A.F.A. no está destinada a dejar libres a los jugadores de las instituciones de Santa Fe, para que [illegible] pues no es posible pensar de otra manera, teniendo en cuenta los intereses que se lesionarían, provocando con ello una situación que en nada beneficiaría al deporte argentino, y que por el contrario serviría como un antecedente de despojo que, estamos seguros, la A.F.A. no consentirá;

4o. — Dejar constancia de que esta C. D. no ha tratado con la del Club Atlético Unión, transferencias de jugadores, como lo afirman versiones recogidas por el diario "El Litoral" en su edición de fecha 31 de marzo ppdo."

El jugador Contini pasó al Club Newell's O. Boys

Finalizaron con todo éxito las gestiones que hacían dirigentes de Newell's Old Boys para lograr la transferencia del puntero izquierdo de Estudiantes de La Plata, R. O. Contini. La misma se concretó mediante el pago de la suma de $ 12.000.

Otras noticias

No han llegado a ningún acuerdo los dirigentes de Rosario Central con sus jugadores Santos Armándola y Zamaro. Se espera también encontrar solución a este asunto a más tardar mañana.

—El Club A. Banfield se encuentra interesado en lograr el concurso del eje medio Ernesto Lazzati a quien Boca Juniors diera pase en blanco.

—Dirigentes de San Lorenzo de Almagro se encuentran en Rosario haciendo gestiones ante la directiva de Newell's para lograr la trasferencia del eje medio Angel Perucca.

—Entre Tigre y River Plate se han iniciado gestiones para la tranferencia del delantero Francisco Rodríguez.

—F.C. Oeste declaró libre a su jugador Oscar Noseda y le otorgó pase en blanco.

—Esta tarde se reunieron los capitanes y subcapitanes de los equipos de primera división de la AFA con los árbitros británicos oportunidad en la cual fueron presentados. La reunión se realizó a iniciativa del Consejo de Arbitros.

—Quedó concretada la transferencia del eje delantero de River Plate Joaquín Martínez para Gimnasia y Esgrima de La Plata, que abonó la suma de $ 50.000 y el pase del jugador Fizel.

—Por la suma de $ 40.000 fué transferido el jugador Antonio Gómez de Nacional de Montevideo para Tigre.

—F.C. Oeste transfirió en la suma de $ 45.000 al back Arnaldo Vásquez al Club Lanús que concedió a los jugadores María, ni y Barreda.

Unión jugará mañana con el equipo de Tiro Federal

Ayer estuvieron en nuestra ciudad dirigentes del Club Tiro Federal, de Rosario, quienes estuvieron en acuerdo con los de Unión para realizar mañana a la noche el partido amistoso anunciado entre los conjuntos de ascenso de ambas instituciones, siempre y cuando el estado del tiempo fuera propicio, pero de todas maneras parece que el encuentro se realizará mañana nomás, ya que Tiro Federal no podrá actuar el domingo en nuestro medio por tener que cumplir un compromiso contraído con un conjunto de la Asociación Rosarina.

De más está decir que los simpatizantes de Unión esperan con no disimulado interés la realización del cotejo, primero porque desean observar la potencialidad del conjunto y segundo porque en él se habrán de registrar dos debuts oficiales, que son los del centrehalf Banchero y del puntero derecho Villalba, que ayer en la práctica realizada impresionó muy bien, pese a que todavía no se encuentra en la plenitud de su preparación física. Puede ser que en este cotejo Unión nos ofrezca la novedad de incluir como entreala izquierdo a Gervasutti que, dicho sea de paso, en los últimos tiempos de su actuación en Paraná vino desempeñándose en esa plaza, jugando solamente de half cuando sus servicios eran requeridos por la Liga Paranaense. Quiere decir, entonces, que Gervasutti está acostumbrado a desempeñarse como delantero y en el match reciente que Unión jugó en Córdoba frente a Belgrano lo hizo en buena forma y anotando, además, un gol de excelente factura.

El probable equipo de Unión para mañana, no teniéndose en cuenta a Bruzzone, pues no actuará, es el siguiente: Rocha; Hussein y Ogas; Mieres, Banchero y Santiago; Villalba, Genin, Lozada, Gervasutti y Acosta. Además se harán presente los otros jugadores de ambos.

Por su parte Tiro Federal presentará este equipo: Aguirre; Matías y Ferro; García, Díaz y Galache; Pereyra, Falabella, Ripoll, Armendariz e Iacaleatarre. El cotejo comenzará a las 21.30.

El precio de las entradas es el siguiente: oficial, mayores $ 1.60 y menores $ 0.80; popular, mayores $ 1.00 y menores $ 0.50.

El match Colón - C. Córdoba

Colón recibirá el domingo la visita de Central Córdoba, de Rosario, jugándose el partido a las 16.30 con la dirección de un árbitro de la Asociación Rosarina.

Los rojinegros guardan cierta reserva en cuanto se relaciona con probables debuts en el equipo que, sin dudas, los habrá el domingo o en otra emergencia, porque es necesario dotar de mayor poderío a la vanguardia. La única novedad que oficialmente se anuncia es la actuación del centrehalf Rivero y el resto del conjunto sería el mismo que jugó frente a Argentino, aún cuando puede registrarse algún debut, como decimos precedentemente.

Quiere decir, entonces, que a no mediar lo que anunciamos Colón estará constituído así: Tenutta; Guzmán y Sabatig; Gastán, Rivero y Bonacci; Pilón o Zurbriggen, Elías, Di Luca, Sosa y Valentini.

Central Córdoba presentará este conjunto: Berti; Aressi y Molinari; Volpe, Cagna y Díaz; Becker, Solá, Ignacio Sosa, Laurica y Cristini.

El centrehalf Rivero podrá actuar el domingo

Para el partido que el domingo sostendrá el conjunto superior del Club A. Colón con su similar de Central Córdoba, de Rosario, las autoridades de la entidad rojinegra han designado el siguiente plantel de jugadores: Tenutta, Guzmán, Sabatig, Portillo, Bonacci, Rivero, Gastán, N. Fernández, Rebecchi, Pilón, Zurbriggen, Rosales, Elías, Sosa, Valentini y L. Sánchez.

El partido será controlado por un árbitro de la Liga Rosarina de Futbol y dará comienzo a las 16.30. Previamente se disputará un partido preliminar que estará a cargo de los conjuntos de quinta y sexta división de Colón.

El precio de las entradas son los siguientes: Oficial mayores $ 1.60, oficial menores $ 0.80, Popular mayores $ 1.00 y menores $ 0.50. Los socios de la institución local deberán presentar el último carnet.

Solicitarán una asamblea a la Unión S. de Box

Se reunieron anoche dirigentes de los clubs de boxeo, Minella, Aldrovandi, Pinasco y Aguilar, para estudiar la situación de la Unión Santafesina de Box, resolviéndose elevar una nota a esa entidad, pasándose copia a la Unión Argentina, solicitando la convocatoria de una asamblea para dentro de tres o cuatro días, a fin de considerar la situación de la entidad, la resolución de la Comisión Municipal de Box y otros importantes asuntos.

Un festival para el 9

Los clubs nombrados realizarán el 9 del corriente un festival de boxeo en el Pabellón de Industrias y tendrán a su cargo el match de fondo Salvador Catalano vs. B. Franco o en su defecto Juan Villalba y Roberto Hevilacqua.

Se realizó la primera selección de basquet

B. AIRES, 2 (Especial). — En la cancha del Club Gimnasia y Esgrima se realizó anoche otra práctica de los jugadores preseleccionados por la Confederación Argentina de Basquetbol para designar el conjunto que nos representará en las Olimpíadas de Londres.

Luego de la práctica realizada la comisión de selección dió a conocer la nómina de los jugadores que quedan en la selección y son los siguientes: Raúl Calvo, Manuel Guerrero, Bruno Varani y Hugo del Vecchio, de Santa Fe; Depino, Marchetti y Pérez Cattáneo, de Buenos Aires; Leopoldo Contarbio, Ricardo González, Oscar Furlong y Federico Grasso de Capital Federal; León Martinetti, Arturo Ruffa y Rafael Lledó de Santiago del Estero; Adolfo López y Luis Linares de Mendoza; Pedro Alberto Bustos de La Rioja y Guillermo Varela Dalla Lasta de Catamarca.

Esta noche, también en la cancha de Gimnasia y Esgrima, se llevará a cabo otra práctica de la cual serán eliminados otros seis jugadores más.

Designan a Tomás Vio

La comisión de selección de la Confederación Argentina de Basquetbol dispuso que el jugador de Gimnasia y Esgrima de esta ciudad Tomás Vio se incorpore al plantel de jugadores, para la selección, el lunes próximo. Con lo resuelto por la comisión de selección se repara una injusticia de la Federación de la Provincia que excluyó a Vio de la nómina de jugadores.

Las prácticas

Como decimos más arriba las prácticas se realizan en la cancha de Gimnasia y Esgrima de Buenos Aires. Se designaron tres equipos denominados A, B y C. En el primero se encontraban los siguientes jugadores: González, Contarbio, Furlong, Depino, Pérez Cattáneo, Lledó, Ruffa, Calvo y Guerrero. Este conjunto fué el que mejor impresionó en las prácticas realizadas. Sus integrantes apenas ensamblen su juego, el equipo adquirirá gran potencialidad.

El equipo B estaba integrado con Pana, Luna, López, Molina, Brasel, Maqueda, Romero, Vallada y Almirón y el C con Serena, Marchetti, Martinetti, Esteban Linares, Del Vecchio, Varani, Bustos, Pagia y Bulla.

Fué secuestrado un jugador

Noticias procedentes de Montevideo hacen saber que el jugador de basquetbol Rubén Pereyra perteneciente al Club Defensor habría sido secuestrado para evitar que firme el pedido de pase para actuar en lo sucesivo por el Club Blue Star que milita en tercera división.

Partidos en Rivadavia Juniors

El domingo a las 19.30, el primer equipo de basquetbol del Club Rivadavia Juniors recibirá la visita de Quique, de Paraná. Se jugarán además, dos partidos preliminares, uno a cargo de las cuartas divisiones de esos clubs y otro en el que se medirán los equipos femeninos "A" y "B" de Rivadavia. El primer cotejo comenzará a las 18.

Fiesta campestre que ha organizado el C. Libertad

Con el propósito de reunir fondos para la próxima campaña de futbol las autoridades del Club A. Libertad, han organizado un picnic a la canasta que se realizará el domingo en la quinta Panchaud, sita en calle Avellaneda 5150. El precio de las tarjetas, para este pic-nic a la canasta ha sido fijado en $ 1, y los organizadores anuncian que durante todo el día se propalarán por altavoces las más variadas grabaciones de moda y que se realizarán diversos entretenimientos.

Se está entrenando el futbolista Carlos Verga

En la práctica efectuada ayer en cancha de Unión se advirtió la presencia del jugador Carlos Verga, que al parecer practicará futbol oficialmente en la temporada venidera.

Se nos ha informado que Verga se alistaría en las filas de Colón, siempre y cuando obtuviera el correspondiente pase del Club Atlético Unión.

Jockey Club de Santa Fe

CONVOCATORIA

ELECCION DE AUTORIDADES

La Comisión Directiva convoca a sus asociados a elecciones que se realizarán el día viernes 2 de abril de 14 a 21 horas, a fin de proceder a la elección de dos miembros de comisión y dos revisores titulares en reemplazo de los señores: José A. Aufranc, Dr. Horacio Gómez Cullen, Dr. Manuel López Pujato, Dr. Néstor Pattas, [illegible] Garibaldi, Dr. Jorge Chiarle, José R. Sandoval Paulino, José R. Fernández, Filandro Lozano (h.), Dr. Héctor [illegible], Dr. Adolfo Cortés Zavala y Marcelo Fabbri, respectivamente, por terminación de mandato. Se procederá asimismo a la elección de cinco vocales suplentes.

Santa Fe, marzo de 1948.

Carlos Villaggi
Secretario General

Art. 41 —La elección de la comisión directiva se realizará mediante un comicio que tendrá lugar en la primera quincena de abril de cada año, y al cual serán convocados los socios con diez días de anticipación, por circulares y por avisos que se publicarán por tres veces, en dos diarios de la ciudad, además del Boletín Oficial.

Art. 42 —La elección será por voto secreto y con un cuarto escrutinio. La votación será por lista incompleta, no se podrá poner por electos, se tiene que figuras con algún cargo en alguna de las listas oficializadas. 2500v2 4